



**Universidad de Valparaíso
Facultad de Humanidades
Instituto de Historia y Ciencias Sociales**

***HACIA UN NUEVO MODELO POLÍTICO. EL PENSAMIENTO POLÍTICO ECONÓMICO
DE LA DERECHA: UN ESTUDIO DE LA REVISTA ECONOMÍA Y SOCIEDAD (1978-1989)***

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN HISTORIA Y
LICENCIADO EN EDUCACIÓN Y AL TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESOR EN
ENSEÑANZA MEDIA EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

NATALIE NÚÑEZ LEAL
JAVIER LILLO ROBLES
PROFESOR GUÍA: Dr. LUIS CORVALÁN MARQUEZ

Valparaíso, Chile
2016

AGRADECIMIENTOS

Nuestra investigación es el fruto de un largo proceso de trabajo en conjunto, se nos hace imposible nombrar a cada uno de los que contribuyeron en parte a esta investigación, no obstante nos gustaría mencionar a las siguientes personas.

Principalmente agradecemos a nuestras familias, a nuestros padres, Claudia, Maria Eugenia, Francisco y Pedro, gracias por su amor y apoyo incondicional. El sustento emocional y material proporcionado por ustedes, sin duda fue fundamental para concretar nuestros estudios y la presente investigación.

Agradecemos a nuestros profesores del Instituto de Historia por incentivar en nosotros el pensamiento crítico y nuestro interés por la historia de América Latina . En primer lugar, nuestros sinceros agradecimientos al profesor Luis Corvalán, por su rigurosidad y constante ayuda, indudablemente esta tesis lleva su impronta. También nuestros agradecimientos a Patricio Gutiérrez por motivarnos a no abandonar el estudio de la revista *Economía y Sociedad*.

Yo pregunto a los presentes
si no se han puesto a pensar
que esta tierra es de nosotros
y no del que tenga más.

Yo pregunto si en la tierra
nunca habrá pensado usted
que si las manos son nuestras
es nuestro lo que nos den.

A desalambrar, a desalambrar!
que la tierra es nuestra,
es tuya y de aquel,
de Pedro y María, de Juan y José.

Si molesto con mi canto
a alguien que no quiera oír
le aseguro que es un gringo
o un dueño de este país.

A desalambrar, a desalambrar!
que la tierra es nuestra,
es tuya y de aquel,
de Pedro y María, de Juan y José
(Víctor Jara, torturado y asesinado en dictadura)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
Capítulo 1. SOBRE EL NEOLIBERALISMO	11
1. Neoliberalismo: Historia y fundamentos teóricos	11
2. La implantación del neoliberalismo en Chile: La doctrina del shock.....	17
3. Algunas posiciones críticas en torno a la ideología neoliberal	18
4. Los intelectuales orgánicos de la derecha neoliberal	21
APÉNDICE DOCUMENTAL AL CAPÍTULO I.....	26
Capítulo 2. CONTEXTUALIZACIÓN	32
1. Contexto internacional	32
2. América Latina	38
3. Chile	43
4. El neoliberalismo en Chile.....	48
Capítulo 3. BASES DOCTRINARIAS DE LA FUTURA INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA ECONÓMICA DE LA DICTADURA CÍVICO MILITAR PLASMADAS EN LA REVISTA <i>ECONOMÍA Y SOCIEDAD</i>	54
1. Antecedentes históricos de la revista	54
2. Bases técnicas, políticas y filosóficas y económicas de la revista	55
2.1 Aspectos filosóficos	56
a) El orden natural y espontáneo	57
b) El bien absoluto	58
c) El mal absoluto	60
2.2 Aspectos económicos	62
a) La libertad económica y el Estado subsidiario	64
2.3) Aspectos políticos	66
a) Valores incuestionables	67
b) La fragmentación de las decisiones: Los juicios técnicos y los juicios valóricos	69
2.4) Síntesis conservadora chilena	71
2.5) La revista <i>Economía y Sociedad</i> como un antecedente más de la Constitución Política de la República de Chile (1980).....	72
I.El autoritarismo y su propósito de excluir al supuesto mal absoluto.....	73

a) La exclusión de ideas disímiles	73
b) Los senadores designados.....	74
c) El Consejo de Seguridad Nacional.....	75
d) El rol de las FFAA. como garantes del Estado.....	75
II.El principio de subsidiariedad.....	76
III. La existencia de valores incuestionables.....	77
IV. El banco central como organismo autónomo de carácter técnico.....	77
APÉNDICE DOCUMENTAL AL CAPÍTULO 3.....	79
 Capítulo 4. LA RACIONALIZACIÓN DEL MODELO EN LA REVISTA ECONOMÍA Y SOCIEDAD.....	 81
1. Sobre la segunda época de la revista.....	82
2. El proyecto político neoliberal promovido por <i>Economía y sociedad</i>	82
3. Las modernizaciones.....	83
3.1. Ley Minera	84
3.1.1. El punto de vista histórico sobre la Ley Minera.....	85
3.1.2. El apoyo político de la Ley Minera.....	87
3.2. El Plan Laboral.....	87
3.2.1. Responsabilidades y derechos en torno a la huelga.....	89
3.2.2. Indemnización por despido.....	90
3.2.3. La huelga al mercado.....	91
3.3. Privatización de las previsiones: AFP.....	92
3.4. Las privatizaciones.....	94
3.4.1. La experiencia thatcheriana.....	95
3.4.2. Los mecanismos de privatización.....	96
3.5. El “milagro” de las Isapres: <i>Mejor salud con menos recursos</i>	97
3.6. Modernización del Estado.....	98
3.7. Las modernizaciones pendientes: Educación y televisión privada.....	99
3.7.1. Educación.....	99

3.7.1.1. Municipalización, subvención y libertad de elegir.....	100
3.7.1.2. Reformas a las universidades.....	101
3.7.2. Televisión.....	102
4. La crisis económica de 1982.....	103
4.1. Defensa del modelo ante la crisis económica.....	103
4.2. Causas, consecuencias y la reactivación como solución a la crisis.....	104
4.3. El peligro del <i>retorno</i> <i>comunista</i>	105
5. Cooptación política.....	107
5.1. La Democracia Cristiana.....	107
5.1.1. La propiedad privada.....	107
5.1.2. El caso del CIEPLAN.....	108
5.2. La iglesia católica.....	110
5.3. La batalla de las ideas.....	111
5.3.1. La modernización de la política: el modelo norteamericano.....	111
5.3.2. El panorama nacional: crítica a la derecha tradicional y al Empresariado nacional.....	112
5.3.3. El comunismo y la batalla de las ideas.....	113
6. La transición.....	113
6.1. La posición de <i>Economía y Sociedad</i> en torno a la vuelta a la democracia.....	114
6.2. La oposición.....	115
6.3. La libertad de opinión, de información y de prensa, coherentes con una <i>sociedad libre</i>	115
6.4. Derechos Humanos.....	110
6.5. La presión de Estado Unidos para la transición.....	116
7. Geopolítica.....	118
7.1. EEUU: difusión de ideas y diferencias coyunturales.....	118
7.2. URSS y el reformismo de Gorbachov.....	119
7.3. Europa la crisis del <i>Estado repartidor</i>	119
7.4. Japón: la figura del General MacArthur.....	120
7.5. Latinoamérica: integración, defensa y neoliberalismo.....	121
7.5.1. Integración.....	121
7.5.2. Defensa.....	121
7.5.3. Neoliberalismo.....	122
APÉNDICE DOCUMENTAL AL CAPÍTULO 4.....	124

Capítulo 5. SOBRE ALGUNOS TECNÓCRATAS DE LA DICTADURA CÍVICO MILITAR EN LA REVISTA *ECONOMÍA Y SOCIEDAD*.....127

1. José Piñera Echeñique.....	128
1.1. Su pasado en la Democracia Cristiana Universitaria (DCU).....	128
1.2. El paso por la Dictadura cívico militar.....	130
1.3. El modelo establecido por la Ley Minera según Piñera.....	132
1.4. Piñera y el proceso de privatización de empresas del Estado.....	133
1.5. Las aventuras políticas de José Piñera post dictadura.....	133
1.6 La modernización de Piñera.....	134
2. Hernán Büchi Buc.....	134
2.1. El hombre de las privatizaciones.....	135
2.2. Del mundo público al mundo privado.....	137
2.3. El <i>autoexilio</i> de Büchi.....	138
3. Juan Andrés Fontaine Talavera.....	139
4. Gonzalo Vial Correa.....	141
4.1. Su participación en las <i>mass media</i>	141
4.2. El triple rol de Gonzalo Vial durante la Dictadura cívico militar: legitimación del golpe, ministro y espía.....	143
4.3. El sitio de Gonzalo Vial Correa en la historiografía del siglo XX...143	

APÉNDICE DOCUMENTAL AL CAPÍTULO 5.....	145
--	-----

CONCLUSIONES.....	15
-------------------	----

7

BIBLIOGRAFIA.....	160
-------------------	-----

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objeto de estudio la Revista “*Economía y Sociedad*” durante los años 1978 a 1989. De ella intentaremos desprender las bases teóricas y el pensamiento de un destacado grupo de intelectuales orgánicos de la derecha neoliberal, los que escribiendo en dicha revista plasmaron sus ideas y el proyecto que representaron. Es por ello, que planteamos el carácter político- ideológico de la revista, y no el meramente técnico con el cual esta se autodefinió.

Si bien se reconoce como irrefutable el hecho de que la dictadura chilena (1973-1990) tuvo un carácter militar, nos parece necesario recalcar que esta fue una Dictadura cívico-militar, pues fueron amplios sectores civiles los que jugaron un papel fundamental en la conducción de ella. Es por esta razón, que en el siguiente trabajo, le daremos énfasis a un acotado grupo de civiles que participaron en el Régimen, ya que fueron estos los intelectuales orgánicos de la derecha neoliberal que ocupando cargos gubernamentales o no, fundamentaron, presionaron y ejecutaron las principales modernizaciones que se llevaron a cabo desde el gobierno de facto de Pinochet. De esta manera, nos parece importante dar cuenta de los orígenes intelectuales de la transformación neoliberal de la sociedad chilena, pues a 43 años del Golpe de Estado en contra del gobierno de Salvador Allende y a 25 años de finalizada la dictadura y “acogida la democracia”, se han seguido aceptando las principales premisas que sentaron esos intelectuales orgánicos. Pero no solo eso, también estas ideas han sido profundizadas, y en el mejor de los casos levemente reformadas, por los distintos gobiernos autodenominados de “centro-izquierda” y de “centro-derecha” que advinieron luego del fin de la Dictadura cívico-militar. De allí la relevancia de rastrear las huellas que nos ha dejado hasta la actualidad una de las etapas más oscuras de la historia de Chile. De esta forma esperamos poder aproximarnos a responder quiénes son estos intelectuales orgánicos neoliberales, qué grado de ligazón tuvieron con la Dictadura Cívico-Militar y qué proyecto político, económico, social y cultural representaron y plantearon desde la revista “*Economía y Sociedad*”.

Esta investigación se inserta en el marco de la Guerra Fría, que en el caso chileno se manifestó con el Golpe de Estado del 11 de Septiembre de 1973, el que, encabezado por las Fuerzas Armadas en alianza con la Derecha, los grupos económicos y la intervención estadounidense, derrocaron el Gobierno de Salvador Allende. De esta forma, se acabó con el

Estado de Compromiso chileno iniciado a finales de la década de los 30` y con las reformas iniciadas en 1964 con el Gobierno Demócratacristiano y profundizadas durante los tres años del Gobierno de la Unidad Popular. Estas buscaron la “participación creciente de los sectores medios y populares en la actividad política, así como el traspaso de propiedad privada hacia el Estado por la vía directa de la estatización de empresas, de la Reforma Agraria o bien la participación directa de los sindicatos en las decisiones administrativas de las empresas privadas”¹. La reversión de estas transformaciones se llevó a la práctica mediante la aplicación del proyecto global de la derecha, el cual, no estuvo ajeno a disputas en su interior, antes del golpe y durante los primeros años de este, por los distintos grupos que la componían. Sin embargo, finalmente la Derecha neoliberal logró imponerse ante lo que Verónica Valdivia llamó los militares nacional desarrollistas², y entre los años 1975 a 1982 van a implementar por vez primera a nivel mundial el recetario neoliberal de manera dogmática a través de la política de shock

De este modo, a partir de 1975 se comenzó a implantar de manera ortodoxa el proyecto de los economistas neoliberales más conocidos como los “Chicago Boys”. El origen académico de estos intelectuales orgánicos se encuentra en el “Proyecto Chile”, un convenio entre la Pontificia Universidad Católica de Chile y el Departamento de Economía de la Universidad de Chicago, lo cual generó un intercambio ideológico que tuvo como fruto una generación de estudiantes que posteriormente se convertirían en los tecnócratas —que bajo el amparo de las FFAA— que a través del ODEPLAN y desde distintos cargos ministeriales iniciaron la transformación neoliberal del país. Este cambio estructural se institucionalizó con las “siete modernizaciones”³ y la Constitución de 1980. Luego que las bases del proyecto de modernización capitalista de la Derecha quedaron sentadas, se dio pie al proceso de transición —cuyo itinerario estaba inserto en la nueva Constitución— hacia los gobiernos civiles.

Las transformaciones neoliberales implantadas por la Dictadura cívico-militar acabaron con el Estado de bienestar, dejando así de lado muchas funciones que este tenía asignado desde finales de la década de 1930, sobre todo ligadas a la seguridad social, tales como, la educación, la salud o la previsión. Se abandonó el rol empresarial del Estado privatizando la mayoría de las empresas claves de este. Se terminó con el Estado de compromiso, siendo disueltas todas las organizaciones y partidos políticos de oposición. Y se modificaron las relaciones laborales y su legislación, precarizando las condiciones de los trabajadores y disolviendo sus sindicatos. Cabe mencionar que este giro histórico sólo fue posible bajo el marco de un gobierno totalmente

¹ Gárate, Manuel, *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*, Ediciones Alberto Hurtado, Santiago, 2014, pág 170.

² Ver en: Correa, Sofía, *Con las riendas del poder, La derecha chilena en el siglo XX*, Editorial DeBOLSILLO, Santiago, 2011.

³ Disponible en : <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-93006.html>

autoritario que reprimió brutalmente cualquier oposición o conflicto social ante las medidas de shock.

A partir de 1975 se puede hablar de una hegemonía neoliberal puesto que desde ese momento se puso en marcha una transformación estructural transversal e institucional de la sociedad chilena —en palabras de José Piñera “*Un nuevo Chile*”— que se materializó con la transformación de la organización social mediante “las siete modernizaciones” y el proyecto político plasmado principalmente en la Constitución de 1980. En otras palabras, los pilares del proyecto refundacional de la derecha neoliberal ya estaban sentados.

El predominio de ciertos intelectuales orgánicos neoliberales, si bien se dio en el gobierno, ahora debía traspasarse a la “opinión pública”, razón por la cual, estas derechas debían articular su pensamiento en una misma “línea editorial” con el fin de generar un discurso hegemónico en la sociedad, sugerir los últimos ajustes al modelo antes de la vuelta a la “democracia protegida” y establecer un esquema de “sucesión presidencial”. Uno de los canales a través de los cuales este segmento neoliberal difundió su pensamiento fue mediante la revista *Economía y Sociedad*. El presente trabajo pretende investigar cómo a través de esta revista los intelectuales orgánicos de la Derecha neoliberal fundamentaron, defendieron y buscaron profundizar su proyecto político- económico entre los años 1978 a 1989.

Frente a lo recién planteado, el problema que propone la presente investigación se podría formular de la siguiente manera: ¿Se puede considerar que la revista *Economía y Sociedad* contiene la elaboración de la matriz teórica de la institucionalidad política- económica implantada en el país en 1980? ¿A partir de la segunda época de la revista, se puede identificar en ella la racionalización y la fundamentación del proyecto global llevada a cabo por la Dictadura cívico-militar? ¿De qué forma se ligaron los principales columnistas de esta revista con la Junta Militar?

En razón a los problemas señalados, las hipótesis que proponemos son las siguientes: planteamos que efectivamente la revista expuso los fundamentos teóricos del proyecto constitucional que se implantó en el país durante la Dictadura cívico-militar. Sostenemos que durante la primera época de la revista —1978 —se pueden identificar propuestas sobre las ideas matrices que debían configurar las bases para una nueva institucionalidad política- económica.

Respecto a la segunda pregunta, afirmamos que la revista “*Economía y Sociedad*,” dirigida por José Piñera, durante su segunda época (1982-1989) racionalizó y fundamentó las políticas llevadas a la práctica por la Dictadura cívico-militar. En efecto, la revista fue portadora

y defensora del proyecto global que la derecha neoliberal implantó durante la dictadura encabezada por el General Pinochet.

Respecto al tercer problema, sostenemos que una parte de los columnistas de la revista se ligaron a la Dictadura cívico-militar ocupando cargos públicos de responsabilidad en la conducción política- económica del régimen.

Para argumentar nuestras hipótesis utilizaremos como fuente los artículos contenidos en la revista *“Economía y Sociedad”*, publicados entre los años 1978 a 1989. Más precisamente, revisaremos los discursos más políticos de ella. Pero no con el fin de dar cuenta de los aspectos superficiales de estos textos, sino con el fin de someterlos a un análisis de discurso que nos entregue la posibilidad de leer “entre líneas” y desmitificar el carácter técnico y apolítico con el que se presenta la revista. Este análisis crítico de los artículos nos llevará también a concluir si este grupo de intelectuales neoliberales eran portadores de una ideología y proyecto político en particular.

Otro criterio metodológico que guiará esta investigación será un análisis empírico basado en los datos que nos lleven a orientarnos en qué grado este grupo intelectuales orgánicos de la derecha neoliberal que escribieron en la revista coparon los cargos estratégicos y de primera línea en el aparato estatal durante los diecisiete años de dictadura.

En cuanto a su estructura, la presente tesis tendrá cinco capítulos. En el primero definiremos y precisaremos las características del pensamiento neoliberal.; analizaremos sus supuestos teóricos y haremos una revisión histórica del contexto en que surge esta nueva versión del liberalismo. Además para complementar este capítulo desarrollaremos el concepto de intelectuales orgánicos propuesto por Antonio Gramsci y la exposición de ciertos autores críticos de los postulados neoliberales.

El segundo apartado, trata sobre el contexto histórico nacional e internacional en que se inserta la investigación, es decir, la Dictadura Cívico- Militar y la Guerra Fría.

En el tercer capítulo haremos una revisión exhaustiva de la primera época de la revista *“Economía y Sociedad”* (1978) para ver en qué medida se puede plantear que ésta contiene los fundamentos teóricos e ideas matrices de la nueva institucionalidad político-económica que iba a ser implementada en el país como principal legado de la Dictadura cívico - militar chilena (1973 - 1990). Además, en este capítulo nos enfocaremos principalmente en intentar demostrar que los

fundamentos del neoliberalismo recepcionado en la revista pertenecen a una matriz de pensamiento *conservador antiliberal*.

Respecto al cuarto capítulo, haremos un examen profundo de la segunda época de la revista *Economía y Sociedad* (1982-1989), para intentar afirmar que su director José Piñera y los columnistas que en ella escribieron, racionalizaron y fundamentaron las políticas económicas llevadas a la práctica por la dictadura cívico-militar. En efecto, trataremos de demostrar mediante el análisis de la revista, que esta fue portadora y defensora del proyecto global que la derecha neoliberal implantó durante el gobierno de facto.

Finalmente, en el quinto capítulo seleccionaremos a algunos columnistas de la revista *Economía y Sociedad* para ver si efectivamente se relacionaron con Pinochet y la Junta de Gobierno, para de este modo, dar cuenta si ocuparon cargos importantes en la administración pública entre los años 1973 a 1990. Lo dicho irá complementado con datos bibliográficos de estos personajes, lo que nos permita, conocer a qué círculos pertenecen; más precisamente a qué familias, a qué partidos políticos o grupos de presión se ligaron, donde se educaron, etc.

CAPITULO I

SOBRE EL NEOLIBERALISMO

1) NEOLIBERALISMO: HISTORIA Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

Posterior a la Gran Depresión y hasta la década de los 80`, existió en occidente una hegemonía de la teoría keynesiana, la cual surgió como respuesta económica y política a la crisis del liberalismo económico. La doctrina liberal tuvo su génesis durante el siglo XVIII y fue teorizada a fines de dicho siglo (1766) por Adam Smith. Esta doctrina tuvo su auge durante el siglo XIX, dando el sustento doctrinario al enriquecimiento de los países centrales o imperialistas. Finalmente, colapsó a principios del siglo XX posterior a la I Guerra Mundial, más específicamente durante la crisis de 1929. Las nefastas repercusiones sociales y económicas que tuvieron incidencia a nivel global durante los años posteriores a la Gran Depresión incitaron a los países en crisis a la transformación de sus economías, dejando atrás el liberalismo librecambista y recibiendo un nuevo tipo de capitalismo con énfasis en el desarrollo nacional y la regulación del Estado, basándose en los planteamientos teóricos de John Maynard Keynes .

En Europa occidental se tomaron, por entonces, medidas de intervención estatal y de desarrollo nacional. Del mismo modo en los Estados Unidos, aunque conservando su énfasis en el comercio exterior, se aplicó como medida de recuperación económica el New Deal, implementado durante el gobierno de Franklin D. Roosevelt. Pero no sólo las principales potencias económicas reemplazaron el tradicional modelo liberal por uno proteccionista: América Latina no sería la excepción. En el caso de Chile a finales de la década los 30` se implementó un nuevo patrón de desarrollo, el que llamaremos *patrón mesocrático sustitutivo de importaciones*. Alrededor de este se constituyó el Estado de compromiso, caracterizado por un consenso en torno a la estrategia industrializadora sustiva de importaciones (ISI) y al rol regulador del Estado.⁴

Como ya dijimos al inicio del capítulo, se trató de un periodo de hegemonía del Estado Benefactor, aunque cabe mencionar que el keynesianismo no significó “el fin de la teoría clásica como doctrina. Sin embargo le arrebató a esta su centralidad y preponderancia en tanto discurso de buena parte de la elite política”⁵. De esta manera, la antigua teoría liberal fue desplazada de la política económica de los países occidentales, sin embargo, se mantuvo en la espera de su resurgimiento bajo el alero de sus principales defensores, que no sólo aguardaron el momento indicado para su aplicación, sino que también la reestructuraron como un nuevo tipo de capitalismo de libre mercado , extremo y sin reglas, a saber: el neoliberalismo.

⁴ Corvalán, Luis, *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile*, Editorial Sudamericana, Santiago, 2002, pp. 14-15

⁵ Gárate, Manuel, Op. Cit., pág 87.

Los orígenes del neoliberalismo se remontan a los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. En palabras de Perry Anderson, “este (el neoliberalismo) fue una reacción teórica y política contra el Estado Intervencionista y de Bienestar”⁶. El autor también indica que su texto de origen fue *Camino de Servidumbre*, de Friedrich Von Hayek, que fuera publicado en el año 1944. Von Hayek fue también quien fundó la sociedad de Mont Pélérin⁷ el año 1947, siendo esta una especie de cofradía de académicos liberales. “Cuando muchos de los valores de la civilización occidental fueron puestos en peligro” un grupo de “36 académicos, principalmente economistas, con algunos historiadores y filósofos, fueron invitados por el profesor Friedrich Von Hayek a reunirse en Mont Pelerin,” en Suiza “, para discutir el estado y el posible destino del liberalismo (en su sentido clásico), en su pensamiento y en su práctica.”⁸

Algunos de los 36 académicos más conocidos que pertenecieron a la Sociedad de Mont Pelerin son: Milton Friedman (1912-2006), Karl Popper (1902- 1994) y Ludwig Von Mises (1881 - 1973), entre otros. También dentro de los miembros podemos encontrar a los siguientes tres chilenos: Carlos Cáceres, Cristián Larroulet⁹ y Angel Soto¹⁰

Volviendo a “*The Road to Serfdom*” (Camino de Servidumbre), podemos encontrar en este texto algunas ideas matrices del pensamiento neoliberal. Haciendo una crítica a las economías planificadas, su autor va a esbozar los principios de este nuevo liberalismo. Primero, y muy importante, es necesario dar cuenta de la connotación esencialmente negativa que él le da al socialismo, esto porque según el austriaco el capitalismo sería un orden de tipo natural (espontáneo) que no puede estar errado, un camino pavimentado por la civilización occidental europea no solo desde el siglo XIX, sino fundamentado desde antes, por el Cristianismo y la filosofía de la antigüedad clásica y articulados plenamente desde el Renacimiento¹¹. Bajo esta lógica el socialismo y/o planificación económica es considerada un error en el proceso de progreso continuo, “una vuelta atrás”, un acto de “barbarie”, etcétera. En este sentido Von Hayek debate la hipótesis que sustenta que el nacionalsocialismo fue una reacción al avance del socialismo. Agrega que fue el elemento socialista de esta ideología el que produjo el

⁶ Anderson Perry, *Balance del Neoliberalismo: Lecciones para la izquierda*, Procesos: Revista Ecuatoriana de historia, Nº 11, Quito, 1997, pp. 111 - 127.

⁷ Cabe señalar que la sociedad de Mont Pelerin se ha reunido ya dos veces en Chile. La primera vez fue durante el año 1981 en Viña del Mar y la segunda en Santiago el año 2000.

⁸ Citado el 4 de junio de 2016, disponible en : <https://www.montpelerin.org/montpelerin/mpsAbout.html>

⁹ Ex ministro secretario general de la Presidencia del Gobierno del presidente Sebastián Piñera (2010 - 2014)

¹⁰ Citado el 4 de junio de 2016, disponible en : <http://www.capital.cl/coffe-break/2012/10/10/161058-otro-chileno-a-mont-pelerin-society>

¹¹ Hayek Friedrich , *Camino de Servidumbre*, Alianza Editorial, Madrid, 1976, pp. 41-43.

totalitarismo. Esta afirmación lleva a Von Hayek a poner en una misma categoría a Alemania, Italia y Rusia.¹²

Otra idea fuerza repetida constantemente por este autor, es la referente a la importancia de la libertad económica, sin la cual —dice— no hay libertad política. En este sentido, el principio de organización social por excelencia sería la competencia, que de no ser intervenida puede realizar una efectiva coordinación de los esfuerzos individuales.¹³

En concordancia con lo anterior, Hayek argumenta su propuesta de mercados competitivos o “régimen de competencia” complementándola con el “sistema de precios”, que vendría a ser la herramienta que registraría “automáticamente (...) todos los efectos relevantes de las acciones individuales, y cuyas indicaciones sean la resultante de todas estas decisiones individuales y, a la vez, su guía.” En síntesis, este mecanismo sería un recolector de información impersonal y colectivamente individualista, o sea, recogería información de muchos individuos por separado, no como un todo. Finalmente cabe mencionar que este cúmulo de información impersonal colectivamente individualista permitiría la coordinación entre esos individuos “libres”.

Hayek fue el mentor de uno de los integrantes más destacados de la sociedad Mont Pélerin. Hablamos del economista estadounidense, Milton Friedman. Podemos considerar a este como el actor clave tanto para nuestra investigación como para la historia chilena y latinoamericana de la segunda mitad del siglo XX. Era de esperar, tomando en cuenta la situación de América Latina como zona de dominación imperialista del bloque norteamericano durante la Guerra Fría, que fuera un intelectual estadounidense, y no uno europeo, el que causara mayor influencia ideológica y táctica en la transformación de las economías del cono sur, pasando estas de desarrollistas a neoliberales durante la década de los setenta.

Friedman en concordancia con Von Hayek cree que la “la libertad económica es un requisito esencial de la libertad política”, valora el mercado como un orden espontáneo que permite la coordinación entre miles de individuos que persiguen sus intereses, y contiene una visión totalmente negativa del Estado, refiriéndose a este como “principal foco de interferencias con el sistema de mercado libre(...)”¹⁴

¹² Ibíd, pp. 35 - 36.

¹³ Ibíd., p. 65.

¹⁴ Milton Friedman, “Libertad de elegir: Hacia un nuevo liberalismo económico, Ed. Grijalbo, 1980, pp.17 - 37.

Milton Friedman fue uno de los académicos de mayor influencia e importancia en la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago, sobre todo en su labor de formar estudiantes, secuaces y futuros tecnócratas altamente convencidos de que en la teoría del libre mercado se encontraba la solución exclusiva y científica ante cualquier problema de una economía. Según Frank Knight, uno de los fundadores de la escuela, “los profesores debían inculcar en sus alumnos la creencia de que cada teoría económica es una característica sagrada del sistema” y no una hipótesis sometida a debate.¹⁵

Sin embargo, Friedman no sólo se dedicó a la enseñanza dogmática del neoliberalismo, también fue el autor del manual de libre mercado *Capitalismo y Libertad*, texto que en Estados Unidos se convirtió en el programa económico del movimiento neoconservador¹⁶, y que será aplicada de manera antidemocrática y ortodoxa por primera vez en Chile, y luego en el resto de América Latina y el mundo.

Según Naomi Klein “*Capitalismo y Libertad*” consta de una fórmula compuesta por tres partes¹⁷, consideradas como las medidas que deberían aplicarse ante una “economía enferma” —es decir, bajo la óptica de los economistas neoliberales, cualquier economía regulada por el Estado— donde es la planificación y la regularización de la economía la que interfiere en el equilibrio natural y perfecto del mercado. La primera fórmula de Friedman es la desregulación: se debe eliminar cualquier tipo de norma que impida el libre actuar del mercado. Según el economista existían muchos obstáculos que impedían la libre competencia de privados, por ende, había una imposibilidad para el libre actuar de los individuos competitivos, los que buscando el bienestar individual, a la vez, se acercarian a el bien común de la sociedad .

La segunda medida es la privatización: se debían vender todos y cada uno de los activos del Estado, por ende las empresas de este eran las que debían ser vendidas o traspasadas a privados, pues según Friedman las principales y únicas funciones del Estado son la “protección de nuestras libertades, contra los enemigos del exterior y del interior: defender la ley el orden, garantizar los contratos privados y crear el marco para mercados competitivos¹⁸ .

¹⁵ Citada en, Klein, Naomi, *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Ediciones Paidós Ibérica, Madrid 2009, p. 80. En Frank H. knight, “*The newer Economics and the Control of Economic Activity*”, *Journal of Political Economy*, vol. 40, nº 4, agosto de 1932, pág.455

¹⁶ Klein, Naomi, *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Ediciones Paidós Ibérica, Madrid 2009, p.88

¹⁷ Ver en Klein, Naomi, *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Ediciones Paidós Ibérica, Madrid 2009, p.88.

¹⁸ Citada en Klein, Naomi, Op. Cit., p. 26. En Milton Friedman, *Capitalism and Freedom* (1962), reimpr. Chicago, University of Chicago Press, 1982, pág. 2 (trad. cast.: *Capitalismo y libertad*, Madrid, Rialp, 1966).

La tercera medida son los recorte al gasto fiscal . Uno de los problemas más graves según Friedman era el gasto excesivos del Estado, sobre todo en fondos para programas sociales, los que conducían al déficit fiscal, que sería la principal causa de la inflación, cuestión más combatida por los neoliberales y criticada por estos a las economías proteccionistas.

Ahora bien, el objetivo de Milton Friedman y los economistas neoliberales de la Escuela de Chicago de erradicar el keynesianismo en el norte y el desarrollismo en el sur para devolverle el protagonismo a la economía de libre mercado resultaba en extremo difícil. El contexto en el que deseaban aplicar sus planteamientos teóricos, se podría considerar, en palabras de Naomi Klein, “ la etapa oscura para el libre mercado”. El comunismo conquistaba oriente, el Estado de Bienestar occidente y el desarrollismo América Latina. Hacia la década del 50’ tanto los economistas keynesianos como los socialdemócrata de los países centrales y los desarrollistas del el Tercer Mundo podían enorgullecerse del éxito económico y bienestar social que las políticas de planificación estatal y desarrollo nacional habían conseguido.¹⁹ De este modo, con una repartición más equitativa de los ingresos, una mayor cantidad de beneficios sociales, la ampliación participativa de los sectores trabajadores en las políticas gubernamentales y en las decisiones empresariales mediante la implicancia de los sindicatos, e incluso con un sector de la clase empresarial beneficiada de las políticas de desarrollo nacional (en el caso de Chile mediante la CORFO), los planteamientos teóricos de los defensores del libre mercado no tenía una representación o influencia importante en la política de la época y sus críticas no iban más allá de la discusión en el plano de las ideas.

Era casi imposible pensar en una transformación capitalista en que los gobiernos y trabajadores fueran arrebatados de los grados de socialización²⁰ que habían logrado hasta ese momento. No obstante, “la revolución keynesiana contra el laissez-faire le estaba saliendo muy cara al sector privado. Lo que hacía falta para recuperar el terreno perdido era claramente una contrarrevolución contra el keynesianismo, un retorno a una forma de capitalismo que tuviera incluso menos trabas que el capitalismo de antes de la Depresión”²¹. Fueron las novedosas y revolucionarias ideas sobre la primacía de la libertad individual por sobre la colectiva, la creencia casi sagrada en la perfección de un mercado libre y autorregulado, y su fórmula de desregulación, privatización y recorte fiscal, las que le dieron el sustento teórico a los intereses

¹⁹ *Ibíd.*, p. 86.

²⁰ Entendida como la “(...)participación creciente de los sectores medios y populares en la actividad política, así como el traspaso de propiedad privada hacia el Estado por la vía directa de la estatización de empresas, de la Reforma Agraria o bien la participación directa de los sindicatos en las decisiones administrativas de las empresas privadas.” Véase: GÁRATE, Manuel, *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*, Santiago, Ediciones Alberto Hurtado, 2014, Cap. II: Transferencia ideológica: De los últimos liberales clásicos a los chicago boys (1930-1973), pp. 87- 178.

²¹ Naomi Klein, *Op. Cit.*, p. 87.

económicos de las transnacionales, aunque bajo un lenguaje científico y matemático que hacía parecer a la teoría neoclásica dotada de rigor científico. “Como todas las fes fundamentalistas, la economía de la Escuela de de Chicago, es para los verdadero creyentes un sistema cerrado. La premisa inicial es que el libre mercado es un sistema científico, perfecto, un sistema en que los individuos, siguiendo sus propios intereses, crean el máximo beneficio para todos”.²²

Los empresarios estadounidenses e ingleses presionaron para que surgiera un movimiento diplomático que utilizando la lógica binaria y el lenguaje propio de la Guerra Fría, tratarán de erradicar el desarrollismo latinoamericano, tan poco amigable para sus transnacionales²³. Para ello utilizaron el recurso discursivo según el cual el desarrollismo era el primer paso para el socialismo, por ende, en América Latina se debía eliminar el problema de raíz. Comprendiendo esto y el potencial de las ideas de Friedman y de la Escuela de Economía de Chicago, las empresas transnacionales (ETN) comenzaron a donar grandes cantidades de dinero para el desarrollo de esta. Incluso una importante donación de la Fundación Ford permitió la creación del Centro de Estudios Económicos Latinoamericanos de la Universidad de Chicago²⁴. Expansión que permitió que estudiantes de Sudamérica estudiarán a partir de 1955 en esta institución, los que en el futuro asesorarían a los gobiernos de las Dictaduras de la Seguridad Nacional, en las cuales terminarían obteniendo cargos públicos claves para la implantación del modelo neoliberal.

Sin embargo, a pesar de todos los intentos, la aplicación práctica de la teoría de los economistas neoclásicos resultaba imposible. Superar esta dificultad era el gran desafío de la Escuela de Economía de Chicago. Friedman tenía claro que, “solo una crisis- real o percibida- da lugar a un cambio verdadero. Cuando esa crisis tiene lugar, las acciones que se llevan a cabo dependen de las ideas que flotan en el ambiente. Creo que esa ha de ser nuestra función básica: desarrollar alternativas a las políticas existentes, para mantenerlas vivas y activas hasta que lo políticamente imposible se vuelve políticamente inevitable.”²⁵ De este modo, Friedman entendía muy bien que solo mediante una crisis aguda que provocará un profundo shock en la ciudadanía era posible la inserción de nuevas ideas radicales a una sociedad. Por lo tanto, solo necesitaba el laboratorio donde poner en práctica y comprobar sus teorías que hasta el momento solo habían sido expresadas en fórmulas y abstracciones matemáticas. Esto no tardaría mucho en ocurrir, pues durante la década del 70` con la administración del presidente Richard Nixon se le daría la

²² *Ibíd.*, p. 82.

²³ *Ibíd.*, p. 90.

²⁴ *Ibíd.*, p. 93.

²⁵ *Ibíd.*, p. 9.

oportunidad a los economistas monetaristas de llevar a la práctica sus ideas. El laboratorio para esto fue Chile.

2) LA IMPLANTACIÓN DEL NEOLIBERALISMO EN CHILE: LA DOCTRINA DEL SHOCK.

Naomi Klein, la autora de *La Doctrina del Shock*, desmitifica lo que los planteamientos teóricos de los intelectuales y economistas neoliberales sostienen sobre la relación entre libertad política y libertad económica, pues se puede corroborar de manera histórica que a nivel mundial sólo a través de una situación de shock, ya sea catástrofe, golpe de Estado, dictadura, crisis o guerra, se pudo reemplazar el proteccionismo, la socialdemocracia, el desarrollismo e incluso el socialismo, por el neoliberalismo actualmente hegemónico. Hasta el día de hoy políticos y empresarios continúa usando la post catástrofe para implementar algún cambio en la política pública, para privatizar en favor de intereses privados y transnacionales, o como históricamente lo ha hecho Estados Unidos desde la Doctrina Monroe, interferir en terceros países por motivos e intereses geopolíticos o económicos. En razón a lo anterior la autora utiliza el concepto de *capitalismo del desastre* para referirse a la actual y última etapa del capitalismo. Plantea que “esta forma fundamentalista del capitalismo siempre ha necesitado de catástrofes para avanzar”²⁶ y que a grandes rasgos consiste en “ataques organizados contra la instituciones y bienes públicos, siempre después de de acontecimientos de carácter catastróficos, declarándolos al mismo tiempo atractivas oportunidades de mercado”²⁷

Klein explica que son tres las formas de shock usadas imperiosamente y de forma similar en los distintos países en que se ha querido implantar en algún grado el modelo económico creado en Chicago. La primera es el shock inicial, es decir un hecho catastrófico que deje a una sociedad desconcertada, desorientada y atemorizada. De esta manera los ciudadanos se encuentran incapacitados de evitar medidas y transformaciones que en condiciones normales fueran aceptadas. El segundo, es el shock económico propiamente tal, aquí se implantan las reformas económicas de manera rápida y no gradual. Estas medidas como la privatización, el recorte fiscal o la desregularización económica, siempre afectarán a la clase trabajadora y serán en favor de grandes grupos económicos o intereses transnacionales. El tercer shock es el que guarda relación con las fuerzas coactivas del Estado. Esta etapa de shock muchas veces va acompañada de tortura, matanzas o encarcelamiento, con el fin de imponer un miedo colectivo a la sociedad que les impida revocar el shock económico.

²⁶ Klein, Naomi, Op. Cit., p.31.

²⁷ Ibíd., p.26.

El caso de Chile retrata a la perfección lo recién planteado, pues este país fue, como ya dijimos anteriormente, el laboratorio de la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago. La fórmula de los distintos tipos de shock será implantada ortodoxamente y por vez primera en Chile y posteriormente será una receta que se repetirá en el resto de los países latinoamericanos. Primeramente fue el shock del Golpe de Estado contra el gobierno de la Unidad Popular, seguido por el “tratamiento de choque” económico aconsejado por Friedman a Pinochet, y por último las técnicas de shock (tortura) enseñadas por la CIA a los militares latinoamericanos para ser usadas contra el “enemigo interno”. En palabras de Naomi Klein, “El choque del Golpe militar preparó el terreno de la terapia de shock económica. El shock de las cámaras de tortura y el terror que causaba en el pueblo impedían cualquier oposición frente a la introducción de medidas económicas. De este laboratorio vivo emergió el primer Estado de la Escuela de Chicago, y la primera victoria de su contrarrevolución global”²⁸.

3) ALGUNAS POSICIONES CRÍTICAS EN TORNO A LA IDEOLOGÍA NEOLIBERAL

El proyecto económico de modernización implementado por la Dictadura cívico-militar, al ser de carácter neoliberal, fue presentado como el único que contaba con el “el respaldo de la autoridad inapelable del saber científico”. Explica Pilar Vergara que este “mito de la cientificidad absoluta” permitió a los intelectuales neoliberales “negar la existencia de alternativas económicas y consagrar, de este modo, cada una de las medidas tomadas como las únicas válidas o factibles”²⁹. En otras palabras, el neoliberalismo es concebido por sus ideólogos y seguidores, no como una teoría que eventualmente pudiera ponerse en discusión, sino como la única y “verdadera ciencia económica”, dotada de una “racionalidad superior y de una supuesta neutralidad” que eliminó toda posibilidad —inclusive a largo plazo— de alternativas al modelo económico.

Ello también conlleva a que se concibiera el poder y la política bajo un “razonamiento tecnocrático que sacralizo a los expertos”, es decir a los economistas portadores de este saber absoluto, como los únicos aptos para conducir a la sociedad. En efecto “el tecnocratismo de los neoliberales refuerza su concepción autoritaria del poder”.³⁰

Bajo el análisis de Manuel Gárate, la ideología neoliberal, a pesar de ser presentada como una ciencia positiva a la altura de las ciencias naturales, sería a la vez una ciencia normativa. Esto en el sentido de que aunque definan su disciplina como una ciencia, poseen una visión filosófica

²⁸ *Ibíd*, p. 106.

²⁹ Vergara, Pilar, *Auge y caída del neoliberalismo en Chile*, Editorial Flacso, Santiago, 1985, p.99.

³⁰ *Ibíd*, p.100.

del “deber ser” del humano, lo que le daría su carácter normativo.³¹ El autor citando a Valdés lo resumiría como “una articulación particularmente coherente y vigorosa de la economía ideológica y positivista, apoyada con una metodología instrumentalista que, al final, sitúa la validación de su hipótesis en el ámbito de la actividad social y política”³².

En razón al carácter normativo de la disciplina, a pesar de que los economista de Chicago profesen una teoría económica supuestamente pura o neutra, el rol del economista se vuelve el de ser un “reformador radical”, al que “no le interesa solo comprender el mundo económico y explicar sus supuestas leyes, sino que transformarlo en lo que debe ser según su particular visión de lo natural”³³. Además, la formulación de su disciplina en torno a ecuaciones matemáticas, fórmulas y modelos abstractos generaría una “frontera infranqueable entre el saber `experto` y el saber `profano`”³⁴. Ello conlleva a que hasta el día de hoy se excluya a la mayoría de los ciudadanos de decisiones públicas, por ser considerados no aptos para tomar las decisiones de tipo “técnico”, dejando estas —incluyendo las de tipo no económico— en manos de economistas.

Cabe destacar que este carácter “mesianico” con el cual se presentó la doctrina de la Escuela de Chicago, permitió la exclusión dentro del análisis económico del aporte de otras disciplinas sociales, tales como la historia, la filosofía, la sociología o la ciencia política. Esto porque según ellos la “Teoría de Precios sería capaz de explicar prácticamente todos los fenómenos sociales”, intentando de este modo modelar la realidad a la única teoría supuestamente válida, dado el carácter supremo y perfecto del mercado³⁵. En palabras del autor:

“El economista, en tanto gran ordenador, asume la doble misión de explicar la realidad y producir las reglas del juego de la sociedad. Estas son impersonales y válidas en todo tiempo y lugar, pues derivan del principio universal de las leyes de competencia. Entendido así, el economista es concebido como el garante último de la libertad individual, la cual da forma a la sociedad. Su tarea se vuelve trascendental, pues supera la mera competencia técnica para así elevarse a la esfera filosófica e incluso de lo que podríamos denominar como una misión cuasi religiosa”³⁶.

³¹ Gárate, Manuel, Op. Cit., 109.

³² Citada en *Ibid.*, p. 110. En Valdés, Juan Gabriel., *Pinochet's Economists: The Chicago School in Chile*, 1995, p.53.

³³ *Ibid.*, p.110.

³⁴ *Ibid.*, p. 111.

³⁵ *Ibid.*, pp. 114-115.

³⁶ *Ibid.*, p.115.

Bajo el análisis del teólogo de la liberación, Franz J. Hinkelammert, la política económica neoliberal y anti-intervencionista surgida posterior al fin del keynesianismo, significó el sometimiento total de la política económica y social del Estado a la lógica de la acumulación de capital. No obstante, “no sería un anti-intervencionismo, sino un nuevo tipo de intervencionismo estatal, dirigido en contra del Estado social de la época keynesiana”³⁷. El autor explica que solo cambió la estructura de la intervención, pero que al fin y al cabo, fue una intervención que sometió y redujo todas las relaciones sociales a la lógica del mercado³⁸.

Esto fue posible por la lógica total del mercado, es decir la creencia del mercado como una institución perfecta. Una creencia “de forma religiosa” que sostiene que la pobreza, la contaminación o la desigualdad se pueden solucionar mediante el automatismo del mercado. Es más, a cualquier tipo de problema la solución sería más mercado, pues su “potencial escondido solo se libera con más mercado”³⁹. De este modo, Hinkelammert explica el neoliberalismo toma de manera “nueva y dogmática la idea del automatismo del mercado”⁴⁰.

La creencia de un mercado perfecto configuró la idea neoliberal del “dualismo maniqueo del mercado total como bien y como ley natural, y del utopismo como mal y levantamiento contra lo natural”⁴¹. Así surgirá una “demonología social”, es decir, el mercado como sede del “mundo libre” y la perfección, intervenido por una conspiración de la utopía —o sea el socialismo, comunismo o cualquier creencia en contra del nuevo modelo— que no permitiría el desarrollo de esta supuesta sociedad perfecta. Por lo tanto, dada esta conspiración mundial, surgiría la necesidad de eliminar al adversario o “extirpar este cáncer”, lo que sería a la vez la “fundamentación ficticia y mítica” de la Doctrina de Seguridad Nacional y las Dictaduras Latinoamericanas⁴².

4) LOS INTELLECTUALES ORGÁNICOS DE LA DERECHA NEOLIBERAL

³⁷ Hinkelammert, Franz J., *Democracia y totalitarismo*, Amerinda Ediciones, Santiago, 1987, p. 168.

³⁸ *Ibíd.*, p.190.

³⁹ *Ibíd.* p.,189.

⁴⁰ *Ibíd.* p.,188.

⁴¹ *Ibíd.* p.169.

⁴² *Ibíd.* p. 204.

Consideramos que el concepto de *intelectual orgánico* propuesto por Gramsci nos permite analizar el rol que cumplieron los Chicago Boys ⁴³ en Chile, es decir, serían estos los intelectuales orgánicos de la derecha neoliberal, nueva clase dominante luego de que se implementaran las políticas de liberalización económica en el país durante la Dictadura cívico militar. Por su puesto, que no solo de la derecha neoliberal entendida como ideología política, sino además en referencia a los grupos económicos (empresas extractivistas, grupos financieros, retail, concesionarias, grupos ligados a la salud, inmobiliarias, AFP , etc) beneficiados por las medidas de shock económico aplicadas desde 1975.

Antonio Gramsci⁴⁴ es considerado uno de los pensadores que más contribuyó a la teoría marxista. La novedad en Gramsci y su aporte fundamental, será por un lado el que realizó a las ciencias sociales particulares, y por otro, el hecho de que su estudio haya estado centrado en el aporte a una teoría política marxista, la cual no se había desarrollado de forma acabada . En palabras de Eric Hobsbawm “la mayor contribución de Gramsci al marxismo es la de haber promovido una teoría marxista de la política”⁴⁵.

Explica Carlos Nelson Coutinho, basándose sobre todo en los aportes sobre la totalidad de Lukács, que la “distinción básica entre el marxismo y la ciencia burguesa , no es el predominio de los motivos económicos, sino el principio de la totalidad”⁴⁶. De este modo, la sociedad debe ser comprendida como una “realidad compleja y articulada, formada por mediaciones, contradicciones y procesos”⁴⁷. Esta metodología dialéctica y totalizante heredada de Hegel, para Marx consistía en reflexionar sobre la sociedad “como una totalidad en la cual, de cierto modo, sobresale el momento económico, la llamada “infraestructura”, la cual él entiende como la articulación sintética entre los procesos de dominación de la naturaleza (o “fuerzas productivas”) y el modo por el cual los hombres se relacionan entre sí para implementar esa dominación, o sea, la “relación de producción” o propiedad”⁴⁸.

⁴³ El concepto Chicago Boys lo utilizamos como una categoría de análisis y no solo en referencia a aquellos que hicieron un postgrado en Chicago. Por ejemplo, el caso de José Piñera, quien cursó un postgrado en la Universidad de Harvard, pero es considerado por la historiografía como un Chicago Boys por las relaciones que tuvo con estos, pero sobre todo por su matriz teórica neoliberal y el papel que cumplió durante la Dictadura chilena.

⁴⁴ Antonio Gramsci (1891 - 1937), fue un pensador italiano ligado a la tradición marxista, y porque no decir uno de los teóricos más influyentes de esta corriente a nivel internacional. Los 46 años de vida del italiano transcurrieron entre varios acontecimientos que definieron el devenir del siglo XX, tales como, el impacto de la Revolución Bolchevique o el ascenso del fascismo en Italia y Alemania. Además señalar que fue uno de los fundadores del Partido Comunista de Italia (PCDI), de hecho, en 1927 fue el líder del partido al momento de ser apresado por la policía de B. Mussolini.

⁴⁵ Hobsbawm, Erick, *Cómo cambiar el mundo*, Crítica, Buenos Aires, 2011, p 324

⁴⁶ Citada en Coutinho, Carlos Nelson, “*Marxismo y Política*”, LOM Ediciones, Santiago, 2011, p.77.

⁴⁷ *Ibíd.*, p.77.

⁴⁸ *Ibíd.* p.78.

La idea de comprender la sociedad como una totalidad —para el filósofo brasileño— entra en crisis en el momento en que el pensamiento burgués deja ser la visión totalizante de la sociedad. Es decir, posterior a la Revolución Francesa, la burguesía dejó de representar la ideología de la mayoría (la del tercer estado), perdiendo de este modo su carácter revolucionario y convirtiéndose su pensamiento en la visión de su clase particular.

Con ello, nacería el nuevo tipo de pensamiento constitutivo de la burguesía: las ciencias particulares. Esto permitió el análisis parcelado de la sociedad, evitando la reflexión de la contradicciones de la sociedad capitalista. Ello sin perjuicio de la complejidad que había ido adquiriendo la sociedad moderna, y por tanto, la necesidad de parcelar el conocimiento. Sin embargo, lo importante explica Coutinho, es someter los resultados de las ciencias particulares a lo que Lukács llamó la “crítica ontológica” que supone “rescatar los resultados parciales positivos, dándoles, sin embargo, un tratamiento crítico dialéctico capaz de relacionar tales resultados con la totalidad y la historicidad.”⁴⁹

El mismo Gramsci se percató de la amplitud que había tomado el Estado capitalista y la complejización que la superestructura había adquirido. Esto acompañado de su aceptación a la crítica a la economía política de Marx y a sus posteriores contribuciones, hizo a Gramsci “expandir el trabajo crítico iniciado por Marx hacia otros ámbitos de la totalidad social”⁵⁰. Fue así como Gramsci —al igual que Marx con la economía— inició la tarea de desarrollar un estudio crítico de historicidad y totalizador de disciplinas particulares, tales como la sociología y la ciencia política.

Antes de pasar a la noción de intelectual orgánico del pensador italiano, es preciso entender uno de los “nudos fundamentales de la problemática teórica gramsciana” que guarda relación con el binomio entre la hegemonía, entendida como la dominación de una clase o grupo social y la subalternidad. En palabras de Gramsci la historia de esta relación se podría entender como:

*La historia de las clases subalternas es necesariamente disgregada y episódica: hay en la actividad de estas clases una tendencia a la unificación aunque sea en planos provisionales, pero esa es la parte menos visible y que solo demuestra después de consumada. Las clases subalternas sufren la iniciativa de la clase dominante, incluso cuando se rebelan; están en estado de defensa alarmada. Por ello cualquier brote de iniciativa autónoma es de inestimable valor.*⁵¹

⁴⁹ Ibid. p.85.

⁵⁰ Ibid. 85.

⁵¹ Citada en Modonesi, Massimo, *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*, CLACSO, Buenos Aires, 2010, p. 31.

Según Massimo Modonesi la especificidad del pensamiento gramsciano sería el binomio “dominación (hegemonía) y subalternidad”, esta dialéctica “(...)acompañará su reflexión teórica y sellará la especificidad de su pensamiento al interior del marxismo”⁵². Por un lado la concepción de hegemonía propuesta por Gramsci, es decir poder de “persuasión ideológica”⁵³ con su correlato en la represión (coerción) o el “uso de poder tendencialmente como consenso y no necesaria o principalmente como coerción”. Y en otro nivel están aquellos dominados o grupos subalternos, los que sin embargo tendrían “rasgos de iniciativa autónoma”.⁵⁴

Otro aspecto relevante de la teoría gramsciana es la distinción entre Estado o sociedad política y la sociedad civil. A propósito de esta noción de “Estado ampliado”, Antonio Gramsci sostiene que la unidad histórica de la clase dirigente “(...)es el resultado de las relaciones orgánicas entre el Estado o sociedad política y la sociedad civil.”⁵⁵. Estas relaciones, para ser más precisos, entre el Estado (FF.AA, policía, ordenamiento jurídico, sistema penal, en síntesis instituciones políticas) y la Sociedad civil (Medios de comunicación, religión, educación, arte, la cultura en general.) constituyen los aspectos superestructurales de la problemática de la dominación (hegemonía).

En suma, rescatamos en la presente investigación, sobre la teoría gramsciana el enfoque dado por las relaciones de fuerza entre una clase dominada(subalterna) y otra de carácter hegemónica, ambas en permanente conflicto. Es desde este enfoque que Gramsci desarrolló una teoría sobre los intelectuales orgánicos ligados a una clase social, cuestión que desarrollaremos a continuación.

Un concepto ampliamente trabajado por Gramsci en *los cuaderno de la cárcel*, fue el de *intelectual orgánico*. Sobre la noción de intelectual, primeramente es necesario comprender el enfoque que utiliza el autor para diferenciar a los intelectuales orgánicos de otro tipo de “intelectuales” . Plantea Gramsci, que el “error metodológico más frecuente es buscar el criterio de distinción en el núcleo intrínseco de la actividad intelectual, en vez de verlo en el conjunto de relaciones sociales”. Por tanto, explica Gramsci que un obrero no se caracteriza por su función manual, sino porque dicho trabajo se da en un cierto contexto y bajo ciertas relaciones sociales, lo mismo el empresario, a pesar de necesitar cierta calificación, este se caracteriza no por ello,

⁵² Massimo Modonesi, Op. Cit, p. 31.

⁵³ Anderson, Perry, *Las ideas y la acción política en el cambio histórico*, p.389. Disponible en : <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/P3C4Anderson.pdf>

⁵⁴ Massimo Modonesi, Op. Cit, pp. 30 - 38.

⁵⁵ Antonio Gramsci, “Apuntes sobre la historia de las clases subalternas. Criterios metódicos. Antología Antonio Gramsci. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. Manuel Sacristan (comp). Madrid: Akal, 2015. p. 438.

sino por su posición dentro del mundo productivo. De este modo, no existirían los no intelectuales, pues en “cualquier trabajo físico, incluso el más mecánico y degradado, existe un mínimo de calificación técnica, o sea un mínimo de actividad intelectual creadora”. Así, toda actividad humana tiene algo de intelectual, pero no todos cumplen la función de intelectual dentro de la sociedad.⁵⁶

Otra acotación que hace Gramsci, es que existiría otro tipo de intelectual, al que él llama *intelectual tradicional*, estos serían parte de categorías sociales ya preexistentes y tendrían el carácter de atribuirse continuidad histórica ininterrumpida —a pesar de que surjan drásticos cambios políticos y sociales— y autonomía e independencia del grupo social dominante. El mejor ejemplo de ello serían los eclesiásticos, los cuales tuvieron el monopolio sobre la superestructura durante un largo periodo de la historia (feudalismo)⁵⁷.

Con respecto al concepto de *intelectual orgánico*, Gramsci explica que cada vez que surge una nueva clase o grupo social —con una función esencial dentro del mundo de la producción económica— y en el desarrollo progresivo de estos grupos, “crean al mismo tiempo, orgánicamente, una o más capas de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de su propia función no solo en el campo económico, sino también en el social y político”⁵⁸. Dentro de los intelectuales orgánicos tienen importancia fundamental en la estructura social los que están ligados a la clase social dominante, pues una característica de estos intelectuales de tipo orgánico sería su desarrollo hacia “(...) la lucha por la asimilación y la conquista ideológica”⁵⁹. A diferencia de los grupos sociales esenciales cuya relación con el mundo de la producción es inmediata, la de los intelectuales orgánicos sería mediada por el “conjunto de las superestructuras, de las que, precisamente, los intelectuales son los funcionarios”⁶⁰.

De este modo, los intelectuales orgánicos serían los encargados por el grupo dominante de realizar las “funciones subalternas de la hegemonía social y el gobierno político”⁶¹, por lo que, deben cumplir la función de generar el “consenso espontáneo” que la población da “(...) a la dirección impuesta a la vida social por el grupo social dominante(...)”, y una segunda función subalterna estaría relacionada con “(...) el aparato de coerción estatal que asegura “legalmente” la disciplina de aquellos grupos que no “consienten” ni activa ni pasivamente(...)”⁶²

⁵⁶ Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Ediciones Era, México, 1986, p. 355.

⁵⁷ *Ibid.* p. 354.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 353.

⁵⁹ *Ibid.* p. 356.

⁶⁰ *Ibid.* p. 357.

⁶¹ Gramsci, Antonio, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Editorial Lautaro, Argentina, 1960, p. 18.

⁶² *Ibid.*

ANEXO DOCUMENTAL AL CAPÍTULO I

*Milton Friedman y sus recomendaciones a Chile*⁶³

En el presente apartado anexamos la carta enviada por Milton Friedman al general Augusto Pinochet, junto con unas palabras de José Piñera en relación a su “amistad intelectual” con el economista norteamericano.

En los últimos 10 años forjamos una amistad intelectual con Milton Friedman en múltiples encuentros, de los cuales destaco tres:

⁶³ Citado el 17 de agosto de 2016, disponible en : <http://www.elcato.org/milton-friedman-y-sus-recomendaciones-chile>

a) El 1 de Mayo de 1996 lo visité, con mi amigo Carlos Gómez, en su departamento en San Francisco con ocasión de los 15 años del inicio de operaciones del sistema de AFP y fuimos deslumbrados por horas por una mente brillante y un corazón valiente;

b) Al año siguiente, viajamos juntos en una limousine interminable desde San Francisco a San José, con Rose y el presidente del Cato Institute Ed Crane, pues en un gesto notable accedió a introducirme en una conferencia que me habían pedido 200 empresarios líderes de Silicon Valley;

c) Junto con Antonio Martino, entonces Ministro de Defensa de Italia, fuimos los únicos extranjeros invitados a la ceremonia en la Casa Blanca del 9 de Mayo del 2002, llamada "A Lifetime of Achievement: Milton Friedman at 90", en la cual destacaron sus contribuciones el Presidente George W. Bush, el ex-Secretario de Defensa Donald Rumsfeld, el Presidente del Federal Reserve Alan Greenspan, el Ministro de Justicia de Reagan Ed Meese, y el Premio Nobel Gary Becker.

Las ideas de Milton Friedman fueron claves en la Refundación de Chile y, desde ya, fue en el Capítulo 11 de su libro "Capitalismo y Libertad" donde por primera vez leí, a mediados de los 60, la idea que cambiaría mi vida: que en una sociedad libre se podía y se debía privatizar la previsión social.

Como no me atrevo a traducir a Yeats, permítanme despedirme de Milton Friedman con este poema en inglés: "Think where man's glory most begins and ends/And say my glory was I had such friends".

Aquí está el texto completo de la carta que le envió Milton Friedman al Presidente Pinochet el 21 de Abril de 1975, después de una visita de una semana a Chile. Ella aparece, por cierto en inglés, en el libro de memorias de Milton y Rose Friedman titulado "Two Lucky People" (The University of Chicago Press, 1998).

21 de Abril, 1975.

Personal

Excmo. Sr. Augusto Pinochet Ugarte

Presidente

Edificio Diego Portales

Santiago, Chile

Estimado señor Presidente:

Durante la visita que le hicieramos el viernes 21 de Marzo, realizada con el objeto de discutir la situación económica de Chile, Usted me pidió que le transmitiera mi opinión acerca de la situación y políticas económicas chilenas luego de completar mi estancia en su país. Esta carta responde a tal requerimiento.

Permítame primero decirle cuán agradecidos estamos mi esposa y yo de la cálida hospitalidad que nos brindaran tantos chilenos durante nuestra breve visita; nos hicieron sentir como si realmente estuviéramos en casa. Todos los chilenos que conocimos estaban muy conscientes de la seriedad de los problemas que su país enfrenta, dándose cuenta de que el futuro inmediato iba a ser muy difícil. Sin embargo, todos mostraban una firme determinación en aras de superar dichas dificultades y una especial dedicación en el trabajo por un futuro más próspero.

El problema económico fundamental de Chile tiene claramente dos aristas: la inflación y la promoción de una saludable economía social de mercado. Ambos problemas están relacionados: cuánto más efectivamente se fortalezca el sistema de libre mercado, menores serán los costos transicionales de terminar con la inflación. Sin embargo, y pese a estar relacionados, se trata de dos problemas diferentes: el fortalecimiento del libre mercado no culminará con la inflación per se, como tampoco terminar con la inflación derivará automáticamente en un vigoroso e innovador sistema de libre mercado.

La causa de la inflación en Chile es muy clara: el gasto público corresponde, aproximadamente, a un 40% del ingreso nacional. Cerca de un cuarto de este gasto no deriva de impuestos explícitos y, por lo tanto, debe ser financiado emitiendo una mayor cantidad de dinero; en otras palabras, a través del impuesto oculto de la inflación. El impuesto inflación, utilizado para levantar una cantidad de dinero equivalente al 10% del ingreso nacional es, por ende, extremadamente gravoso - una tasa impositiva de 300% a 400% (es decir, la tasa de inflación)- impuesta sobre una estrecha base de cálculo- 3% a 4% del ingreso nacional (es decir, el valor de la cantidad de dinero que circula en Chile como efectivo y depósitos en cuentas corrientes).

Este impuesto inflación genera un enorme daño al inducir a las personas a dedicar un gran esfuerzo por limitar su posesión de dinero en efectivo. Esa es la razón por la cual la base es tan estrecha. En la mayoría de los países, desarrollados y subdesarrollados, la cantidad de dinero es más cercana al 30% del ingreso nacional que al 3% o 4% de éste. Desde la perspectiva del gasto total, que es un múltiplo del ingreso, el dinero en Chile alcanza sólo a algo así como 3 días de

gasto, lo que fuerza a realizar nada más que operaciones de subsistencia en el rubro comercio, además de estrangular al mercado de capitales.

Existe solo una manera de terminar con la inflación: reducir drásticamente la tasa de incremento en la cantidad de dinero. En la situación de Chile, el único modo para lograr la disminución de la tasa de incremento en la cantidad de dinero es reducir el déficit fiscal. Por principio, el déficit fiscal puede ser reducido disminuyendo el gasto público, aumentando los impuestos o endeudándose dentro o fuera del país. Exceptuando el endeudamiento externo, los otros tres métodos tendrían los mismos efectos transitorios en el empleo, aunque afectando a diferentes personas -disminuir el gasto público afectaría inicialmente a los empleados públicos, aumentar los impuestos afectaría inicialmente a las personas empleadas por quienes pagan impuestos, y endeudarse afectaría inicialmente a las personas empleadas por los titulares de los créditos o por las personas que, de otro modo, hubieran conseguido esos fondos prestados.

En la práctica, disminuir el gasto público es, por lejos, la manera más conveniente para reducir el déficit fiscal ya que, simultáneamente, contribuye al fortalecimiento del sector privado y, por ende, a sentar las bases de un saludable crecimiento económico.

La disminución del déficit fiscal es requisito indispensable para terminar con la inflación. Un problema menos claro es cuán rápidamente debe terminarse con ella. Para un país como Estados Unidos, en el cual la inflación es de alrededor del 10%, yo aconsejo una política gradual de eliminación en dos o tres años. Pero para Chile, en que la inflación se mueve entre el 10% y 20% mensual, creo que graduar su eliminación no es viable; conllevaría una tan gravosa operación por un periodo de tiempo tan largo, que temo la paciencia no acompañaría el esfuerzo.

No existe ninguna manera de eliminar la inflación que no involucre un periodo temporal de transición de severa dificultad, incluyendo desempleo. Sin embargo, y desafortunadamente, Chile enfrenta una elección entre dos males, un breve periodo de alto desempleo o un largo periodo de alto desempleo, aunque sutilmente inferior al primero. En mi opinión, las experiencias de Alemania y Japón luego de la II Guerra Mundial, de Brasil más recientemente, del reajuste de postguerra en Estados Unidos, cuando el gasto público fue reducido drásticamente y rápidamente, argumentan en pro de un tratamiento de shock. Todas estas experiencias sugieren que este periodo de severas dificultades transicionales sea breve (medible en meses) para que así la subsecuente recuperación sea rápida.

Para mitigar los costos de la transición y facilitar la recuperación, creo que las medidas fiscales y monetarias debieran ser parte de un paquete que incluya medidas que eliminen los obstáculos a la empresa privada y que alivien la aguda angustia.

Para acotar, haré un bosquejo de los contenidos de un paquete de propuestas específicas. Mi conocimiento de Chile es muy limitado como para permitirme ser tanto preciso como exhaustivo, de modo que estas medidas deben ser consideradas más bien como ilustrativas.

Si este enfoque de shock fuera adoptado, creo que debiera ser anunciado pública, muy detalladamente y, además, entrar en vigor en una fecha muy cercana a dicho anuncio. Cuánto mejor informado se encuentre el público, más contribuirán sus reacciones al ajuste. A continuación propongo una muestra de las medidas que debieran ser tomadas:

1.- Una reforma monetaria que reemplace el escudo por el peso, con 1 peso = 10.000 escudos (o quizás 1.000 escudos). Por sí misma, esta medida no produciría ningún efecto sustancial, pero cumpliría una valiosa función psicológica.

2.- Un compromiso del gobierno de reducir su gasto en 25% dentro de seis meses; reducción que debiera tomar la forma de una disminución transversal del presupuesto de cada repartición en 25%, con los relativos a personal a tomarse cuán pronto como sea posible. Sin embargo, las reducciones de gasto debieran ser escalonadas en base a un periodo de seis meses para permitir el pago de generosas indemnizaciones. (Cualquier intento de ser selectivo o parcial tiene la probabilidad de fracasar debido a las posibles manipulaciones de cada repartición por lograr que la reducción presupuestaria afecte a otra de ellas. Es preferible hacer primero una reducción transversal, para luego reasignar el total ya reducido).

3.- Un crédito nacional de estabilización otorgado por el público para complementar la reducción del gasto durante los seis primeros meses para permitir así una más rápida reducción en la emisión de dinero que en el gasto. Las condiciones debieran incluir un reajuste por inflación para lograr la confianza del público en la determinación del gobierno de terminar con la inflación.

4.- Si fuera posible, un crédito externo de estabilización para el mismo propósito.

5.- Un categórico compromiso del gobierno de que después de seis meses no financiará más gasto alguno a través de la emisión de dinero. (Así como la recuperación económica se vaya dando, la cantidad de dinero deseable en términos reales, esto es, la cantidad consistente con precios estables, aumentará. Sin embargo, este incremento debiera servir como base para la expansión de un mercado de capitales privado en vez de utilizarse para financiar gasto público).

6.- Continuar con vuestra política actual de un tipo de cambio diseñado para aproximarse a un tipo de cambio de libre mercado.

7.- La eliminación de la mayor cantidad posible de obstáculos que, hoy por hoy, entorpecen el desarrollo del libre mercado. Por ejemplo, suspender, en el caso de las personas que van a emplearse, la ley actual que impide el despido de los trabajadores. En la actualidad, esta ley causa desempleo. También, eliminar los obstáculos a la creación de nuevas instituciones financieras.

Asimismo, eliminar la mayor cantidad posible de controles sobre los precios y salarios. El control de precios y salarios no sirve como medida para eliminar la inflación; por el contrario, es una de las peores partes de la enfermedad. (Eliminar obstáculos, pero no sustituir subsidios. La empresa privada tendrá la facultad de gozar de las recompensas del éxito sólo si también arriesga soportar los costos del fracaso. Todo hombre de negocios cree en la libre empresa para todos, pero busca también favores especiales para sí mismo. Ningún obstáculo, ningún subsidio; esa debiera ser la regla).

8.- Tome las providencias necesarias para aliviar cualquier caso de real dificultad y severa angustia que se de entre las clases más pobres. Tome en cuenta que las medidas tomadas no producirán, por sí mismas, daño en estos grupos. El despido de empleados públicos no reducirá la producción, sino que simplemente eliminará gasto- sus despidos no significarán la producción de un pan o un par de zapatos menos. Pero indirectamente, algunas de las clases menos privilegiadas serán afectadas y, seanlo o no, el programa de medidas será señalado como el culpable de sus angustias. Por lo tanto, sería beneficioso tomar ciertas providencias de este tipo en dicho programa. En este aspecto, mi ignorancia de la situación y acuerdos actuales vigentes en Chile me hacen imposible ser más específico.

Un programa de shock tal como este podría eliminar la inflación en cuestión de meses. También fundaría las bases necesarias para lograr la solución de su segundo problema- la promoción de una efectiva economía social de mercado.

Este no es un problema de reciente origen, sino que surge de tendencias al socialismo que comenzaron hace 40 años y que alcanzaron su lógico, y terrible clímax, durante el régimen de Allende. Ustedes han sido extremadamente sabios en la aplicación de las muchas medidas que ya han tomado para revertir esta tendencia.

La eliminación de la inflación llevará a una rápida expansión del mercado de capitales, lo cual facilitará en gran medida la privatización de empresas y actividades que aún se encuentran en manos del Estado.

El más importante paso en este sentido es la liberalización del comercio internacional para, de este modo, proveer de una efectiva competitividad a las empresas chilenas y promover la expansión tanto de las importaciones como de las exportaciones. Lo anterior no sólo mejorará el bienestar del chileno común al permitirle adquirir todos los bienes al menor costo, sino que también disminuirá la dependencia de Chile en un sola exportación de importancia: el cobre. Quizás la mayor recompensa en esta área se obtendría a través de la liberalización de la importación de vehículos motorizados.

Estoy consciente de que su Gobierno ya ha dado pasos importantes y planea otros futuros en orden a reducir las barreras al comercio internacional y a liberalizarlo, y que, como resultado de

ello, la ventaja competitiva real de Chile se refleja mejor en éste hoy que en las décadas pasadas. Este es un gran logro. También veo que en esta área existe un fuerte argumento a favor de una gradualización para entregar a los productores chilenos una oportunidad para ajustarse a las nuevas condiciones. No obstante, gradualismo no debe significar quedarse estancado. En mi opinión personal, creo que un buen consejo para Chile sería dirigirse a la liberalización del comercio a una velocidad y en una extensión mucho mayores de las que hasta ahora han sido propuestas. Un comercio totalmente libre es el objetivo final deseable, aunque no sea posible de alcanzar en el más cercano futuro.

Quisiera concluir esta carta diciendo que estoy seguro que Chile tiene un gran potencial. Ha sido un pueblo capaz, letrado, creativo y lleno de energía, que tiene una larga historia y tradición de orden y paz social. Hace unos cuarenta años atrás, Chile, como muchos otros países, incluyendo el mío, se encausó en la ruta equivocada- por buenas razones y sin maldad, ya que fueron errores de hombres buenos y no malos. El mayor error, en mi opinión, fue concebir al Estado como el solucionador de todos los problemas, de creer que es posible administrar bien el dinero ajeno.

Si Chile toma hoy la senda correcta, creo que puede lograr otro milagro económico: despegar hacia un crecimiento económico sostenido que proveerá una ampliamente compartida prosperidad. Pero para aprovechar esta oportunidad, Chile deberá primero superar un muy dificultoso periodo de transición.

Sinceramente,

Milton Friedman

CONTEXTUALIZACIÓN

“Cuando más vayan extendiéndose, en el curso de esta evolución, los círculos concretos que influyen los unos sobre los otros. cuando más vaya viéndose el primitivo aislamiento de las diferentes nacionalidades destruido por el desarrollo del modo de producción, del intercambio y de la división del trabajo que ello hace surgir por vía natural entre las diversas nacionales, tanto más va la historia convirtiéndose en la historia universal”

Marx, Karl y Friedrich Engels, *La ideología alemana*, Cultura Popular, México, DF, 1974, p. 50.

“Desde sus orígenes, la historia de Chile estuvo vinculada a los grandes cambios mundiales. Nació a la vida como resultado de la expansión de Europa. Surgió a la vida republicana, como una de las consecuencias del nacimiento de la política moderna y de la “era de las revoluciones”. En Chile existieron marxismo y antimarxismo antes de la revolución Rusa; entre los países latinoamericanos, el espectro ideológico de los años 1930 era el más simultáneo

con el mundo; la Guerra Fría no fue esencialmente impuesta desde afuera, sino que nace del interior de su vida política e intelectual; Allende y Pinochet son conceptos universales en casi todos los ambientes políticos del mundo(...)”

Fernandois, Joaquín, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1904-2004*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2005, pp. 15-16.

CONTEXTO INTERNACIONAL

A pesar de la breve extensión cronológica que abarca esta investigación, a saber: 1978 - 1989, debemos intentar enmarcar estos “cortos” once años en un momento de transición histórica, en el paso de una época a otra de signo contrario o si se prefiere a una nueva fase de acumulación.⁶⁴

En términos más generales nuestra investigación está inserta en el contexto mundial de la Guerra Fría, que en su definición clásica se entiende como el enfrentamiento entre dos polos, más precisamente entre el sistema capitalista liderado por Estados Unidos y el sistema socialista de la Unión Soviética. De forma más precisa la Guerra Fría empezó en 1947, enunciada en el Congreso de Estados Unidos por el presidente de ese momento Harry S. Truman, en donde proclamó un enfrentamiento con la Unión Soviética dividiendo así el mundo en dos bandos. El fin de la Guerra Fría estaría datado el año 1991 cuando culminó el proceso de disolución de la URSS. No obstante, a esta definición clásica que tenemos de la guerra fría, nos gustaría hacer algunas precisiones críticas. En palabras del historiador español Josep Fontana:

“Cuando se comienza ahondar un poco más en el conocimiento de estos años se van encontrando una serie de documentos y testimonios que cuenta otra cosa, y que mueven a pensar que el objetivo fundamental de la guerra Fría fue en realidad, por una y otra parte, el de asegurar y extender a escala mundial un determinado orden político, económico y social, disfrazándolo como un combate entre “el mundo libre” y el “socialismo”.^{65 66}

⁶⁴ Hobsbawn, Erick, *Historia del Siglo XX*, Editorial Paidós SAICF / Crítica, Buenos Aires, 2011, P. 15.; Fontana, Josep, *Por el bien del Imperio*, Ediciones de Pasado y Presente, Barcelona, 2011, pp. 563 - 568; Massardo, Jaime, *El ojo del Cíclope: un desafío político*, en Revista Izquierdas, Año 1, Número 2, Universidad de Santiago, 2008, p. 13.

⁶⁵ Josep, Fontana, Op. Cit., p. 11.

⁶⁶ De manera similar podríamos plantear sucedió en Chile, cuando militares, demócrata cristianos y personeros de la derecha justificaron el golpe de Estado del 11 de septiembre por el peligro de las “milicias armadas”, “ejército paralelo” más conocido como “Plan Z” con el que interrogaron a miles de personas que fueron detenidas durante la dictadura cívico-militar chilena. Los detalles de este supuesto plan están en el libro blanco del historiador y funcionario de la dictadura Gonzalo Vial.

La Guerra Fría entonces se va a configurar principalmente desde los Estados Unidos con el propósito de lograr la hegemonía mundial, a pretexto de expandir lo que ellos consideraban como el “mundo libre”, una idea que también situada desde el siglo XXI es criticable dado el ingente apoyo político y técnico que han dado los norteamericanos a gobiernos de corte autoritarios en todo el mundo, entre estos al de Pinochet en Chile.

La defensa de este “mundo libre” por su puesto tiene un fundamento económico, enunciado desde ya por George Kennan, uno de los ideólogos de la Guerra Fría y asesor del gobierno estadounidense, quien sostuvo:

“Tenemos alrededor del 50 por ciento de la riqueza del mundo, pero solo el 6,3 por ciento de su población(...). En esta situación no podemos evitar ser objeto de envidia y resentimiento. Nuestra Tarea real en el periodo que se aproxima es la de diseñar una pauta de relaciones que nos permitan mantener esta posición de disparidad sin detrimento de nuestra seguridad nacional”⁶⁷.

Robert McNamara, ex ejecutivo de la empresa Ford y secretario de defensa de Estados Unidos entre 1961 a 1968 (durante la Guerra de Vietnam), complementando la idea Kennan postuló en un memorándum al presidente Johnson en donde le comento que norteamérica no podía sostener la función dirigente que habían asumido “(...)si alguna nación poderosa y virulenta —sea alemania, Japón, Rusia o China— se le permite que organice su parte del mundo de acuerdo con una filosofía contraria a la nuestra”⁶⁸

El presente trabajo se ubica en la fase culmine de la Guerra Fría o “segunda Guerra Fría”, que tal como adelantamos, corresponde a un momento de transición histórica, caracterizado por los quiebres que se dieron en la economía mundial. Precisamente la ruptura se produce por el contraste con los años dorados del capitalismo que significaron para la economía mundial un crecimiento a un ritmo explosivo, pero no solo se puede hablar de un gran crecimiento, sino además de una etapa con un reparto más equitativo de la riqueza. Es en esta época que se va a desarrollar el Estado de bienestar, por ejemplo, que permitió a la población de algunos países de Europa y América acceder a la salud, educación, vivienda, etc. Es también la época del pleno empleo y el respeto por los trabajadores o al menos por aquellos que mediante los sindicatos lograron mantener y ampliar sus respectivos derechos laborales.

⁶⁷ Citada en Fontana, Josep. Op. Cit. , p. 12.

⁶⁸ Citado en Ibíd.

Una de las principales consecuencias de la “época dorada” es que por primera vez se presentó una economía mundial cada vez más interconectada (integrada)⁶⁹. De hecho es también uno de los motivos que precipitó la economía mundial durante la década de los 70 a un estado de crisis generalizada empujada por el fin definitivo del patrón oro en 1971 y por el alza de los precios del petróleo o “shock oil” iniciado por los países de la OPEP, primero como represalia al intervencionismo de Estados Unidos en la Guerra del Yom Kipur (1973) la que desató una ola inflacionista a nivel global

Un segundo “shock oil” se dio en 1979 precipitado por la triunfante Revolución Iraní en contra del gobierno autocrático del Sha, que entre otras cuestiones significó para Estados Unidos la caída de un régimen incondicional para ellos, concluyendo así, que se cometieron errores diplomáticos que no se podían repetir en el caso de Chile.⁷⁰

Es importante tener presente la transnacionalización de la economía, porque va a decantar en la crisis de la deuda que coincidió con el peor momento político, económico y social de la dictadura de Pinochet. La crisis de la deuda se desató cuando los países latinoamericanos con mayor deuda no pudieron continuar pagando. Cabe preguntarse entonces ¿Cómo lograron estos países sobreendeudarse?. La principal razón estuvo en los petrodólares cada vez más abundantes —sobretudo después de la década de los setenta— los que fluyeron por los principales bancos en busca de inversionistas, situación que finalmente decantó en una oferta préstamos que finalmente no pudieron ser cancelados.⁷¹

La transnacionalización de la economía vino acompañada de una crisis del Estado Nación, al menos en términos de soberanía los organismos financieros internacionales —Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional— lograron imponer un paquete de medidas favorables por su puesto a las mismas autoridades bancarias mundiales, que lograron abrir varias economías de nuestro continente.

Esta nueva fase de acumulación, además de comenzar con turbulentas crisis económicas, se desataron también profundos cambios sociales, productos de razones políticas, es por esto que creemos que el mejor concepto que sintetiza esta época es la “la gran divergencia” (Paul Krugman) “un fenómeno en el que seguimos inmersos en la actualidad y que tal vez haya que considerar como la característica más importante de la historia del último cuarto del siglo XX y

⁶⁹ Hobsbawn, Erick, Op. Cit. , p. 19.

⁷⁰ Corvalán, Luis, *Centenario y Bicentenario. Los textos críticos*, Editorial USACH, Santiago, 2012, p. 533.

⁷¹ Hobsbawn, Op. cit., p. 422.

de comienzos del siglo XXI⁷². La gran divergencia que se produce es respecto al reparto de los ingresos, que entre los años 1945 a 1975 en el conjunto de los países desarrollados (y en ciertos países de Latinoamérica, como Chile) fueron mucho más equitativos, a diferencia de lo que ocurriría luego del auge de las políticas neoliberales a nivel global.

La principal tesis de la “gran divergencia” es que los orígenes de esta no son económicos, sino políticos, y guarda relación con el “programa político e intelectual” del gran capital norteamericano en respuesta a las ideas contrarias (socialistas, fascistas, comunistas, etc.) al “sistema de libre empresa”. Un memorándum de Lewis Powell para la United States Chamber of Commerce⁷³ planteó la necesidad por parte de las grandes corporaciones de no desestimar el poder político, ya que este es necesario como lo han demostrado los sindicatos y otros grupos de interés⁷⁴. Se inauguró así en Estados Unidos y en el mundo una época caracterizada por los ataques a los sindicatos. Es también esta la época de los lobbistas y el financiamiento de campañas políticas por parte de las grandes empresas, algo que conocemos muy bien hoy en día en Chile con los casos Penta y Soquimich (ambas empresas privatizadas durante la dictadura).

La gran divergencia, de forma paralela, también fue una “contrarrevolución conservadora”, es decir la conciencia por parte de la clase dominante de la necesidad de tener que dar la batalla en el campo de las ideas en oposición a la “revolución cultural de los sesenta”. Al parecer las recomendaciones de Lewis Powell se materializaron en una novedosa forma de hacer política mediante fundaciones privadas, think tanks y aún más importante los “mass media”, principalmente la televisión, pero no está demás complementar con la prensa escrita, revistas y radio⁷⁵

En los Estados Unidos y en Inglaterra vieron a la luz dos gobiernos que implementaron el recetario neoliberal en el que había sido pionero Chile desde 1975 con la política de shock. Nos referimos en particular a los gobiernos de Ronald Reagan y Margaret Thatcher respectivamente. En el caso de Reagan, durante su campaña y primer mandato se preocupó de estimular los fantasmas de la Guerra Fría criticando las políticas de sus antecesores. Cuando llegó al poder, a pesar de su retórica neoliberal, elevó el gasto público en defensa a niveles estratosféricos, gasto que se concentró principalmente en un proyecto de sistema de defensa contra los misiles conocido coloquialmente como “star wars”, y que le costó al país 26.000 millones de dólares. Finalmente se puede considerar este proyecto como un fracaso, ya que significó para los Estados

⁷² Fontana, Josep, Op. Cit., p. 564.

⁷³ Bien podría ser el equivalente estadounidense de la Confederación de la Producción y el Comercio chilena.

⁷⁴ Citado el 13 de julio de 2016, disponible en : http://reclaimdemocracy.org/powell_memo_lewis/

⁷⁵ Fontana, Josep, Op. Cit., pp. 605 - 608.

Unidos pasar de ser el mayor acreedor del mundo a ser el país más endeudado, todo para contrarrestar a la Unión Soviética, que estaba ya en un proceso de decadencia.

Al otro lado del Atlántico, en mayo de 1979 asumió como Primera Ministra del Reino Unido Margaret Thatcher. La “Dama de Hierro” británica también aplicó las políticas de shock neoliberal con el propósito de reducir el sector público, quebrar los sindicatos y eliminar los controles de precios.

Este período que hemos llamado “la gran divergencia” coincidió con el recrudecimiento de la Guerra Fría. Vemos paralelamente revoluciones en los países del “tercer mundo” y conflictos bélicos carentes de todo sentido como la invasión estadounidense a la pequeña Isla de Granada.

Para los efectos de este trabajo probablemente son tres acontecimientos que van a tener repercusiones para la Dictadura cívico-militar chilena. Primero, la muerte de Franco en 1975, la que fue importante por la transición forzada que se dio en España a una democracia parlamentaria, cuestión que fue tomada por la elite política de Chile. Y durante 1979 van a ser de gran relevancia en Chile el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua, y la caída del Sha de Irán. En el caso de ambos países hubo gobiernos pro norteamericanos y luego de las revoluciones se constituyeron en gobiernos anti norteamericanos. Situación que llevó a reflexionar a Washington respecto a la situación de Chile con las jornadas de protesta nacional, ya que era evidente que nadie en la Casa Blanca quería un nuevo Irán o Nicaragua⁷⁶

Un año después los asesores de Reagan van a elaborar el Documento de Santa Fe I, con el nombre de “Una nueva política interamericana para la década de 1980”. Este documento planteó que “América Latina (era) vital para los EEUU. La proyección del poder global de los EE.UU. —añadía luego— siempre ha descansado en un Caribe cooperativo y en una América Latina que le brindó apoyo. Y criticando la política de Carter agregaba: “jamás nuestro país se ha encontrado en una situación tan riesgosa como ahora respecto de su flanco sur. Jamás la política exterior de los Estados Unidos ha abusado, abandonado y traicionado, como ahora, a sus aliados del sur en América Latina”⁷⁷

En el Documento de Santa Fe I podemos notar la importancia de la batalla de las ideas nuevamente, tal como Lewis Powell recomendó a la Chamber of Commerce, se puso énfasis en

⁷⁶ Corvalán, Centenario y Bicentenario. Los textos críticos, Op. cit., p. 533.

⁷⁷ Documento de Santa Fe I. En Luis Corvalán, Centenario y Bicentenario. Los textos Críticos, Op. cit, p. 535.

la necesidad de “tomar la iniciativa ideológica” para lo cual resulta importante establecer un sistema de educación en común. El objetivo de la guerra bajo esta lógica es ahora la conquista de “las mentes humanas”⁷⁸

Finalmente debemos agregar que la extensión cronológica de esta investigación abarca hasta el año 1989, un año después, Pinochet en una transición pactada y mediada por elecciones entrega el mando a Patricio Aylwin. Pero a nivel mundial ocurren una serie de procesos que van a terminar con la disolución de la Unión Soviética y de paso con el hundimiento del sistema socialista. En el caso de la Unión Soviética, cabe resaltar la figura de Mijail Gorbachov que en materia de política interna mediante la perestroika (reestructuración) y la Glasnot (transparencia) busco transformar la URSS en un sistema mixto con una especie de democracia parlamentaria. Finalmente la política interna propiciada por Gorbachov fue un fracaso, ya que terminó en un golpe de Estado en su contra que termina por precipitar la crisis que arrastra este país desde la década de los ochenta. Finalmente, el 12 de diciembre de 1991 el soviet supremo confirmaba la disolución de la URSS y el 27 de diciembre Yeltsin asumió la presidencia de Rusia, comenzando un proceso de liberalización total de la economía.

En síntesis, los años que abarca esta investigación (1978 - 1989), si bien son pocos, podemos sostener que estamos en pleno momento de transición a una nueva fase de acumulación, que podríamos sintetizar en la adopción de políticas neoliberales por parte de gobiernos de distintas índole. Son estas políticas de shock las que van a producir “la gran divergencia”, y estas a su vez van a ir de forma paralela con la contrarrevolución conservadora, cuyo innovación más decisoria va a ser la batalla de las ideas que va a tener implicancias a nivel mundial en una novel forma de hacer política, consignada también en los Documentos de Santa Fe I.

AMÉRICA LATINA

La historia de América Latina durante el siglo XX debe necesariamente ser estudiada a la par de las repercusiones que tuvo la política exterior de los Estados Unidos en el continente. Si bien la intervención norteamericana y sus ansias por conseguir nuevos mercados para su economía recientemente industrial comenzó en el siglo XIX, fue posterior a la Segunda Guerra Mundial que esta potencia adquirió el máximo dominio en Occidente. De este modo, la carrera imperialista que se inició a finales del siglo XIX entre las principales potencias industriales por lograr el máximo dominio militar, económico y político sobre territorios de países

⁷⁸ Documento de Santa Fe e I. Disponible en : <http://allende vive.cl/phocadownload/1%20santafe.PDF>

tercermundistas —justificando su idea de superioridad con la extrapolación del darwinismo hacia lo social— tendrá su desenlace en las guerras mundiales. Ello provocó un altísimo grado de deterioro y devastación en los países implicados, lo cual permitió la pérdida del control político-militar de Europa en Occidente, y con ello, quedó el camino libre para que Norteamérica lograra sus objetivos hegemónicos, convirtiéndose en el nuevo líder de esa zona del mundo.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, el gobierno de Estados Unidos encontró un nuevo enemigo hostil para la estabilidad y la expansión económica de sus corporaciones y capitales transnacionales, cuyos intereses representaba. Esos nuevos oponentes fueron la Unión Soviética y el comunismo. El conflicto hemisférico generado entre dos bloques políticos, ideológicos y militares, liderados por Estados Unidos capitalista y la URSS, tendrá importancia fundamental para el devenir de América Latina. Para los Estados Unidos, el sur del continente era de su interés no solo por ser la zona territorial más próxima, y por lo tanto militarmente estratégica, sino que también por ser un importante mercado donde vender sus productos, para la instalación de sus capitales transnacionales y para la extracción o compra de materias primas a precios ínfimos.

Bajo la lógica bipolar, la “Doctrina Monroe”, “El Gran Garrote” y el “Destino Manifiesto” recobrarán significación teórica y práctica al ser aplicadas en los países políticamente no alineados con los Estados Unidos, o que en lo más mínimo no se acerquen a su causa. Como ya dijimos, la intervención norteamericana comenzó durante el siglo XIX, por ejemplo, despojando al inicio de este siglo territorios a México, independizando países falsamente, como lo fue el caso de Panamá, generando guerras civiles o interviniendo en los gobiernos latinoamericanos para que estos fueran afines a sus intereses. Durante la Guerra Fría la intervención norteamericana en América Latina se dió principalmente en forma de tratados diplomáticos, presiones económicas o golpes militares.

Cuando Harry Truman anunció el inicio de la Guerra Fría en 1947 se asentaron “las bases de un nuevo tiempo histórico”, en el cual, “la cooperación económica y militar se presentó como la opción para evitar el avance de las izquierdas a nivel mundial y los proyectos articulados al socialismo-marxismo”⁷⁹. De esta manera, el Pentágono decidió lo que bajo sus parámetros sería Occidente, es decir, “el mundo libre” y su enemigo en Oriente, “el mundo comunista”. Bajo esta lógica Estados Unidos se autopresentó como el defensor de los valores cristianos y patrios, de la familia y la propiedad privada. En cambio el comunismo, representado por la URSS, encarnaría una ideología totalitaria, atea y cercana al terror. Esta idea bivalente de un bien

⁷⁹ Roitman, Marcos, *Tiempos de oscuridad. Historia de los golpes de Estado en América Latina*, Ediciones Akal, Argentina, 2013. P. 113.

absoluto versus un mal absoluto fue el pretexto que utilizó Estados Unidos para contrarrestar en occidente el avance de la izquierda , incluyendo Latinoamérica.

En razón a lo anterior, Estados Unidos género —mediante la manipulación de los medios de comunicación y de la información , del cine, de la propaganda del terror o el financiamiento a oposición— la idea de que la ideología que representaba la URSS era altamente peligrosa para el “mundo libre”, y que por lo tanto, se debía combatir al enemigo comunista de oriente a través de la defensa hemisférica y la cooperación militar en occidente. Es por ello que a las FFAA. de América Latina los EEUU. le asignaron el papel fundamental de ser los “defensores de los valores occidentales”. En palabras de Marcos Roitman, con el inicio de la Guerra Fría surgió un “sistema de seguridad hemisférico, intercambio de información, educación y entrenamiento de oficiales latinoamericanos en las academias de guerra norteamericanas”⁸⁰.

Tal como explica Luis Corvalán, el Presidente Truman será muy explícito a partir de 1947, precisando que “la defensa hemisférica requería medidas de solidaridad destinadas a repeler ataques armados desde fuera del continente y ataques internos provenientes del comunismo, cuya amenaza —decía— era cada vez mayor. Esto, en resumen, significaba que la potencia dominante —es decir los EE.UU.— adoctrinaría, entrenaría y armaría a las FFAA, del continente en aras de sus propios objetivos geopolíticos e ideológicos”⁸¹.

El mismo año que es proclamada la Guerra Fría, Harry Truman firmó el Acta de Seguridad Nacional a través de la cual se creó la Agencia Central de Inteligencia de norteamérica (CIA). “La entidad, que fuera heredera de la Oficina de Servicios Estratégicos y que jugará un importante rol durante la Segunda Guerra Mundial, tuvo como objetivo reunir y analizar información relativa a los enemigos externos de los EEUU. a fin de de que el Presidente y el Congreso tomarán sus decisiones de política exterior. Pero prontamente fue más allá de esos propósitos y, con el acuerdo tácito de las altas esferas del Estado norteamericano, se especializó en operaciones clandestinas orientadas a intervenir en países extranjeros según necesidades e intereses de los EEUU”⁸². De esta manera, la CIA intervendrá hasta la década de los 70` en todos los golpes militares realizados por las FFAA. y las derechas de latinoamérica.

Las repercusiones se harán sentir rápidamente. Los primeros golpe de Estado dirigido por la CIA se llevaron a cabo en Irán y Guatemala. Este último fue dirigido en contra el presidente

⁸⁰ *Ibíd.*, p.115.

⁸¹ Corvalán Luis, *La secreta obscenidad de la historia de Chile contemporáneo. Lo que dicen los documentos norteamericanos y otras fuentes. 1962-1976*, Ceibo ediciones, Santiago, 2012, p. 16.

⁸² *Ibíd.*, p. 14.

Jacobo Arbenz el año 1954, después de que dicho mandatario tocara los intereses de la transnacional norteamericana United Fruit Company mediante una Reforma Agraria. Al caso guatemalteco le seguirá una serie de intervenciones gubernamentales, tales como, el caso de Honduras, Paraguay, Costa Rica, Colombia, Perú o Argentina. Otro ejemplo, fue la situación chilena cinco meses después del pronunciamiento de la Doctrina Truman, cuando el Gobierno Radical de Gabriel González Videla proscribió al Partido Comunista y abrió campos de concentración en Pisagua a través de la promulgación de la “Ley de Defensa de la Democracia”, conocida también como la “Ley Maldita”.

Así, Estados Unidos usó diversos organismos para institucionalizar su dominación sobre América Latina. En 1947, con posterioridad a la Conferencia de Chapultepec se creó el tratado de Río de Janeiro, también conocido como Tratado Interamericano de Defensa Recíproca (TIAR). En función a este tratado se creara la Escuela de las Américas en el Canal de Panamá, cuyo fin era entrenar y adoctrinar a los oficiales latinoamericanos en los principios de la guerra hemisférica y el anticomunismo. El año siguiente, en 1948, se creó la Organización de Estados Americanos (OEA).

A pesar de todos los intentos de Estados Unidos por llevar a cabo sus fines, en América Latina crecía el avance de la izquierda, la cual había logrado institucionalizarse durante el Estado de Compromiso. El proceso de democratización había aumentado durante todo el siglo —y siguió profundizándose— mediante la incidencia de las clases trabajadoras en los partidos políticos y los sindicatos. El modelo de desarrollo hacia adentro —por lo menos hasta la década de los cincuenta— había conseguido en los países del cono sur cifras exitosas. Y el Estado de bienestar había permitido la mejora en las condiciones sociales de las personas mediante el cubrimiento de los servicios básicos. Bajo este escenario donde los trabajadores representados por la izquierda iban en un proceso de gradual democratización y equidad, y donde los gobiernos latinoamericanos avanzaban hacia modelos cada vez más independientes de los países “centrales”, a Estados Unidos se le hacía cada vez más difícil mantener su dominio y la estabilidad para las ETN de su país.

La Revolución Cubana de 1959 fue uno de los intentos latinoamericanos por emanciparse del dominio económico y geopolítico del imperialismo norteamericano. Este fue un hito que marcó un punto de inflexión en la historia de América Latina durante la segunda mitad del siglo XX debido a las consecuencias que tuvo en el continente. El carácter armado, antiimperialista, anticapitalista, y antioligárquico —y en un futuro declaradamente marxista leninista— de la revolución, repercutió de dos maneras importantes. Primero sirvió como un ejemplo de liberación nacional para América Latina de una manera más cercana que la URSS, lo que provocó la

radicalización de un sector de la izquierda latinoamericana que busco seguir el ejemplo de Cuba y conseguir mediante la vía armada la segunda independencia.

Por otro lado, la revolución provocó una reacción norteamericana que se materializó en la agudización y radicalización de sus métodos y formas de control, coerción y dominación. Esto en razón a la amenaza y peligro que Estados Unidos visualizaba para su hegemonía en el continente sudamericano, en el caso de que no pudiera controlar el avance de los diversos movimientos de izquierda anticapitalista y antiimperialista que ya existían en varios focos de América Latina.

Fue así como Estados Unidos creó la Alianza para el Progreso, institución que funcionó entre 1961 y 1970, y que estuvo destinada a financiar a los programas de gobiernos latinoamericanos de corte progresista. Este plan económico se originó con el fin de evitar revoluciones u “otra Cuba” en el continente. Para ello había que resolver el problema de pobreza endémica de los Estados sudamericanos, mediante el desarrollo y la modernización —dentro de los parámetros capitalistas y bajo la supervisión de EEUU—. de América Latina. Esta lógica dirigida a evitar “el mal peor”, se dio sobre todo a través del financiamiento de partidos reformistas, por ejemplo, en el caso chileno, EEUU. financió al Partido Demócrata Cristiano para evitar la victoria del socialista Salvador Allende.

La segunda medida que tomó norteamérica fue la reestructuración del rol de las fuerzas armadas latinoamericanas durante la década de 1960. A partir de esta fecha y hasta finales de los ochenta, estas adquirieron un nuevo papel protagónico en la vida política, pues a través de golpes de Estado que los llevaron al poder, comenzaron a participar en un proceso de transformación y desarrollo económico y social guiado por los EEUU.

Este protagonismo acompañado de la impunidad en el actuar de las FFAA. fue proporcionada por el cambio en el blanco de la Guerra Fría. Este paso de estar enfocado en la “defensa hemisférica” contra la “agresión extracontinental”, hacia una estrategia que señalaba como amenaza número uno al “enemigo interno”, el cual se debía combatir a través de la “guerra antisubversiva”. Bajo esta idea la guerra se vuelva una guerra total donde el enemigo está y se infiltra en todos los ámbitos de la sociedad, de esta manera cualquier compatriota podía ser considerado un agente comunista o subversivo por el solo hecho de criticar o pensar distinto al modelo defendido por los Estados Unidos . Sobre este tema afirma Telma Luzzani:

“En América Latina el argumento de una supuesta agresión extracontinental era suficiente para acallar la voces críticas u opositoras a la dominación norteamericana. Tras el triunfo de la Revolución Cubana, las naciones se volvieron cada vez más antiimperialista y

*pedían cambios. EEUU. mutó entonces la amenaza de una brutal agresión extracontinental por la del enemigo interno”.*⁸³

La intensificación en la lucha contra el enemigo interno y la guerra antisubversiva se estructuró en la Escuela Superior de Guerra de Brasil. En ella se elaboró el pensamiento geopolítico latinoamericano, hablamos de la Doctrina de Seguridad Nacional. De este modo, las FFAA. se entrenaron y adoctrinaron bajo los parámetros establecidos por Estados Unidos mediante el entrenamiento con oficiales norteamericanos o en su defecto oficiales latinoamericanos entrenados por los primeros. Además, utilizaron manuales creados por la CIA, con los cuales se les enseñó una gran diversidad de métodos de tortura para obligar a hablar a los contrincantes detenidos o formas de erradicar he incluso hacer desaparecer al enemigo interno. Este debía ser erradicado con el fin de imponer la idea norteamericana de “libertad y democracia” y el modelo económico-social defendido por el Pentágono.

Las fuerzas armadas de los distintos países de América Latina y el Caribe encabezaron golpes de Estados en alianza con las derechas, los grupos económicos locales y con el apoyo y financiamiento de los EEUU. De esta forma, se dio inicio a las Dictaduras de la Seguridad Nacional. Estas comenzaron en Brasil en 1964 y finalizaron con el Golpe Militar de Argentina en 1976. Después de Brasil la mayoría de los los países de América Latina sufrieron el terrorismo de Estado provocado los golpes militares de la Doctrina de Seguridad Nacional. Durante estas dictaduras cívico-militares no solo se violentaron los Derechos Humanos encarcelando, exiliando, ejecutando y matando a cientos de miles de personas consideradas una “amenaza interna” para la estabilidad de la nación . También la pérdida de democracia permitió la instauración del modelo económico neoliberal, el cual vino a reemplazar el desarrollismo iniciado en la década del treinta. De esta manera, se entregó a bajos precios las empresas estatales al sector privado, se liberalizó la economía, se redujo profundamente el gasto social, en fin, se entregó el poder total al mercado. Esto como ya dijimos, fue posible bajo un marco dictatorial y represivo que aprovecho de disminuir al máximo la democratización, los beneficios sociales, los derechos y la dignidad laboral que los trabajadores habían conseguido tras una larga lucha histórica. Chile es el mejor ejemplo para explicar el proceso de neoliberalización, pues fue en este país donde se implantó y experimentó por primera vez, para posteriormente ser replicado en el resto del mundo hasta convertirse en el modelo económico hegemónico hasta la actualidad.

Finalmente las Dictaduras en América Latina no se eternizaron en el poder y se precipitaron de distintas formas. Los procesos que ponen fin a las dictaduras y dan paso a una

⁸³ Luzzani, Telma, Territorios Vigilados. Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica, Ed. Debate, Buenos Aires, 2012, p. 137.

democracia son conocidos como transiciones. Estas van a ser de distinta índole, por ejemplo, en el caso de Argentina jugó un rol importante la Guerra de las Malvinas que desprestigió a las FF.AA de ese país y generó la presión suficiente para poner fin al gobierno de Videla. Por otro lado en caso de Chile la transición fue de carácter pactada y presionada desde Washington. O en el caso de Brasil la transición fue tutelada en sus primeras etapas por los militares y mediada por la promulgación de una nueva constitución.

CHILE

Para poder aproximarnos a una adecuada contextualización del periodo que abordaremos en este trabajo (1978 - 1989) es preciso remontarnos al primer cuarto del siglo XX, más precisamente al año 1924. Es en este año que mediante un “pronunciamiento militar” las Fuerzas Armadas presionaron al Congreso por la agenda social del Presidente Arturo Alessandri, al año siguiente, se promulgaria la Constitución de 1925 que terminó con el parlamentarismo y el gran poder que concentraba la oligarquía hasta ese momento.

En lo económico la crisis de 1929 terminó por liquidar el modelo monoexportador basado en la riqueza del salitre. La crisis global del liberalismo económico golpeó el país y derivó en un nuevo patrón de desarrollo, más conocido como Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Las principales características del modelo ISI son: en lo político la constitución de Alessandri estableció un presidencialismo fuerte; en lo social hubo una diversificación y modernización de la clase alta a la par de un crecimiento y mayor organización de los sectores medios y obreros. No es un hecho menor que la hegemonía liberal va a ser puesta en cuestión por otras de corte social⁸⁴.

Cabe también destacar que se constituyó sobre la estructura económica un “Estado de Compromiso” que en la práctica significó un consenso sobre el rol regulador que debía jugar el Estado en la economía, y en lo político los grupos oligárquicos tuvieron que formular otra forma de dominación que ahora operaba a través de un régimen mesocrático que le permitió a las clases medias insertarse en el aparato burocrático del Estado. Por otro lado los sectores obreros pudieron validar sus organizaciones en el ordenamiento jurídico y político.⁸⁵

El Estado de Compromiso en Chile les permitió a las distintas colectividades del espectro político ser reconocidos como actores sociales y políticos válidos, a su vez estos grupos

⁸⁴ Corvalán, Luis, *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile*, Editorial Sudamericana, Santiago, 2000, pp. 14 - 15.

⁸⁵ Ibid

legitimaron la constitución de 1925, por ende pudieron canalizar las diferencias de forma institucional. No obstante es preciso señalar primero que esta democratización de la sociedad dejó fuera, por lo menos hasta 1967 a los campesinos. La “sumisión campesina” en opinión de Sofía Correa pareció ser una de las fuentes de mayor apoyo electoral para la derecha.⁸⁶ Y el Partido Comunista entre los años de la promulgación de la “Ley Maldita” (1948) hasta su derogación (1958) estuvo proscrito del sistema político.

El *patrón de desarrollo mesocrático sustitutivo de importaciones comenzó a agotarse*, a mediados de la década de los 50 durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo. Esta situación propició la aparición de los *tres proyectos globales* que buscaron sustituir el deteriorado modelo ISI por otro nuevo. Va a haber una correlación entre el esquema de los tres tercios y los proyectos globales que surgen al alero de los partidos políticos.

En relación al proyecto global de la izquierda, este se sustentó en la alianza entre el Partido Comunista y el Partido Socialista, los cuales tuvieron como base social al proletariado organizado en gran medida mediante la CUT, algunos intelectuales y miembros de la clase media empobrecidos. El programa del Frap (posteriormente Unidad Popular) se caracterizó por proponer una serie de transformaciones estructurales de carácter anticapitalista y antiimperialista, tales como la Reforma Agraria, la Nacionalización del cobre y la estatización de la banca.

Al centro tenemos el proyecto de inspiración comunitarista de la Democracia Cristiana, cuya base social estuvo compuestas por el grueso de las clases medias, principalmente técnicos y profesionales. Este partido al igual que la izquierda propuso transformaciones estructurales como la chilenización del cobre, la reforma agraria o la reforma de la empresa. El PDC logró desplazar al Partido Radical y a diferencia de este, fue un centro de carácter ideológico y antialiancista⁸⁷.

El tercer tercio fue el de la derecha, cuya base social fue el gran empresariado industrial, agrario y financiero, y la pequeña y mediana burguesía. El patrón de desarrollo propuesto por la derecha fue una modernización capitalista basada en la empresa privada, la inversión extranjera y el fin del capitalismo de Estado. Los antecedentes de este proyecto global tiene sus antecedentes a mediados de los 50 en el contexto del gobierno de Ibáñez cuando “ la derecha en su conjunto (...) manifestara públicamente su convencimiento de que era necesario implementar un nuevo

⁸⁶ Correa, Sofía., *Con las riendas del poder, La derecha chilena en el siglo XX*, Editorial DeBOLSILLO, Santiago, 2011, pp. 92 - 95.

⁸⁷ Valenzuela, Arturo, *El quiebre de la democracia en Chile*, FLACSO, Santiago, 1989, pp. 114-115.

modelo económico(...)"⁸⁸. El núcleo de la derecha fueron los partidos Conservador y Liberal, partidos que se van a disolver el año 1965 luego del descalabro electoral de ambos. Los dos partidos van a confluir el año 1965 (junto con sectores de la derecha nacionalista) en el Partido Nacional.

Cierran la puerta de la década de los 50 dos hechos importantes. En 1957 se conformó en Bloque de Saneamiento Democrático que presionó y logró que se derogara la "Ley Maldita" y que se estableciera la cédula única, cuya importancia radicó en el fin del cohecho, mecanismo utilizado principalmente por la derecha para lograr abultar sus votaciones⁸⁹

Desde ya consignar la importancia de la década de los 60, primero porque en Chile la Revolución Cubana se tradujo en la política interna lo siguiente: en el caso de la izquierda la vía armada pasó a ser parte del debate, que en el caso del PS decanto en el congreso de Chillán. Además el año 1965 se creó el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). El impacto de la Revolución Cubana inmediatamente repercutió en Washington, que para no perder su "patio trasero" creó la Alianza para el Progreso que se tradujo en Chile en un apoyo financiero a la paradigmática Democracia Cristiana⁹⁰. No solo llegó apoyó en dólares, además comienza a penetrar la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) en las Fuerzas Armadas a través de la Escuela de las Américas.

El año 1964 es electo el candidato de la DC Eduardo Frei Montalva, quien emprendió una reforma agraria y la ley de sindicalización campesina entre otras. Si bien Frei fue electo con el apoyo de la Derecha, esta fue crítica de la DC a la que solo apoyo usando la tesis del "mal menor". Durante el año siguiente se realizaron elecciones parlamentarias y la derecha quedó reducida a su mínimo histórico en el congreso (12,5%). Es en este contexto que surgió el germen del proyecto autoritario de la Derecha tradicional en alianza ahora con los sectores nacionalistas del Partido Nacional (1965).

La última disputa entre estos "tres proyectos globales" se dio en las elecciones de 1970, en las que finalmente el candidato de la Unidad Popular ratificó su triunfo en el congreso⁹¹:

⁸⁸ Correa, op. cit., pp. 218 - 219

⁸⁹ Ibid., p. 89 - 92.

⁹⁰ Corvalán, Luis, *La secreta obscenidad de la historia de Chile contemporáneo*, Ediciones CEIBO, Santiago, 2012, pp. 35 - 40

⁹¹ En las urnas la primera mayoría relativa la obtuvo Salvador Allende con un 36,8%, triunfo que según la constitución de 1925, debía ser ratificado por el Congreso. No obstante el triunfo de la Unidad Popular los intentos norteamericanos por desestabilizar el país se materializaron en el poco prolijo asesinato del general constitucionalista René Schneider.

“Con la investidura de Salvador Allende Gossens como Presidente de Chile el 4 de noviembre de 1970, se inició en el país el más ambicioso proceso de cambios sociales, económicos y políticos del que haya sido testigo Chile durante su historia. Como abanderado de la Unidad Popular, Allende no sólo se convirtió en el primer mandatario socialista en el mundo en ser elegido democráticamente, sino también el primero en intentar en transitar al socialismo mediante la vía pacífica, también llamada vía chilena al socialismo.”⁹²

Los tres años de la Unidad Popular constituyeron el *tiempo eje* de la segunda mitad del siglo XX⁹³. Ya que fue durante estos tres años que resolvió la lucha entre los “tres proyectos globales”. La caída del gobierno de Salvador Allende se puede explicar mediante la agudización de los conflictos sociales que terminaron por desestabilizar al país. Entre los factores más relevantes está el clima de violencia estimulado por la intervención norteamericana a través de la CIA mediante la acción de “actores internos”, los cuales se encargaron de cumplir su rol desestabilizador. En el caso de la Derecha es ilustrativo en la calle la función que cumplió Patria y Libertad, y en el congreso el Partido Nacional, que a su vez consiguió romper el esquema de los tres tercios cooptando al sector conservador de la Democracia Cristiana, actuando así de paso como una oposición cohesionada para rechazar el programa de la UP.⁹⁴

Esta espiral de violencia finalmente terminó con el gobierno constitucionalista de Salvador Allende, materializado el día 11 de septiembre con el bombardeo a la Moneda. El Advenimiento de una Junta Militar al poder —de manera esquemática— implicó en Chile tres cuestiones que vale la pena consignar. Primero, en armonía con el brutal siglo XX, la Dictadura cívico militar se tradujo en la aplicación sistemática de terrorismo por parte del Estado. Segundo, se desmanteló por completo el modelo ISI, y de paso con el Estado de Compromiso. Era la primera vez a nivel mundial que se aplicaron —no sin la resistencia por al menos dos años de los generales desarrollistas⁹⁵— coherentemente un paquete de medidas neoliberales. Tercero, fue que la economía neoliberal fue recubierta por la “autoritaria” constitución de 1980, la que por lo demás aun esta vigente.

La revista *Economía y Sociedad* comenzó a editarse el año 1978 y en el presente trabajo tendremos como límite temporal el fin de la segunda época de la revista (1989). Estos once años fueron claves para la junta encabezada por Pinochet, ya que en 1977 Pinochet anunció en el Discurso de Chacarillas la decisión de “dar forma a una nueva democracia que sea autoritaria,

⁹² El gobierno de la Unidad Popular (1970 - 1973), recuperado en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31433.html#presentacion>

⁹³ CORVALÁN Luis, *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile*, Op. Cit., p. 13.

⁹⁴ *Ibid*, p. 31.

⁹⁵ Véase: Valdivia, Verónica, *El golpe después del golpe. Leigh vs. Pinochet. Chile 1960-1980*, Santiago, LOM Ediciones, 2003.

protegida, integradora, tecnificada y de auténtica participación social”⁹⁶. Es decir el régimen decide dar una institucionalidad al neoliberalismo que se comenzó a implementar desde 1975.

A pesar del llamado “milagro económico” de 1979, entre los años 1982-83 se da una verdadera crisis económica, política y social, por una combinación de factores locales e internacionales.⁹⁷ Esta crisis desestabilizó la Dictadura cívico militar, momento en que la rearticulación de la oposición y las Jornadas de Protesta pusieron en jaque la gobernabilidad de la Junta Militar. Esta situación a su vez presionó por una transición a una democracia, tanto desde lo actores internos y desde Washington, que estaban interesados en no cometer los mismos errores de Irán y Nicaragua.

La transición a un gobierno civil se producirá luego del plebiscito del año 1988, en el cual triunfa la opción del no, forzando a la junta a llamar elecciones para el año 1989 y finalmente entregar el poder en marzo de 1990 a Patricio Aylwin.

EL NEOLIBERALISMO EN CHILE

Pese al agotamiento del modelo ISI durante la década de 1950, existía desde los 30` un Estado de Compromiso que entregaba legitimidad y consenso —por parte de todos los sectores políticos— al modelo desarrollista y la planificación estatal. El desarrollismo permitió un alto grado de crecimiento económico en los países del cono sur y a partir de la década del cincuenta “estas ideas comenzaron a tomar la forma de una teoría económica y de propuestas concretas de política pública. Sobre todo con las publicaciones de de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), especialmente a partir de los trabajos del economista argentino Raúl Prebisch”⁹⁸

Estas ideas explicaban el subdesarrollo latinoamericano bajo la lógica de la dependencia y el capitalismo periférico, lo cual hacía posible la relación de comercio desigual entre el centro y la periferia. Frente a este problema, el cuerpo teórico de los cepalianos se basaba principalmente en una visión global de los problemas estructurales de América Latina, en la crítica a las políticas liberales clásicas de estabilización, en la importancia de la industrialización —y con ello de la CORFO—, en la integración regional latinoamericana y en la planificación estatal de la economía para el desarrollo mediante la reforma agraria y el modelo ISI.⁹⁹

⁹⁶ Discurso de Chacarillas (09 de Julio de 1977). Documento completo recuperado en: https://es.wikisource.org/wiki/Discurso_de_Chacarillas.

⁹⁷ Garate, Manuel, Op. cit., p. 288.

⁹⁸ *Ibíd.*, 128.

⁹⁹ *Ibíd.*, p.128-130.

Aunque el desarrollismo fue la teoría política y económica hegemónica a partir de 1938, y hasta la década del 70'. Durante los cincuenta llegó al país un nuevo modelo ultra conservador y de libre mercado extremo, que se autodefinió como contrario al desarrollismo y como la alternativa para disminuir al máximo el rol del Estado en la economía. Este nuevo modelo conocido como neoliberalismo, teoría neoclásica o monetarismo económico, fue implantado a través del quiebre democrático provocado por el Golpe de Estado de 1973.

La teoría neoliberal se importó desde EEUU. y fue posible mediante la transferencia académica e ideológica del "Proyecto Chile". Este fue creado después de una visita al país, en 1953, de dos enemigos del desarrollismo latinoamericano, Albion Patterson, Director de la Administración para la cooperación Internacional en Chile (ICA, futura USAID) y Theodore W.Schultz, Presidente del Departamento de Economía de la Universidad de Chicago. Ambos diseñaron el plan para convertir a Santiago en un "laboratorio para experimentos de vanguardia sobre el mercado"¹⁰⁰.

El proyecto se basó en la transferencia ideológica entre la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago y la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se trató de un acuerdo de cooperación firmado en 1955 que consistió en el intercambio de profesores y en un programa de becas de posgrado para estudiantes chilenos de la PUC en Chicago. "Este proyecto "estaba destinado especialmente a renovar la escuela de economía a partir de preceptos de lo que se consideraba en la institución norteamericana como la verdadera 'ciencia económica". Ello bajo la idea de "combatir y contrarrestar lo que percibían como una 'concepción socialista' en la enseñanza de la economía en Chile (estructuralismo cepaliano), y así transformar la administración económica del país en el lapso de una época"¹⁰¹.

Estas nuevas ideas conservadoras sobre libre mercado surgidas en la Sociedad Mont Pelerin y desarrollada —sobre todo por Milton Friedman— en la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago. Le habían dado consistencia teórica al proyecto en mente de la clase empresarial estadounidense, para contrarrestar las políticas desarrollistas que ponían en peligro a sus transnacionales en Latinoamérica y por ende también en Chile.

Para los economistas monetaristas de Chicago el neoliberalismo no era una teoría más para explicar el funcionamiento de la economía, sino que era la única ciencia económica verdadera, racional y capaz de explicar cualquier fenómeno económico, prescindiendo e incluso despreciando cualquier otro tipo de factor o explicación estructural, histórica, social,

¹⁰⁰ Klein, Naomi, *"La Doctrina del Shock"*, Ediciones Paidós, Barcelona, 2007, p.91.

¹⁰¹ Manuel Gárate Chateau, Op. Cit. 117-118.

antropológica o psicológica. De esta manera, los neoliberales le asignaban a su teoría el carácter de ser una ciencia positiva, y además de ser una ciencia normativa, que debía influir en lo político y social bajo los parámetros de lo que para ellos era el orden natural. Este lo entregaba el mercado, pues era la mejor forma de regular la sociedad de manera libre y bajo la no intervención de la política, considerada negativa, ideologizada y antinatural.¹⁰²

Manuel Gárate explica que el “*Proyecto Chile*” en un principio fue ofrecido por Patterson a la Universidad de Chile, pero este fue rechazado por el Rector de ese momento, Juan Gomez Millas. Ello por el eventual conflicto que podía ocasionar en la casa de estudios donde la mayoría de los profesores de economía eran de tendencia estructuralista, por la reputación conservadora de la Universidad de Chicago, y por el patrocinio de EEUU, que evidentemente tenía un trasfondo ideológico. De esta manera, en 1954 Patterson convence a el Rector de la Pontificia Universidad Católica, obispo Alfredo Silva Santiago, de poner en marcha el proyecto de modernización académica en la Escuela de Economía de esa universidad. Las necesidades de la Universidad de Chicago coincidieron con las de la Escuela de Economía de la PUC, pues era justamente en ese momento que la escuela presentaba una vacante y deficiencia en la formación de economistas. Fue así como los estudiantes de dicha institución comenzaron a apropiarse de los nuevos conceptos económicos y a reproducirlos bajo la enseñanza y la investigación. Dado lo anterior, lo único faltante era aplicar la teoría en la realidad social, cuestión que no demoró mucho tiempo.

A partir de 1958 se comenzó a contratar a la primera generación de graduados de Chicago para que ejecutarán la docencia en la Escuela de Economía de la PUC. Entre estos podemos encontrar a Pablo Barahona, Luis Fuenzalida, Pedro Jeftanovic, Ernesto Fontaine, Rolf Lüders, Benito Vignolo, Mario Albornoz, Ricardo Ffrench-Davis, Mario Corbo, Gert Wagner, Alberto Valdez, Raul Yver, Juan Naveillán, Sergio Muñoz y Hans Picker. De manera paralela se agrandaron los cupos para estudiar la carrera de Ingeniera Comercial de 70 a 300 estudiantes entre 1957 a 1959.¹⁰³

En 1964 el grupo de “Chicagos Boys” desplazó por completo al antiguo cuerpo académico, dejando el camino libre para la que la única teoría económica que se enseñara en la Escuela de Economía de la PUC fuera la neoliberal. No obstante, en principio se encontraron ideológicamente aislados, pues sus ideas ultra conservadoras y de libre mercado eran totalmente inaplicables en el contexto de creciente democratización y socialización en el que surgieron.

¹⁰² Ibid., pp.104-115.

¹⁰³ Ibid., p. 139

Esto mismo les dio la autorreferencia de ser una especie de “grupo mesiánico, aislados por ‘razones políticas’”.¹⁰⁴

Un conflicto particular al interior de la PUC tuvo importantes consecuencias en la conformación de la derecha actual. Tras el surgimiento de la Democracia Cristiana durante la década del cincuenta, la facción de estudiantes de dicho partido al interior de la PUC, obtuvo la victoria en la elección de Federación de Estudiantes del año 1959. Lo anterior causó la respuesta inmediata de un grupo de estudiantes conservadores y reaccionarios, lo que en la práctica significó el surgimiento en la carrera de derecho de una oposición anti reformista, nacionalista y corporativista, que dio origen al Movimiento Gremial.

De este modo, durante la década de 1960 surge al interior de la PUC un nuevo discurso que incorpora aspectos de la teoría neoliberal a la par de elementos conservadores. Esta fusión fue el resultado del encuentro entre los economistas neoliberales provenientes de la Escuela de Chicago y los sectores católicos de estudiantes corporativistas liderados por un joven Jaime Guzmán. Fue de esta manera que surgió un nuevo e inédito movimiento de derecha compuesto por “la segunda generación de estudiantes de economía, sus profesores monetaristas y los estudiantes antirreformistas”, los cuales “compartían al menos dos elementos clave: la simpatía por el gremialismo y el apoliticismo. Los gremialistas propusieron despolitizar la universidad, al mismo tiempo que los economistas dieron cuerpo y sustento técnico a su ideología”.¹⁰⁵

No obstante, este nuevo grupo de derecha neoliberal y gremialista no tendrá mayor repercusión política hasta después del Golpe de Estado de 1973. Antes de eso solo serán idea con influencia académica y política al interior de la universidad. Incluso para la mayoría de los empresarios de la época las ideas neoliberales parecían muy lejanas e insostenibles para la realidad nacional.

Posterior al Golpe de Estado contra el gobierno de Salvador Allende Gossens, los militares no contaban con un plan económico para implantar en el país, ni menos con un proyecto global elaborado y uniforme para la “refundación nacional”. El único propósito claro y consensuado de las FFAA era que había que poner fin al gobierno de la Unidad Popular y con ello restituir el orden para volver al estado anterior a 1970.

Siguiendo la tesis de Verónica Valdivia, los militares que dieron el golpe inicial eran en su mayoría de tendencia nacional-desarrollistas, por lo tanto las ideas neoliberales no se

¹⁰⁴ *Ibíd.*

¹⁰⁵ Manuel Gárate Chateau, *Op. Cit.*, p. 149.

implantaron sin tensiones al interior de las FFAA. y tampoco se pueden asociar a un proyecto o ideario militar al momento de dar el golpe. Por lo tanto, el adoctrinamiento de la Doctrina de la Seguridad Nacional no se dio en una tabla rasa, pues las Fuerzas Armadas chilenas —inspiradas en la figura de Ibáñez— durante gran parte del siglo XX tuvieron una visión corporativista y nacional-desarrollista, la cual fue dominante hasta principios de la década del 70’.

En la única rama de las Fuerzas Armadas en que se pueden constatar cercanía con las reformas neoliberales fue en la Marina. Fue a través de estos que los Chicagos Boys se acercaron al gobierno. En 1972, antes del Golpe de Estado, el miembro de la marina Roberto Kelly encargó la redacción de “el Ladrillo” a los economistas de Chicago. Posteriormente en 1973, Kelly será nombrado a cargo de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), lugar donde se planificarán las reformas económicas que se llevarán a cabo durante la dictadura. Por otro lado, el Almirante José Toribio Merino, encargado del Comité Económico de la Junta de Gobierno, pidió a Sergio de Castro, tres días después del golpe asesoramiento para el Ministro de Economía de ese momento, el General Rolando Gonzalez.

La Junta Militar tenía nulo conocimiento sobre materia económica, de este modo, debieron pedir asesoramiento técnico sobre el tema. “Fue así como hicieron irrupción los asesores civiles y los economistas de Chicago. Ellos, a diferencia de la mayor parte de sus colegas demócratacristianos, no tenían problemas con las medidas represivas y autoritarias del régimen”¹⁰⁶.

Entre 1972 y 1975 se llevaron a cabo medidas liberales de estabilización, pero más bien pragmáticas. Durante estos años se trató de controlar la inflación y de devolver las empresas que se habían estatizado durante la Unidad Popular. Sin embargo, estas políticas económicas no fueron fructíferas, pues la inflación seguía agravándose y manteniéndose en cifras altas, similares a las de antes de 1973. Debido a ello, el discurso de los Chicagos Boys se radicalizó, llamando a la Junta a extremar la política económica hacia un neoliberalismo ortodoxo.

Lo anterior fue aceptado por el General Augusto Pinochet, permitiendo desplazar a los militares nacional-desarrollistas, y con ello el último intento por conservar parte del Estado de Compromiso y del modelo ISI. Fue así también como quedó el camino libre para que Pinochet se hiciera del poder total dentro de la Junta y para que diera el visto bueno a la implantación de las “políticas económicas de shock” mediante la integración de los “Chicagos Boys” al gobierno.

¹⁰⁶ Ibid. p.187.

Siguiendo la tesis de Gonzalo Cáceres el Golpe de Estado permitió la alianza entre las Fuerzas Armadas y los grupos económicos, los cuales necesitaron a un grupo de funcionarios públicos —los “Chicago Boys”— que llevarán a cabo su proyecto político y económico de modernización. De esta manera, “el shock aplicado en 1975, marca un hito no solo por la violencia de las medidas que incluían una brusca reducción del gasto fiscal y de la intervención pública; acelerada privatización de las empresas en manos del Estado; inédito incremento de los impuestos; disminución significativa de los salarios; desregulación del sistema financiero y, finalmente una rebaja de los aranceles con la consiguiente apertura exterior”¹⁰⁷.

El neoliberalismo ortodoxo se implantó entre los años 1975 y 1981 produciendo lo que se conoce como “el milagro o el boom económico chileno”. No obstante, el economista Ffrench-Davis sostiene que la evolución económica mostrada por la Dictadura cívico militar partió de un punto depresivo (1975), lo que significaría que el milagro en realidad solo fue una recuperación y no un alto crecimiento¹⁰⁸. A la vez, durante este periodo el sector neoliberal de la derecha se volvió hegemónico.

A partir de la crisis del liberalismo en 1982, hubo una transformación de la política económica hacia un neoliberalismo más pragmático. Ello fue a la par del proceso de institucionalización del modelo económico mediante la creación de la Constitución de 1980, la institucionalización de las modernizaciones sociales, y a través del proceso de transición hacia una “democracia protegida”.

¹⁰⁷ Gonzalo Cáceres, *El neoliberalismo en Chile: Implantación y proyecto 1956-1980*, Mapocho N° 36, Santiago, 1994, p.166.

¹⁰⁸ Manuel Gárate Chateau, *Op. Cit.*, p. 222.

CAPÍTULO III:

LAS BASES DOCTRINARIAS DE LA FUTURA INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA ECONÓMICA DE LA DICTADURA CÍVICO MILITAR PLASMADAS EN LA REVISTA ECONOMÍA Y SOCIEDAD

“(...)Solo en la medida que el modelo político sea claro y se haga explícito, resulta posible perfilar las instituciones y las normas encargadas de regular, por ejemplo, la actividad económica(...), los derechos individuales, las relaciones laborales, la acción internacional o la forma en que habrán de concebirse los servicios del Estado. Orientadas en esta dirección, las reflexiones de estudio presentan un conjunto de ideas matrices para la formulación de un orden político coherente(...)”

Presentación (1978). *Economía y Sociedad, Primera Época* (N°3), p. 1.

El presente capítulo tiene como objetivo demostrar que en la primera época de la revista *Economía y Sociedad* (1978) se pueden identificar las ideas matrices que en un futuro configuraron las bases para la concretización de una nueva institucionalidad política -económica. Estos fundamentos teóricos que plantea y propone la revista, en un futuro se plasmaron en la institucionalización política del proyecto de desarrollo neoliberal implantado por la Dictadura cívico-militar. En efecto, consideramos que esta época de la publicación constituye un antecedente del proceso de institucionalización que llevó a cabo la Junta Militar.

1) ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA REVISTA.

La revista “*Economía y Sociedad*” se fundó un año después del pronunciamiento del discurso de Chacarillas, en marzo de 1978. En este primer ejemplar la revista se llamó “*Análisis*”, pero fue a partir del segundo número que tomó su nombre definitivo, el cual conserva hasta la actualidad. La primera época de la revista contiene seis números publicados entre marzo y diciembre de 1978. Posteriormente, esta publicación suspendió momentáneamente

sus actividades entre los años 1979 y 1982, en razón de que el Director de ella -José Piñera Echeñique- se desempeñó entre esos años como Ministro del Trabajo y Previsión Social, y Ministro de Minería de la Dictadura cívico militar chilena.

Además de la dirección del economista José Piñera, el comité editorial de la revista contó con la participación de Juan Andrés Fontaine Talavera (Jefe de investigaciones) y Héctor Soto Gandarillas (Secretario de redacción). Adicionalmente, la publicación fue creada mediante el auspicio de la Colocadora Nacional de Valores S.A.F, Banco chileno perteneciente al empresario Manuel Cruzat. Cabe mencionar, aunque no es tema de nuestra investigación, que Cruzat hizo su fortuna durante la Dictadura cívico-militar.

Esta revista, además surgió en el contexto de la difusión pública del modelo institucional que pretendía establecer la Dictadura cívico-militar, lo que tenía como finalidad no solo institucionalizar el nuevo modelo político-económico, sino que también provocar una ruptura definitiva con las instituciones y el sistema político liberal pre golpe, descartando toda posibilidad de restaurarla. Es por ello que consideramos importante tener en cuenta los principales lineamientos que se plantearon en el Discurso de Chacarillas .

Primeramente, en este discurso el General Augusto Pinochet anunció un quiebre con un “régimen político-institucional definitivamente agotado”, razón por la cual, había que “construir uno nuevo”. Este imperativo de diseñar una nueva institucionalidad política-económica se tradujo en reemplazar el carácter de “restauración” de la Dictadura cívico militar por uno “fundacional”. En palabras de Pinochet, “no se trata pues de una tarea de mera restauración sino de una obra eminentemente creadora”, la que debía “enraizarse en nuestra auténtica y mejor tradición nacional ”¹⁰⁹. Asimismo, se establecieron las características que debía tener la nueva democracia, la cual debía ser “autoritaria, protegida, integradora, tecnificada y de auténtica participación social”¹¹⁰

Cabe consignar que en Chacarillas fue cuando se planteó un proceso gradual de tres etapas que el régimen recorrería: de recuperación, de transición y de normalidad o consolidación, que se cumpliría hacia el final del gobierno presidido por la Junta Militar cuando quedara establecida una democracia protegida.

2. LAS BASES TÉCNICAS, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS DE LA REVISTA *ECONOMÍA Y SOCIEDAD*

¹⁰⁹ Documento completo disponible en: https://es.wikisource.org/wiki/Discurso_de_Chacarillas

¹¹⁰ Ibid.

De acuerdo al objetivo que proponemos para el presente capítulo, es decir, demostrar que las ideas matrices que propuso la revista *Economía y Sociedad* en torno a la configuración del nuevo marco institucional fueron un antecedente del proceso de institucionalización realizado por el gobierno de facto de Pinochet, estructuramos el análisis de la primera época de la revista en tres acápites: el filosófico, el económico y el político.

2.1) ASPECTOS FILOSÓFICOS

En cuanto a los aspectos filosóficos, afirmamos que los supuestos teóricos implícitos en la revista *Economía y Sociedad* evidencian una *matriz conceptual conservadora antiliberal* en su versión neoliberal. En este sentido, aunque las ideas y propuestas esgrimidas en la revista buscan un quiebre con el pasado —materializado en la Constitución de 1925— la matriz conceptual inserta en ella evidencia rasgos conservadores antiliberales recepcionados en Chile desde principios del siglo XX.

Hay que decir que esta matriz conceptual conservadora antiliberal tiene su origen durante el siglo XVIII en el autoritarismo tradicionalista que se constituyó como “una respuesta al pensamiento ilustrado y, luego, como una reacción a su vástago, la revolución francesa, expresión del emergente mundo moderno, individualista y burgués”¹¹¹. En otras palabras, el tradicionalismo fue la reacción ideológica de los intelectuales ligados al antiguo régimen, cuyo fin fue el de incidir en los sujetos que hicieran frente a la modernidad capitalista en ascenso¹¹², y con ello, intentar volver al orden tradicional mediante la ruptura de las emergentes ideas provenientes de la ilustración, el racionalismo y el liberalismo.

Lo que cabe destacar del pensamiento tradicionalista es que el cuerpo de ideas que formuló sirvió como base o matriz conceptual para el surgimiento de una pluralidad de pensamientos políticos occidentales modernos, los cuales a pesar de ser filosóficamente distintos, estuvieron unidos por esta línea de pensamiento tradicionalista basado en el autoritarismo y la exclusión. De esta manera, los más variados autoritarismos de la historia contemporánea se asentaron y legitimaron en esta matriz para excluir a un determinado grupo de personas, representados en un enemigo intrínsecamente malvado.¹¹³

¹¹¹ Luis Corvalán, *Nacionalismo y Autoritarismo durante el siglo XX en Chile. Los orígenes, 1903-1931*, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 2009, p.33.

¹¹² Contreras, Mario, *Las derechas en Chile 1958-1981*, Ediciones del Programa de Magíster del Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, 2014, p.174

¹¹³ Corvalán Luis, Op. Cit., p.p. 39-40

Dicha matriz conceptual presente en variadas ideologías del siglo XX —entre las que podemos mencionar al nacionalismo, el corporativismo, la Doctrina de Seguridad Nacional o el neoliberalismo— tuvo las siguientes características: primero, la idea de que existe un orden natural y espontáneo que sería el único posible y legítimo; segundo, una radical dicotomía que opone un bien absoluto a un mal absoluto; tercero, este mal absoluto corrompe el orden natural, por tanto debe ser limitado o erradicado.

Este corpus teórico *conservador antiliberal*, como ya dijimos se encuentra presente en el neoliberalismo recepcionado en nuestro objeto de estudio. De este modo, pretendemos demostrar que en *Economía y Sociedad* se encuentra implícita una matriz conceptual análoga a esta tradición de pensamiento político autoritario y antiliberal.

a) EL ORDEN NATURAL Y ESPONTÁNEO: EL MERCADO

En las páginas anteriores describimos brevemente la matriz conservadora antiliberal que dio origen a los variados pensamientos autoritarios y excluyentes de los últimos dos siglos de historia, entre ellos, el actual neoliberalismo imperante. Dijimos que una de las características de los pensamientos autoritarios antiliberales era la creencia en un orden natural y espontáneo originado por la voluntad divina, la experiencia adquirida por generaciones —es decir la tradición— o por la evolución humana. En consecuencia, cualquier orden no surgido espontáneamente sería un tipo de organización producida por una ideología humana errada, maligna y dirigida a ocasionar el caos o la destrucción del “orden bueno”.

En el caso del neoliberalismo, el orden natural o espontáneo sería el mercado, “el eje de lo que denominan como sociedad libre”¹¹⁴. Para Friedrich Hayek la libertad se habría dado de forma gradual y progresiva producto de la evolución de la humanidad en torno al comercio. De este modo, el autor asimila la libertad y el “respeto por el hombre individual” con el desarrollo espontáneo del comercio, pues desde el momento en que este surge y en la medida en que este progresaba, las personas pudieron “escoger, conocer y forjar su propia vida”. Por lo tanto el mercado entendido como una forma de organización social “libre” habría emergido como un orden espontáneo, que en palabras de Hayek sería:

“el reconocimiento consciente de que los esfuerzos espontáneos y no sometidos a control de los individuos fueran capaces de producir un orden complejo de actividades económicas, sólo pudo surgir cuando aquel desarrollo hubo logrado cierto progreso. La posterior elaboración de unos argumentos consecuentes en favor de la libertad económica ha sido el resultado de un libre

¹¹⁴ Mario Contreras, Op. Cit., p.207

*desarrollo de la actividad económica que fue el subproducto espontáneo e imprevisto de la libertad política*¹¹⁵.

Milton Friedman en su libro *Libertad de elegir* argumenta que el éxito político y económico de los Estados Unidos se debe en gran manera a la libertad económica, esta estaría presente desde el inicio de la historia del Estado norteamericano —como una especie de tradición— y sería además el requisito imprescindible para la libertad política. A juicio del autor, el surgimiento de este orden bueno sólo fue posible mediante la libertad económica y la escasa intervención estatal, lo cual incentivo a la iniciativa privada y a la búsqueda individual de las personas por su propio bienestar, el que finalmente conllevó al bienestar colectivo de la sociedad. Este sería según Friedman el hallazgo clave de Adam Smith, “el modo en que un sistema de mercado podía combinar la libertad de los individuos para lograr sus propios objetivos con la amplia cooperación y colaboración necesaria en el campo de la economía (...) pues todo intercambio voluntario genera beneficio para ambas partes”¹¹⁶.

Para los teóricos del neoliberalismo el orden natural o espontáneo del mercado sería no tan solo una forma eficientes de organizar la sociedad, sino que la mejor, pues este orden permitiría por un lado la máxima libertad de los individuos, y por otro, la mínima intervención del Estado y de la política, lo cual lo consideran como negativo por cuanto coartarían la iniciativa individual al permitir políticas arbitrarias por parte de un gobierno. En este sentido, si bien la revista *Economía y Sociedad* no se refiere explícitamente al surgimiento del orden espontáneo del mercado, si se refieren al mercado como el bien absoluto, el cual contraponen al mal absoluto materializado en el régimen anterior al Golpe militar. Este análisis se desarrollará en los siguientes puntos.

b) EL BIEN ABSOLUTO

El orden descrito anteriormente se presenta como un bien de carácter absoluto en *Economía y Sociedad*. En efecto, la revista se articulará a través de un verdadero mercadocentrismo¹¹⁷, ya que supedita toda la propuesta institucional a la primacía del mercado, a las virtudes de la ciencia económica o a la importancia de los expertos como los intérpretes válidos de la economía.

¹¹⁵ Friedrich Hayek, *Camino de Servidumbre*, Alianza Editorial, Madrid, 1976, pp.42-43

¹¹⁶ Milton Friedman, “Libertad de elegir: Hacia un nuevo liberalismo económico, Ed. Grijalbo, 1980, p.16

¹¹⁷ Franz Hinkelammert, citado por Mario Contreras, *Las derechas en Chile 1958-1981*, Op. Cit, p. 211. Hinkelammert hace un análisis de la *política del mercado total*, como esta se estructura de forma teológica, y como este mercadocentrismo operaría a través de un “dualismo ideológico de tipo maniqueo”. Revisar: Hinkelammert Franz, *Democracia y totalitarismo*, Amerindia Ediciones, Santiago, 1987, pp. 167 - 205

Este hipotético estatus superior del mercado se puede argumentar en base a los siguientes supuestos: primero, es este (el mercado) el que “(...)en la mayoría de los casos propende al bien común”¹¹⁸; es decir, el mercado sería una correcta guía de acción, puesto que apuntaría al bienestar general de la sociedad; segundo, en relación a las decisiones públicas de orden económico, la revista indica que el fracaso de la economía pre golpe guarda relación con la poca importancia y subestimación de los criterios técnicos en la medida en que las discusiones estuvieron “centradas en cuestiones puramente ideológicas y que existió la errónea convicción de que el desarrollo político y social era prácticamente independiente del económico”, lo que condujo “a un empobrecimiento general que terminó dañando la estabilidad del sistema institucional chileno.”¹¹⁹. Desde esta perspectiva la discusión pública previa al golpe habría estado reducida a cuestiones puramente ideológicas. En cambio, las decisiones económicas post golpe, estarían ajenas a la ideología presentándose como un saber estrictamente científico; tercero, respecto al futuro modelo político, la revista plantea que “la verdadera tarea” de la futura institucionalidad debe ser “asegurar el cumplimiento de los objetivos generales que defiende el modelo económico” aplicado en Chile desde 1975.

Para la revista la nueva institucionalidad debía dejar atrás el antiguo modelo y dar coherencia institucional a las “nuevas realidades”, las cuales evidencian una clara organización en torno al mercado. Así, la revista vislumbra su propia utopía, la cual estaría constituida por una “sociedad libre” en donde “la esfera de las decisiones públicas estén circunscritas al campo que le son propias, a donde los particulares tengan un campo más vasto para sus iniciativas y donde la propiedad esté altamente distribuida(...); donde el desarrollo no sea una quimera y en donde los intereses de los individuos estén protegidos de las arbitrariedades del poder”¹²⁰.

Otra razón importante que sustentaría al mercado como bien absoluto, sostiene que éste sería el lugar en donde los individuos son realmente libres. Es por esta razón también que el estatismo y todo lo que se le parezca “(...)debe ser evitado por constituir un atentado contra la libertad y por ser la fuente del populismo y la ineficiencia”. Por otro lado el mercado al ser inequívoco, sería el lugar no solo de la libertad, sino también del conocimiento técnico y de la eficiencia.

No es un dato menor que el primer número de la publicación en su presentación tomará como antecedente al Informe Económico de la Colocadora Nacional de Valores (CNV) y pusiera como ejemplo al “campo económico” libre de la intuición y los elementos ideológicos. Figura

¹¹⁸ Institucionalidad económica (1978). *Economía y Sociedad, Primera Época* (Nº4), p. 4.

¹¹⁹ Presentación (1978). *Economía y Sociedad, Primera Época* (Nº4), p.1.

¹²⁰ Hacia un nuevo modelo político (1978). *Economía y Sociedad, Primera Época* (Nº3), p. 4.

también un artículo llamado “1978, Año clave”, en donde se hace un diagnóstico del presente del país en torno a variables netamente económicas, tales como balanza de pagos, inflación, crecimiento, desempleo, etc. Luego del diagnóstico, en el artículo se proponen medidas (agenda para 1978) económicas para ese año, inclusive un atisbo de lo que sería la futura reforma al sistema previsional.

En síntesis, la revista pretende mostrar al mercado y la economía como un verdadero bien absoluto. Es desde esta lógica de mercado como va a construir su propuesta de futura institucionalidad.

c) EL MAL ABSOLUTO

Para el pensamiento neoliberal el mal absoluto, es decir su enemigo, va a estar representado por aquellas ideologías y proyectos cercanos al socialismo, el marxismo, el proteccionismo o cualquier otro tipo de organización planificada y estatista. En el caso de *Economía y Sociedad* se puede constatar un diagnóstico negativo y una constante crítica en torno al régimen anterior a 1973, el cual contraponen a lo que consideran los “éxitos económicos” del modelo implantado a partir de 1975. La publicación —en efecto— hace notar de manera positiva el quiebre producido entre el modelo ISI y la planificación estatal —existente en Chile desde finales de la década del 30— y el nuevo modelo económico neoliberal implantado por la Dictadura cívico-militar. La idea según la cual post golpe militar se produjo una transformación exitosa en la estructura económica del país se argumenta de la siguiente forma: “es posible observar ya signos auspiciosos en casi todos los indicadores de la situación económica. No sólo son contundentes los resultados de las medidas dirigidas a corregir los profundos desequilibrios que mostraba la economía en 1973, sino que ya se distinguen nítidamente los beneficios del nuevo modelo de desarrollo que ha adoptado el país”¹²¹

Bajo los parámetros neoliberales con que la revista hace su análisis, el mal absoluto materializado en el régimen anterior será caracterizado principalmente por: a) el excesivo tamaño del Estado y su implicancia en ámbitos que no le correspondían, b) la idea de que este amplio estatismo incidió directamente en la pérdida de la libertad, lo que llevaría a considerar al modelo anterior cercano a un “totalitarismo”, c) la noción de que este régimen era injusto e irracional, d) y la creencia en que el modelo anterior iba en constante avance hacia un socialismo incontenible.

Economía y Sociedad plantea que el mal absoluto o régimen anterior a 1973 tuvo como

¹²¹ Institucionalidad económica (1978). *Economía y Sociedad, Primera Época* (Nº4), p. 2.

principal característica el excesivo tamaño del Estado. Esta sería la razón fundamental que le atribuyen a su fracaso, y además, será el centro de sus críticas. La revista indica que el “enorme poderío estatal logró cubrir un amplio espectro de la sociedad”. Así, señalaba que “en el campo económico, el Estado llegó a controlar más del 70 por ciento de la inversión”. En el campo de lo social, la revista arguye que el exceso de estatismo se tradujo en una “interferencia sobre la institucionalidad laboral, generalmente encubierta tras esquemas paternalistas”. Del mismo modo se señalaba que “las experiencias registradas en el campo de la salud, la vivienda, la previsión, la educación, y últimamente las comunicaciones sociales han sido similares, y también se caracterizan por la concentración de los recursos y la administración de ellos en manos del Estado”¹²². En resumidas, para la publicación el efecto de la enorme injerencia del Estado en los diversos ámbitos de la sociedad será la cuna de todos los males, por ejemplo será causa de la pobreza o el motivo que provocó el derrumbe del sistema institucional.

La revista expone también que este régimen fue negativo por no velar por el “progreso material, la libertad económica y la justicia”, ello porque las decisiones públicas no fueron tomadas por técnicos o especialistas en las ciencias económicas —como se supone debería ser— sino que a su juicio, estuvieron controladas por la “demagogia y sus corolarios de irresponsabilidad pública e inestabilidad”. Además, consideraban al régimen anterior a 1973 como “injusto” por “abandonar el Estado su deber de velar por los más pobres”¹²³.

La publicación además consideraba el excesivo tamaño estatal como una causa directa del avance del socialismo. Sobre esto profesaban que “el ámbito de las decisiones públicas estuvo sobredimensionado. El ritmo al cual se expandió el Estado, su creciente injerencia en ámbitos que le son ajenos, el volumen de servicios que pasaron a depender de él, los cuantiosos recursos y el número de empleos que llegó a controlar, son todos ellos rasgos que describen el avance, que parecía incontenible, del socialismo”¹²⁴. Si bien creían que este era un fenómeno perteneciente a la historia de las últimas décadas del país, se supone se vio acrecentado durante el gobierno de la Unidad Popular, el cual provocó las “deformaciones que culminaron con el derrumbe de nuestro sistema político”¹²⁵.

Así mismo, la “sobredimensión del Estado” habría provocado un grave peligro para la sociedad libre. Con respecto a esto argumentan que “el avance sostenido de un estatismo en que el Estado asumía funciones que no le competen, terminó por coartar la iniciativa privada y poner en serio peligro la libertad de los individuos .Además de construir la negación del presupuesto

¹²² *Ibíd.* p.3

¹²³ *Ibíd.*, p.2.

¹²⁴ Hacia un nuevo modelo político (1978). *Economía y Sociedad*, Primera Época (Nº3), p. 3.

¹²⁵ *Ibíd.*, p. 4.

básico de una democracia —la libertad—, está demostrado que el estatismo es ineficiente para el progreso.¹²⁶ Esta idea, como ya se ha mencionado anteriormente, es uno de los pilares del pensamiento neoliberal, pues se asume que la libertad económica está relacionada y que incluso es prerequisite de la libertad política.

Por último, podemos mencionar que la revista en un número dedicado a criticar a la Iglesia Católica por mezclarse con la “oposición”, definió como un totalitarismo a un “sistema político en que el Estado no solo domina sin contrapesos los asuntos públicos (autoritarismo) sino que todos los aspectos de la vida de la nación, incluyendo dimensiones que deben estar reservadas a la decisión personal o familiar como las creencias religiosas, la educación, etc”¹²⁷. Esto haciendo alusión al no totalitarismo de la dictadura cívico-militar, pero sí al régimen constitucional anterior a 1973. Complementando lo anterior y dejando ver su anticomunismo, aseguran que “mientras el comunismo es intrínsecamente perverso, el capitalismo se condena solo en sus excesos injustos”.¹²⁸

Como se señaló anteriormente, se puede constatar que en *Economía y Sociedad* se puede encontrar la idea de un mal absoluto representado en el régimen anterior al golpe militar de 1973; este es considerando un orden intrínsecamente malo, relacionado con el socialismo y el estatismo. Se supone que este mal absoluto terminó por “sucumbir la institucionalidad” y “destruir la economía”. En efecto, este orden malo al ser contrario al bien absoluto del mercado debía ser erradicado por poner en peligro “la sociedad libre”.

Así pues, en el presente apartado sobre los aspectos filosóficos de la primera edición de *Economía y Sociedad*, hemos analizado cómo el pensamiento neoliberal recepcionado en la revista contiene elementos propios de su raíz *conservadora antiliberal*. Estos principios teóricos serán utilizados por la revista para la confección de una propuesta económica institucional, la cual estudiaremos en el siguiente subcapítulo.

2.2 ASPECTOS ECONÓMICOS

Complementariamente a lo descrito en el punto anterior, se vislumbra en *Economía y Sociedad* una propuesta económica en donde el mercado debe estar protegido e incorporado en el futuro texto constitucional. El “esquema de institucionalidad económica” propuesto por la revista propone incorporar los siguientes puntos: Subsidiariedad del Estado, Igualdad ante la ley (la no discriminación de los privados ante lo público), racionalidad en las decisiones públicas y participación ciudadana.

¹²⁶ *Ibid.* p. 2.

¹²⁷ Iglesia y Estado (1978). *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº6), p.4.

¹²⁸ *ibid.*

En este apartado analizaremos sólo el principio de *Subsidiariedad del Estado*, puesto que tanto la *igualdad ante la ley*, como la *participación ciudadana*, no son profundizados mayormente por la revista, ya que la publicación analizada busca precisar mayormente aquellos principios que considera serían tratados de forma ambigua. Por otro lado, el punto que habla sobre la *racionalidad de las decisiones públicas* en la revista, será analizado dentro de los aspectos políticos por estar en relación con la toma de decisiones en una sociedad o “la distribución del poder”.

Desde nuestra óptica es el *principio de subsidiariedad del Estado* el que permitirá asegurar el cumplimiento de los objetivos generales del modelo económico neoliberal. Estos principios en concordancia con las premisas económicas neoliberales —y de forma esquemática— serían las siguientes: a) la mejor manera de organizar una sociedad sería mediante el orden espontáneo, que no sería otro, que el mercado; b) este orden espontáneo no provocaría desorden, sino que por el contrario, en el mercado los sujetos interactuando de manera racional y persiguiendo intereses individuales podrían coordinarse de manera efectiva; c) es por esta razón que la libertad económica es entendida como requisito de la libertad política y la intervención del Estado como foco de interferencia en aquella; d) En coherencia con la propuesta individualista y de libertad económica es que la defensa de la propiedad privada y la iniciativa individual aparecen como fundamentales¹²⁹ en la nueva institucionalidad propuesta por la revista.

Para que el modelo económico neoliberal implantado por la Dictadura cívico-militar a partir de 1975, fuera posible y sobre todo perdurará en el tiempo, era necesario, según la revista, que las antedichas premisas económicas, y sobre todo la subsidiariedad del Estado, fueran garantizadas mediante la nueva “superestructura jurídica”. Lo anterior, creemos es una gran contradicción, pues a pesar de que el pensamiento neoliberal es profundamente anti estatista no sería posible llevar a cabo una economía de este tipo sin una construcción política de tipo estatal. En el caso de la presente revista hay una crítica explícita al estatismo, pero también la conciencia de que la “la verdadera tarea de la nueva institucionalidad debe ser asegurar el cumplimiento de los objetivos generales que defiende el modelo económico(...)”¹³⁰. Osea, es desde el Estado donde se cautela el modelo económico.

La nueva institucionalidad “en su compromiso con la libertad” debía limitar las funciones y decisiones del Estado, lo que significó que el nuevo orden institucional tuvo que garantizar la

¹²⁹ Para un análisis más acabado sobre el origen, desarrollo y fundamentos del pensamiento neoliberal revisar el capítulo I.

¹³⁰ Institucionalidad económica (1978). *Economía y Sociedad, Primera Época* (Nº4), p. 2.

permanencia de un Estado subsidiario, el que a continuación analizaremos en profundidad.

a) LA LIBERTAD ECONÓMICA Y EL ESTADO SUBSIDIARIO.

Es a través del Estado subsidiario que la revista *Economía y Sociedad* buscó proteger el “bien absoluto” (el mercado), más precisamente, es mediante este principio que da forma y delimita la acción estatal. Por medio de este mecanismo se establece cuándo el Estado puede intervenir en la economía, lo que por lo demás serían muy pocas veces dado que el supuesto teórico es que el mercado conduce al bien común, es eficiente, permite la coordinación entre distintos individuos, etc. Por un lado, este principio reconoce la propiedad privada y la libertad individual, y por otro le entrega funciones específicas al Estado. No está demás revisar la definición de la Subsidiariedad del Estado establecida por la revista.

*El estado interviene en la economía sólo en aquellas áreas en las cuales la actividad privada no conduce al bien común. Esto significa reconocer libre iniciativa y propiedad privada por una parte y responsabilidad estatal sobre la satisfacción de las necesidades básicas de la población y regulación general de la economía, por otra. Este principio es común a todo sistema que reconoce su compromiso con la libertad*¹³¹

Establecida la definición del principio de subsidiariedad, son tres los ejes fundamentales de la descripción de este. Primero, se establece una “escala de acciones estatales”, es decir, cuándo el Estado debía interferir y cuando no. Segundo, se pone de manifiesto el lugar central de la “libre iniciativa” y la propiedad privada. Y por último, el rol social que debía tener el Estado en la satisfacción necesidades básicas de la población.

Respecto a la intervención del Estado en la economía, la revista precisa tres funciones que este debería cumplir “(a) velar por que la población entera satisfaga sus necesidades básicas; (b) proveer los bienes públicos (infraestructura, por ejemplo); y (c) orientar a la actividad privada hacia el bien general de la nación”. De esta forma el Estado así entendido tendría un rango de acción que iría desde la “(...) no injerencia del Estado en ciertos campos hasta la ejecución de determinadas tareas, pasando por la amplia gama de casos en que éste debe crear las condiciones para que la actividad privada se desarrolle en forma adecuada”¹³²

Respecto al punto (a), es el Estado quien debe velar porque se cumplan los “niveles mínimos aceptables, de salud, nutrición, educación, vivienda y previsión”¹³³. Como bien señala

¹³¹ *Ibid.*, p. 3.

¹³² *Ibid.*

¹³³ *Ibid.*

Garate en su análisis de la reforma de la salud, el Estado resuelve el problema de las necesidades básicas de la siguiente manera :

*Esto implica que el elemento solidario se da solo al interior del sistema público, entre quienes perciben menores salarios o ninguno, y no así del privado, que posee sus propias instalaciones y redes de prestadores de servicios. En definitiva el sistema público cubre aquella porción de la población que no representa un mercado interesante para el sistema privado, sin que este último asuma ningún costo por este subsidio indirecto*¹³⁴

El Estado interviniendo de acuerdo al principio de subsidiariedad para asegurar las necesidades básicas de la población no tenía porqué realizar esta tarea de forma directa, ya que incluso podría ser “(...)más eficiente si el Estado se limita a otorgar el financiamiento requerido”¹³⁵. De esta manera es como se entrega al mercado, de forma indirecta, cumplir con generar las condiciones sociales “mínimas aceptables”.

En relación al punto (b), la revista tienen una noción de bienes públicos como aquellos “bienes y servicios que por su *naturaleza* no pueden delegarse a manos de particulares. A esta familia pertenecen servicios como defensa y justicia, y bienes como infraestructura y los de marcada connotación estratégica”.¹³⁶

Finalmente el tercer eje de la subsidiariedad del Estado (c) tiene como fundamento la “función social” de la propiedad privada, cuestión que le corresponde al aparato estatal vigilar para que se cumpla dicha función, además de establecer los límites para que esta se llevará a cabo. Esto se desprende de las situaciones excepcionales en las que el mercado no conduciría al bien común, o sea cuando “(...)surge una desavenencia entre el interés individual y el interés de la sociedad”¹³⁷. Estas divergencias podrían ser solucionadas mediante “mecanismos que en nada afectan a la propiedad”¹³⁸.

En resumidas cuentas, consideramos que, en coherencia con la matriz conservadora antiliberal del neoliberalismo, la propuesta de incorporar el principio de subsidiariedad a la institucionalidad resulta un mecanismo efectivo para la protección del mercado —el bien absoluto— mediante la delimitación que hace este al accionar estatal en la economía. Este principio de subsidiariedad del Estado, acompañado de la “racionalidad en las decisiones

¹³⁴ Manuel Gárate Chateau, “*La Revolución Capitalista de Chile (1973-2003)*”, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2014, p. 272.

¹³⁵ Institucionalidad económica (1978). *Economía y Sociedad, Primera Época* (Nº4), p. 3.

¹³⁶ Hacia un nuevo modelo político (1978). *Economía y Sociedad, Primera Época* (Nº3), p. 4.

¹³⁷ Institucionalidad económica (1978). *Economía y Sociedad, Primera Época* (Nº4), p. 4.

¹³⁸ *Ibíd.*

públicas”, sobre todo las de tipo económico y el paquete de medidas de shock neoliberal implantado a partir de 1975, serían las medidas que una vez materializadas en la Constitución de 1980 permitieron lo que la revista llamó la “institucionalización de los éxitos económicos”. Estos nuevos fundamentos en los que se asentó la economía tendrían que ser institucionalizados en una nueva superestructura política, cuestión que también enfatiza la revista, lo cual analizaremos en las siguientes páginas.

2.3) ASPECTOS POLÍTICOS

En base a los criterios filosóficos y económicos analizados en los puntos anteriores, surgirá en *Economía y Sociedad* una propuesta política institucional congruente con la matriz conceptual *conservadora antiliberal* —ya expuesta— y con el nuevo modelo económico implantado post golpe militar. En consecuencia, consideramos que el cuerpo de ideas en que se basan las propuestas políticas emitidas por la revista para la configuración de una nueva superestructura, responden por un lado, a la matriz *conservadora antiliberal* del neoliberalismo, de carácter autoritario y excluyente, y por otro lado, se estructuraron en coherencia con el modelo de mercado que los intelectuales orgánicos de la derecha neoliberal pretendían institucionalizar y perpetuar.

Sin embargo, la propuesta para el marco político institucional que entrega la revista tiene elementos propiamente liberales, tales como la aceptación de derechos naturales y libertades individuales, una Constitución reguladora de los aspectos sociales y económicos, o la separación de poderes. No obstante, afirmamos que estos principios constituyen el velo democrático con el cual la revista legitima su propuesta, una forma discursiva de presentar lo excluyente como incluyente. Creemos que la superestructura propuesta por la revista, al ser de carácter neoliberal, contiene implícitamente rasgos autoritarios y excluyentes provenientes de su matriz *conservadora antiliberal*. En efecto, estos elementos rechazarían y serían totalmente opuestos a la teoría política liberal, cuya matriz es inclusiva.

A diferencia del *conservadurismo antiliberal*, que ve la política como un enfrentamiento entre el bien y el mal, el liberalismo se asienta en la idea de una sociedad pluralista y tolerante de la diversidad, en la cual todos los sujetos tienen derechos naturales e inalienables y libertades individuales que vuelven legítimas todas las formas de pensamiento. Por lo tanto, no habría cabida para encasillar a las personas dentro de la lógica dualista del bien y el mal.

De esta manera, si el *conservadurismo antiliberal* ve en el orden natural un bien, que a la vez representa una verdad absoluta e irrefutable y cuya estabilidad es puesta en peligro por el mal

(representado en un grupo de personas que deben ser excluidas y limitadas), su desenlace debería ser necesariamente “decisionista”¹³⁹. En cambio, en la teoría liberal la lucha política y el devenir de lo social o lo económico se define mediante el debate público y la conformación de mayorías, aunque siempre respetando a las minorías y dentro de un marco institucional. Para el liberalismo el conocimiento es relativo y parcial, por ende nadie debería quedar excluido de la sociedad política.¹⁴⁰

La revista rechazó la óptica liberal, pues postuló regímenes autoritarios protectores del “orden bueno”. En razón a esto construyó su propuesta autoritaria mediante las siguientes cuestiones: a) existirían una serie de valores incuestionables, inscritos en una tradición, los cuales una vez definidos no podrían someterse a debate público; b) el supuesto de que las decisiones públicas deben ser fragmentadas en juicios valóricos y técnicos, ya que los individuos no tendrían un conocimiento ilimitado. De hecho en *Economía y Sociedad* se hace una crítica al principio de soberanía popular, el cual solo sería válido si los miembros de la sociedad tuvieran un adecuado conocimiento y percepción de las implicancias de las decisiones que apoyan. Es por esto que el criterio adecuado sería que las decisiones con contenido técnico debían distinguirse de los juicios valóricos.

a) VALORES INCUESTIONABLES

La revista *Economía y Sociedad* hace su propuesta de institucionalidad política en base a las “nuevas realidades del país”, sin embargo, esta nueva propuesta debía asentarse en lo que denominaron como los *principios fundamentales*. Estos serían una serie de valores incuestionables que no estarían sometidos a discusión pública, ni menos a voto popular, ya que serían parte de la tradición nacional. De este modo, afirmamos que estos valores incuestionables, al no existir la posibilidad de someterlos a debate, dejarían entrever el carácter autoritario de la matriz antiliberal del neoliberalismo. Con respecto a esto la revista señala que “los principios fundamentales representan la esencia de lo que es la nación chilena. No son ellos los que están en discusión al plantearse la tarea de construir una nueva institucionalidad, sino sólo el sistema que los cautela de la mejor manera en esta etapa de nuestra historia(...)”¹⁴¹. Continúa el artículo legitimando estos principios, ya que serían “frutos de la voluntad popular permanente”¹⁴²

¹³⁹ “Este concepto fue acuñado por Carl Schmitt para definir el pensamiento político tradicionalista como contrarrevolucionario y decisionista, ello en razón a supuestos momentos decisivos en el proceso de decadencia y disolución social del orden tradicional, lo cual desencadenaría el momento clave de enfrentamiento entre el bien y el mal”. Ver en Luis Corvalán, *Nacionalismo y Autoritarismo durante el siglo XX en Chile. Los orígenes, 1903-1931*

¹⁴⁰ Corvalán Luis, Op. Cit., p.p. 36-39

¹⁴¹ Hacia un nuevo modelo político (1978). *Economía y Sociedad*, Primera Época (Nº3), p. 2.

¹⁴² *Ibíd.*

Desde nuestro punto de vista, los párrafos anteriormente citados tienen una evidente carga reaccionaria. Primero se postula que estos principios serían la representación de la esencia nacional chilena, lo que en la lógica nacionalista sería el equivalente un alma nacional. Acto seguido, en el artículo de la revista se imprime el carácter antidemocrático al plantear que estos principios no están en discusión (sino el cómo protegerlos). Es más, de manera similar al “sufragio universal de los siglos”, de Vázquez de Mella¹⁴³, se plantea que estos *principios fundamentales* están amparados por una voluntad popular permanente, la cual sería posible distinguir en el transcurso de la historia, y que además, sería “desaconsejable abandonar estos principios al arbitrio de mayorías circunstanciales”¹⁴⁴

Se agrega más adelante, sobre los *principios fundamentales*, que estos “son de naturaleza que, una vez definidos, no admiten mayor discusión”¹⁴⁵. En el caso de nuestro país, estos valores incuestionables se enmarcan en “(...)la tradición de la civilización cristiano-occidental, se nutren en nuestra historia e idiosincracia, y se insertan dentro de consideraciones éticas que se derivan de la moral cristiana”¹⁴⁶. La revista ejemplifica esta tesis indicando que “los dictámenes de la moral -como el derecho a la vida- hace un contrasentido someterlos al voto popular (no puede votarse cuando comienza la vida, es decir, una ley de aborto)”¹⁴⁷.

De acuerdo a estos principios, la revista arguye que surge la necesidad de “marginar todas aquellas opciones políticas que atentan contra los principios fundamentales”¹⁴⁸. De este modo no existiría en el sistema propuesto la posibilidad de que participaran ideologías que eventualmente estuvieran en contra de la institucionalidad asentada en estos principios, pues estas ideas opuestas son consideradas por la revista “posiciones totalitarias”. Lo anterior deja en clara evidencia el carácter excluyente de la propuesta institucional de *Economía y Sociedad*.

Finalmente, según la revista los principios fundamentales serían de gran importancia por ser “la garantía de la estabilidad del orden institucional. Ellos reflejan la tradición nacional y la proyectan hacia el futuro”¹⁴⁹. Estos valores debían ser materializados en propuestas concretas que aseguraran la estabilidad del modelo institucional político económico, impidiendo el socavamiento de este.

¹⁴³ Juan Vázquez de Mella (1861-1928) fue un político español, fundador del Partido Tradicionalista y uno de los principales teóricos del nacionalismo.

¹⁴⁴ Hacia un nuevo modelo político (1978). *Economía y Sociedad*, Primera Época (Nº3), p. 2.

¹⁴⁵ *Ibíd.* p. 3.

¹⁴⁶ *Ibíd.*

¹⁴⁷ *Ibíd.*

¹⁴⁸ *Ibíd.*

¹⁴⁹ *Ibíd.*

En síntesis, los *principios fundamentales* que *Economía y Sociedad* planteó como base para la configuración de la nueva institucionalidad política dejan al descubierto el carácter autoritario y excluyente de la matriz conceptual antiliberal del neoliberalismo, ello al ubicar ciertos valores en la categoría de incuestionables y al excluir, o considerar totalitaria, opiniones inspiradas en principios distintos a los propuestos por la revista.

b) LA FRAGMENTACIÓN DE LAS DECISIONES: LOS JUICIOS TÉCNICOS Y LOS JUICIOS VALÓRICOS

Con respecto a las decisiones públicas, *Economía y Sociedad* argumentó que una vez establecido que dichas decisiones debían ser reducidas de la órbita estatal en favor de la órbita privada —lo que se debía concretar a través del Estado subsidiario— surgiría la necesidad de fragmentar las decisiones públicas en razón de su carácter técnico o su carácter valórico. En consecuencia, las decisiones se debían delimitar y diferenciar entre juicios valóricos y juicios técnicos, correspondiendo, los primeros a la voz de los ciudadanos en general, y los segundos a la de los técnicos y especialistas.

La argumentación que la revista entrega sobre la fragmentación de las decisiones públicas se hizo en torno a los siguientes elementos: a) cuestionando el principio de soberanía popular, propio de las democracias liberales; b) la idea de que los ciudadanos no poseen conocimientos ilimitados; c) y que en concordancia con el avance de las ciencias sociales, existirían especialistas o técnicos, sobre todo en el campo de la economía, mejor capacitados para tomar las decisiones (técnicas) que se supone benefician a la mayoría.

Economía y Sociedad realizó un cuestionamiento al concepto de soberanía popular. Se pregunta sobre si es beneficioso o no entregar al debate público decisiones que el avance de las ciencias les ha otorgado un alto grado de complejidad. Complementando la idea, la revista arguye que “en su versión más dogmática, la soberanía popular es infalible. Pero la verdad es que esta afirmación podría ser válida sólo cuando los miembros de la sociedad poseen un adecuado conocimiento y percepción de las implicancias de las decisiones que apoyan”¹⁵⁰. En efecto, como se supone que “en la realidad no pasa eso, un adecuado sistema político debía distinguir los juicios técnicos de los valóricos”.

Para la revista, la fragmentación de las decisiones públicas es análoga a la intervención del Estado subsidiario en torno al mercado. Indican que para ambos casos se cree en la teoría

¹⁵⁰ Hacia un nuevo modelo político (1978). *Economía y Sociedad*, Primera Época (Nº3), p. 5.

inequívoca de la mano invisible de Adam Smith, la cual guiaría los intereses individuales hacia el bien común, aunque bajo la idea de que los individuos poseen conocimientos ilimitados. No obstante, la publicación considera que como no siempre los individuos tienen los conocimientos adecuados, en algunas ocasiones el mercado debe ser corregido por el Estado, pero con el apoyo de una “importante rama de la ciencia económica que estudia los instrumentos a utilizar para ello”¹⁵¹. Lo paradójico es que las desviaciones del mercado serían corregidas con más “mercado”. Además resultaría una contradicción, pues la ideología que profesa la revista cree en la mínima intervención del aparato estatal, sin embargo, hacen una excepción con los técnicos, sobre todos los científicos económicos, los cuales deben ser incluidos en las decisiones del gobierno, pues según la publicación “más vale canalizar por dentro de las estructuras políticas el aporte cada vez más importante de los expertos”¹⁵².

Siguiendo esta lógica, la revista explicaba que la “decisiones valóricas que no contradigan los principios fundamentales deben ser exclusivas de la soberanía popular, pues para este caso las preferencias de todos los ciudadanos cuentan por igual”. Sin embargo, “aquellas decisiones con contenido técnico solo pueden ser objeto de discusión política cuando el pueblo está adecuadamente informado de sus consecuencias”¹⁵³.

Así, la revista dio una importancia fundamental al “aporte de los expertos”. Al respecto supone que existiría un “extraordinario avance de las ciencias sociales”, lo cual permitiría que “*el volumen de las decisiones técnicas no sea insignificante en relación a las otras*”. Es decir, se da el mismo grado de relevancia a las decisiones técnicas que a las valóricas, reduciendo con ello aún más la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. Segundo, la revista indica que gracias “al avance de las ciencias sociales se ha ido estrechando el rango de la discusión entre expertos”, por lo que el marco de diferencias entre los especialistas se reduciría haciendo más fácil el debate de los asuntos técnicos, para ello “el campo económico ofrece buenos ejemplos”. Tercero, se debe diferenciar a los expertos de lo que es una tecnocracia, pues esta última “define también el marco de valores ideológicos, doctrinarios y políticos de una sociedad”¹⁵⁴.

Como se ve, para *Economía y Sociedad* es imprescindible integrar a la nueva superestructura política institucional la contribución de los “técnicos”, siendo “tarea de los juristas plasmar en el ordenamiento institucional los canales apropiados para el aporte de los expertos”. Dado el carácter “científico de la economía”, sería fundamental “avanzar desde el

¹⁵¹ Ibid.

¹⁵² Ibid. p.6.

¹⁵³ Ibid. p.5.

¹⁵⁴ Ibid.

sistema anterior —modelo ISI- en la dirección que marca la racionalidad— modelo neoliberal-”¹⁵⁵.

Podemos concluir que la propuesta política institucional de la revista sobre segregación en las decisiones públicas, es una clara prueba del carácter excluyente del neoliberalismo recepcionado por la revista. Esta fragmentación atenta contra la soberanía popular al disminuir de manera importante el ámbito en que los ciudadanos pueden decidir sobre lo público.

2.4) SÍNTESIS CONSERVADORA CHILENA.

Para finalizar, nos gustaría agregar que la revista *Economía y Sociedad* no sería una novedad, pues no es la única publicación chilena que contiene artículos con una matriz conservadora antiliberal. Según lo expuesto por Carlos Ruiz en *El pensamiento conservador en Chile*¹⁵⁶, encontramos un primer antecedente en la revista *Portada*¹⁵⁷ (1969) a comienzos de 1970, año en que se le unieron los chicanos de *Polémica económico- social*¹⁵⁸ (1968). En palabras de Ruiz “Esta fusión de un proyecto político conservador y antidemocrático en lo político, con un esquema económico influido por el neoliberalismo, es un hecho de significación, aunque su impacto político real, incluso al interior de la derecha, sea todavía reducido.”¹⁵⁹

Dieciocho años después de la alianza neoliberal-conservadora de las revistas *Portada* y *Polémica económico social* se funda la revista *Economía y sociedad*, aunque en un contexto radicalmente diferente. Para el primer caso se debe tomar en cuenta que durante los sesenta la derecha se encontraba en plena crisis de representación política, razón por la cual la derecha tradicional se fue desplazando y las ideas conservadoras —nacionalistas y corporativistas— articuladas desde el principio del siglo XX adquirieron mayor protagonismo. En este proceso hay que situar la creación del Partido Nacional, y la influencia de las ideas cooperativistas, sobre todo en la PUC. Paralelamente en la misma universidad adquieren gran influencia en la Escuela de Economía las ideas neoliberales. A diferencia de las anteriores, *Economía y Sociedad* surge en un contexto posterior al Golpe Militar, donde ya no existe lo que para la derecha era el “peligro de la UP” y donde el neoliberalismo se vuelve el sistema de ideas

¹⁵⁵ Ibid. p.5.

¹⁵⁶ Cristi, Renato; Ruiz, Carlos, *El pensamiento conservador en Chile. Seis Ensayos*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1992, pp. 103-123.

¹⁵⁷ Entre sus colaboradores encontramos a Jaime Guzmán (Fundador del gremialismo y de la UDI), Jorge Prat (Director de la revista nacionalista *Estanquero*), Ricardo Claro (empresario), Arturo Fontaine Aldunate (Padre de Juan Andrés Fontaine, Jefe de investigaciones de *Economía y Sociedad*), Gonzalo Vial (Ministro de educación de la dictadura cívico-militar), etc.

¹⁵⁸ El equipo de colaboradores está formado por los Chicago Boys de la primera generación: Pablo Barahona, Paul Aldunate, Sergio de Castro (Ministro de Economía, y luego de Hacienda, del régimen militar) y Emilio Sanfuentes

¹⁵⁹ Cristi, Renato; Ruiz, Carlos, Op. Cit., p. 108.

hegemónico dentro de la Junta y de sus principales asesores civiles. De este modo, al interior de la Dictadura cívico-militar se dejó sentir el “impacto político real” de la propuesta conservadora neoliberal gestada a principio de los setenta. Estos fundamentos teóricos debían traducirse en instituciones concretas que protegieran y aseguran el modelo recién instaurado.

En resumidas cuentas, la fusión de *Portada* con *Polémica económico-social*, al igual que *Economía y Sociedad* tiene en común el hecho de que ambas representen una síntesis conservadora, es decir proyectos políticos conservadores antiliberales mezclados con posiciones económicas neoliberales. Estas revistas en razón de su matriz común solo se diferenciarán en los contextos donde surgen, y por lo tanto, en los propósitos que se plantean.

2.5. LA REVISTA *ECONOMÍA Y SOCIEDAD* COMO UN ANTECEDENTE MÁS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA CHILENA DE 1980

El proceso de elaboración de la Constitución de 1980 ha tomado por lo general como antecedente a la Comisión Ortúzar¹⁶⁰, cuyo fin fue efectivamente preparar un anteproyecto jurídico- político para una nueva institucionalidad. Sin embargo, en la presente investigación sumamos un antecedente ignoto, al menos en la historiografía nacional, a saber, la primera época de la revista *Economía y Sociedad*. La publicación en cuestión planteó la “formulación de un orden político coherente” con el fin de resguardar el modelo económico recientemente implantado, y además, un estudio destinado a presentar un “conjunto de ideas matrices”, las que pretendían incidir en el debate sobre el futuro texto constitucional.

De este modo, nos parece fundamental dar sustento empírico a nuestro capítulo mediante el análisis de algunos artículos constitucionales, con el fin de ejemplificar cómo se plasmaron los principios propuestos por la revista en la Constitución de 1980. Cabe mencionar, que si bien no hay una relación directa entre la revista y la redacción de la Constitución, gran parte de las tesis que la revista *Economía y Sociedad* propugna en relación al orden político, efectivamente quedaron establecidos en la Constitución de 1980. Entre ella podemos distinguir las siguientes: I) Una matriz autoritaria cuyo propósito es excluir al supuesto mal absoluto; II) El principio de subsidiariedad; III) La existencia de valores incuestionables; IV) El rol autónomo y técnico del Banco Central.

¹⁶⁰ El anteproyecto de la Constitución comenzó a ser elaborado en 1976 por la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución Política, conocida como Comisión Ortúzar, por estar presidida por Enrique Ortúzar. Además, estaba integrada por Jaime Guzmán Errázuriz, Alejandro Silva Bascuñán, Jorge Ovalle Quiroz, Alicia Romo, Enrique Evans de la Cuadra, Sergio Diez y Gustavo Lorca. Por renuncia de alguno de ellos, en 1977 fueron reemplazados por Luz Bulnes Aldunate, Raúl Bertelsen y Juan de Dios Carmona. Recuperado en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-92403.html>

I) EL AUTORITARISMO Y SU PROPÓSITO DE EXCLUIR AL SUPUESTO MAL ABSOLUTO

La idea de autoritarismo en la Constitución política de 1980 se encuentra bien perfilada a lo menos en los artículos referentes a: a) la exclusión de ideas disímiles; b) los senadores designados; c) el Consejo de Seguridad Nacional; d) el rol de las FFAA. como garantes del Estado.

a) LA EXCLUSIÓN DE IDEAS DISÍMILES.

En cuanto a la idea de autoritarismo y su fin de exclusión, ello se grafica bien el artículo 8° de la Constitución de 1980:

“Todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República.

Las organizaciones y los movimientos o partidos políticos que por sus fines o por la actividad de sus adherentes tiendan a esos objetivos, son inconstitucionales”¹⁶¹

En el artículo 8° se perfila que efectivamente existió en la Constitución de 1980 una matriz *conservadora antiliberal*, pues según ella sólo habría un orden político, económico y jurídico correcto, a saber, el neoliberalismo y su *mercado-centrismo*. El artículo indica de manera explícita la existencia de grupos ilícitos e inconstitucionales —por ejemplo, los fundados en la lucha de clases— haciendo notorio su anticomunismo y antimarxismo. De antemano define a estas ideologías como totalitarias, contrarias y negativas para la institucionalidad. En efecto, la Constitución de 1980 excluye a las personas no alineadas con su visión de la sociedad, y por tanto, deja de ser un texto pluralista de carácter democrático-liberal.

b) LOS SENADORES DESIGNADOS

Otro bastión autoritario de la Constitución fue la composición y generación de la Cámara del Senado. Por un lado, el sistema binominal permitió generar un sistema bipartidista que excluye a los representantes que se encuentran fuera de los partidos políticos tradicionales. Por otro lado, lo estipulado en el artículo 45° establece no solo la inserción al Senado de miembros

¹⁶¹ Constitución Política de la República de Chile (1980), Capítulo I, Artículo 8°

electos por votación directa, sino que también, el ingreso de senadores designados. Por lo que el Senado podría eventualmente estar compuesto por alguno de los siguientes miembros:

El Senado estará integrado también por:

- a) Los ex Presidentes de la República que hayan desempeñado el cargo durante seis años en forma continua , salvo que hubiese tenido lugar lo previsto en el inciso tercero del número primero del artículo 49 de esta Constitución. Estos senadores lo serán por derecho propio y con carácter vitalicio, sin perjuicio de que le sean aplicables las incompatibilidades, incapacidades y causales de cesación en el cargo contempladas en los artículos 55, 56 y 57 de esta Constitución.*
- b) Dos ex Ministros de la Corte Suprema(...);*
- c) Un ex Contralor General de la República(...);*
- d) Un ex Comandante en Jefe del Ejército, uno de la Armada, otro de la Fuerza Aérea, y un ex General Director de Carabineros que hayan desempeñado el cargo a lo menos por dos años, elegidos por el Consejo de Seguridad Nacional;*
- e) Un ex rector de universidad estatal(...);*
- f) Un ex Ministro de Estado(...).¹⁶²*

El inciso del artículo reciente, deja ver el carácter poco democrático de la Constitución al permitir el ingreso de miembros no escogidos por elecciones periódicas. No está demás decir, que ya bajo los gobiernos civiles, el artículo 45° permitió la inserción al Senado de integrantes de la Dictadura Cívico Militar, siendo el caso más emblemático la designación del General Augusto Pinochet como Senador Vitalicio¹⁶³.

c) EL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL

Los artículos 95 y 96 de la Constitución señalan que:

Habrá un Consejo de Seguridad Nacional, presidido por el Presidente de la República e integrado por los presidentes del Senado y de la Corte Suprema, por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, y por el General Director de Carabineros(...)

Serán funciones del Consejo de Seguridad Nacional:

- a) Asesorar al Presidente de la República en cualquier materia vinculada a la seguridad nacional en que éste lo solicite.*

¹⁶² Constitución Política de la República de Chile (1980), Capítulo V, Artículo 45°.

¹⁶³ Citado el 10 de octubre de 2016, disponible en : <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-92411.html>

b) *Representar, a cualquiera autoridad establecida por la Constitución, su opinión frente a algún hecho, acto o materia, que a su juicio atente gravemente en contra de las bases de la institucionalidad o pueda comprometer la seguridad nacional (..)*

d) *Recabar de las autoridades y funcionarios de la administración todos los antecedentes relacionados con la seguridad exterior e interior del Estado. En tal caso, el requerido estará obligado a proporcionarlos y su negativa será sancionada en la forma que establezca la ley (..)*¹⁶⁴

De los artículos recién citados cabe destacar el carácter autoritario del Consejo Nacional. Primero, es una entidad autoconvocada que actúa bajo sus criterios, no necesitando de la votación popular para iniciarse o para tomar decisiones de índole público. Segundo, los integrantes con derecho a voto son en su mayoría miembros de las FFAA., por ende, es un consejo controlado mayormente por esta institución. Tercero, pueden pedir información a cualquier autoridad, sin estos últimos poder negarse. En resumidas, un consejo con integrantes mayoritariamente de las FFAA. podría tomar el control del Estado si es que estos lo consideran pertinente a causa de preservar la seguridad nacional

d) EL ROL DE LAS FF.AA. COMO GARANTES DEL ESTADO

Por su parte en el segundo inciso del artículo 90° sitúa a las fuerzas armadas como uno de los sostenes de la institucionalidad:

*“Las fuerzas armadas están integradas sólo por el ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, existen para la defensa la patria, son esenciales para la seguridad nacional y garantizan el orden institucional de la República.”*¹⁶⁵

Dicho artículo deja en evidencia el carácter deliberativo de las Fuerzas Armadas al entregarles el rol de garantes de la institucionalidad e inclusive funciones policiales en relación a la seguridad nacional. En pocas palabras las FF.AA. quedan como los guardianes del modelo político-económico creado durante la dictadura cívico-militar.

II) EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD

El principio de subsidiariedad —como se vio en el capítulo presente— fue argumentado y defendido por *Economía y Sociedad*, de hecho es considerado por la publicación un tema de primera importancia, que al ser “ambiguo” debía quedar establecido de manera correcta en la futura superestructura política-jurídica. En la revista se desarrolla la idea de que el futuro texto

¹⁶⁴ Constitución Política de la República de Chile (1980), Capítulo XI, Artículos 95°-96°

¹⁶⁵ Constitución Política de la República de Chile (1980), Capítulo X, Artículo 90°

institucional debía precisar con exactitud el papel del Estado y que este no podía ser otro que subsidiario. En palabras de la revista “la intervención del Estado en la economía se justifica cuando es subsidiaria”¹⁶⁶.

Respecto al principio de subsidiariedad este queda de manifiesto en el segundo inciso del artículo 21° de la Constitución:

*“El Estado y sus organismos podrán desarrollar actividades empresariales o participar en ellas sólo si una ley de quórum calificado los autoriza. En tal caso, esas actividades estarán sometidas a la legislación común aplicable a los particulares, sin perjuicio de las excepciones que por motivos justificados establezca la ley, la que deberá ser, asimismo de quórum calificado.”*¹⁶⁷

El artículo 21°, en concordancia con la definición entregada por la revista *Economía y Sociedad*, limita el radio de acción del Estado en la economía, paradójicamente mediante un mecanismo político, es decir entregando la responsabilidad al Congreso de permitir o no que el Estado desarrolle actividades empresariales. En síntesis el Estado se ve reducido a “asumir únicamente las responsabilidades que las organizaciones intermedias o particulares no están en condiciones de desempeñar adecuadamente”¹⁶⁸.

III) LA EXISTENCIA DE VALORES INCUESTIONABLES

La revista *Economía y Sociedad* planteó la existencia de *principios fundamentales*, cuyas características eran “no admitir mayor discusión”, estar enmarcados dentro de la civilización “cristiano occidental” y estar sustentados en “nuestra historia e idiosincrasia”. Por otro lado la Constitución también reconoce valores de carácter incuestionable:

*“Los chilenos tienen el deber fundamental de honrar a la patria, de defender su soberanía y de contribuir a preservar la seguridad nacional y los valores de la tradición chilena.”*¹⁶⁹

¹⁶⁶ Definiciones constitucionales (1978). *Economía y Sociedad*, Primera época (nº1), p.3.

¹⁶⁷ Constitución Política de la República de Chile (1980), Capítulo III, Artículo 19°, Nº 21.

¹⁶⁸ Vergara, Pilar, Auge y caída del neoliberalismo en Chile, Editorial Flacso, Santiago 1985, pp. 168-173.

¹⁶⁹ Constitución Política de la República de Chile (1980), Capítulo III, Artículo 22°.

Otro *principio fundamental* defendido por nuestro objeto de estudio fue el derecho a la vida, dicho derecho fundamentado en consideraciones éticas propias de la moral cristiana. A su vez, la Constitución de 1980 dio un sustento jurídico a dicha ética en el artículo 19°, número 1°:

“El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona.

La ley protege la vida del que está por nacer.

La pena de muerte sólo podrá establecerse por delito contemplado en ley aprobada con quórum calificado.”¹⁷⁰

En el segundo inciso queda en evidencia la equivalencia de posturas entre la revista *Economía y Sociedad* y la Constitución. En efecto, dicho inciso ha sido utilizado como una herramienta jurídica para negar los derechos reproductivos de la mujer, al considerar “la vida del que está por nacer” como un valor incuestionable.

IV) EL BANCO CENTRAL COMO ORGANISMO AUTÓNOMO DE CARÁCTER TÉCNICO

La revista *Economía y Sociedad* va a abogar por una *fragmentación de las decisiones*, es decir una distinción entre los *juicios técnicos* y los *juicios valóricos*, cuestión en la que no cabe profundizar, dado que ya ha sido desarrollado en las páginas anteriores.

En este sentido, nos parece coherente lo planteado en la revista con lo que finalmente quedó establecido en la Constitución de 1980. Por su parte la revista tiene la siguiente visión sobre la política monetaria:

“En realidad el manejo monetario es técnico dado los objetivos de política que con él se persiguen. En efecto una vez que la sociedad ha adoptado sus prioridades en materia de inflación, crecimiento y desempleo, los técnicos pueden diseñar la política monetaria que mejor sirva a dichos objetivos”¹⁷¹

Más específicamente la revista *Economía y Sociedad* postula sobre el Banco Central lo siguiente:

“Deben buscarse mecanismos que le confieran a esta entidad cierta autonomía, respecto al Ministerio de Hacienda(...)En todo caso debe agregarse que ya significa bastante

¹⁷⁰ Constitución Política de la República de Chile (1980), Capítulo III, Artículo 19°, Nº 1.

¹⁷¹ Marco institucional para la política económica (1978). *Economía y Sociedad*, Primera época (nº4), p.8.

autonomía para el banco central el que no esté obligado a facilitar créditos al fisco y a las empresas públicas”¹⁷²

Posteriormente la Constitución de 1980 estableció en los artículos 97° y 98° respectivamente lo siguiente:

*“Existirá un organismo autónomo. Con patrimonio propio, de carácter técnico, denominado Banco Central, cuya composición, organización, funciones y atribuciones determinará una ley orgánica constitucional.”*¹⁷³

“El Banco Central sólo podrá efectuar operaciones con instituciones financieras, sean públicas o privadas. De manera alguna podrá otorgar a ella su garantía, ni adquirir documentos emitidos por el Estado, sus organismos o empresas.

*Ningún gasto público o préstamo podrá financiarse con créditos directos o indirectos del Banco Central.”*¹⁷⁴

Queda de manifiesto que la Constitución de 1980 estableció los requerimientos de la revista sobre el funcionamiento del Banco Central. Dicho organismo quedó definido aceptando la premisa que postula el manejo monetario como una cuestión técnica, definiéndose como un organismo autónomo, de carácter técnico y con la expresa prohibición de otorgar créditos al Estado.

En resumidas, en el presente apartado vimos que la revista *Economía y Sociedad* defendió y fundamentó ideas relevantes que en un futuro quedaron plasmadas en la Constitución de 1980.

ANEXO DOCUMENTAL AL CAPÍTULO 3

Estética de la revista *Economía y Sociedad*

¹⁷² *Ibíd.*

¹⁷³ Constitución Política de la República de Chile (1980), Capítulo XII, Artículo 97°

¹⁷⁴ Constitución Política de la República de Chile (1980), Capítulo XII, Artículo 97°

Un nuevo Chile

- Tribuna: La bonanza del cobre, por Albert Friedberg
- Tribuna: Las AFP: Motor del nuevo mercado de capitales, por Francisco Pérez
- Tribuna: Prensa y sociedad, por Jaime Guzmán
- Documento: Ebullición en América
- Panorama Económico: 1987, el año de la inversión extranjera
- Cine: Los Intocables

Revista *Economía y Sociedad*. Nº 66 (1987)

LA VOZ DE LAS CIFRAS

59%

de los suscriptores de *Economía y Sociedad* son altos ejecutivos (gerentes, dueños, socios o directores de empresas)

71%

ha invertido alguna vez en bonos o acciones

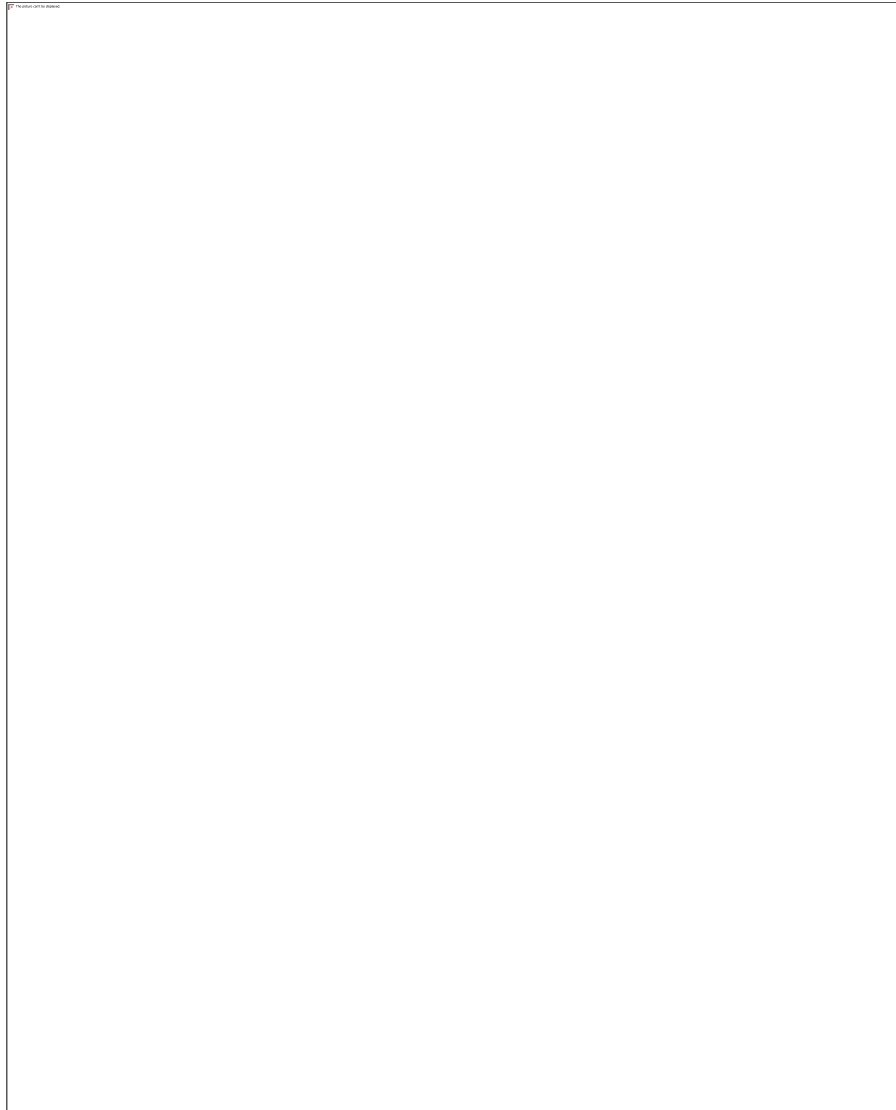
El estudio "Perfil del suscriptor de *Economía y Sociedad*", realizado por la empresa especializada ADIMARK, contiene éstos y muchos otros reveladores datos. Por ejemplo, un 68% ha viajado al exterior en los últimos 18 meses.

Cualquier agencia de publicidad puede solicitar una copia del estudio en las oficinas de la revista,

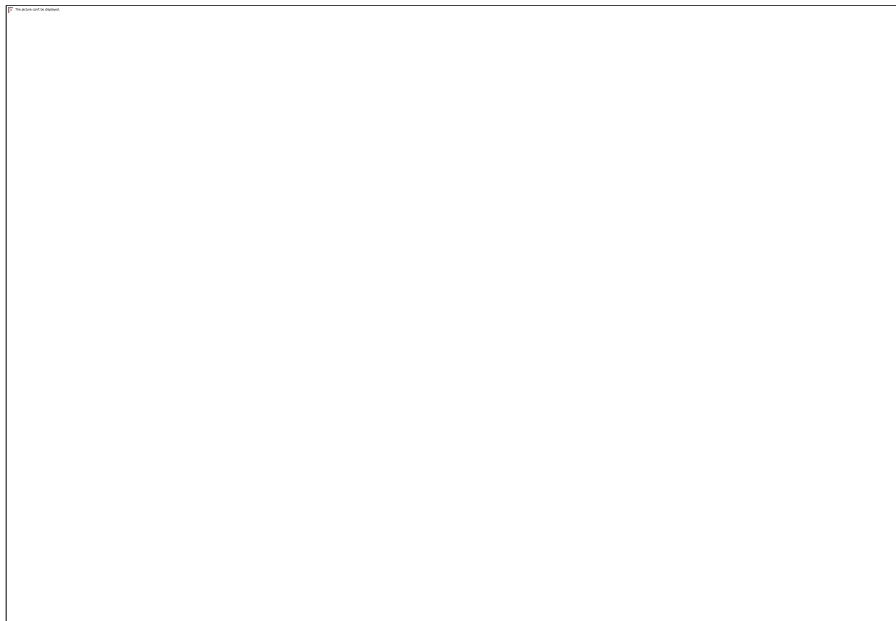
**ECONOMIA
Y SOCIEDAD**

LA REVISTA INDEPENDIENTE

"Perfil del suscriptor de *Economía y Sociedad*"



Publicidad de la CMPC inserta en *Economía y Sociedad*



Economía y Sociedad: una revista “técnica”

CAPÍTULO IV

LA RACIONALIZACIÓN DEL MODELO EN LA REVISTA *ECONOMÍA Y SOCIEDAD*.

“(…)es el proyecto neoliberal emergente el que cumple la trascendente función de proporcionar a las clases dominantes una teoría global de la sociedad y una ideología que les permite asumir, sin complejos ni sentimientos de culpa, una defensa agresiva del capitalismo y de la libre iniciativa privada y, a la vez, propiciar un régimen político autoritario y excluyente, enarbolando para ello un discurso justificatorio universal que, a diferencia de la retórica del gremialismo/tradicionalismo inicial, tiene la ventaja de aparecer como democrático y realizador de libertades”

Vergara, Pilar, *Auge y caída del neoliberalismo en Chile*, FLACSO, Santiago, 1985, p. 164.

“Un país integrado al mundo, con diversos polos de desarrollo regional, con nuevos propietarios, con instituciones modernas y un rico tejido social. Pocos países en el mundo han experimentado *una transformación tan profunda de su economía y de su sociedad* como Chile en la última década. Ya no se trata de realizar proyecciones de lo que Chile podría ser. Existen hechos concretos que comprueban que, con los dolores propios de todo alumbramiento, *ha nacido un nuevo país.*”

Piñera, J. (1987). un nuevo Chile. *Economía y Sociedad*. Segunda Época (Nº 66), p. 7

El capítulo que a continuación desarrollaremos, tiene como objetivo demostrar que la revista *Economía y Sociedad* durante su segunda época de publicaciones (1982-1989), racionalizó y fundamentó las políticas llevadas a la práctica por la Dictadura cívico-militar. En efecto, podemos distinguir que en dicho periodo, la revista fue portadora y defensora del proyecto global que la derecha neoliberal implantó durante el régimen antidemocrático.

Los teóricos del neoliberalismo, sus intelectuales, economistas y representantes políticos, definen a esta teoría económica como una disciplina científica, por lo tanto, técnica y desligada de la vida política. Sin embargo, existe una gran cantidad de autores críticos del pensamiento neoliberal, los cuales postulan que el neoliberalismo es altamente ideológico, que es profesado por sus seguidores de una manera dogmática o cuasi religiosa, y que representa el proyecto político, económico, social y cultural de la clase actualmente hegemónica¹⁷⁵. Bajo esta visión, creemos que en la revista estudiada se encuentra plasmado el proyecto de modernización neoliberal que implantó y pretendía perpetuar la Dictadura cívico-militar.

¹⁷⁵ Ver capítulo I, en las posiciones críticas en torno a la ideología neoliberal.

1) SOBRE LA SEGUNDA ÉPOCA DE LA REVISTA.

Los ejemplares estudiados en este capítulo corresponden a la segunda época de *Economía y Sociedad* (1982-1989). Como ya se dijo en el capítulo anterior, la primera época de la revista se dejó de emitir en diciembre de 1978 en razón a los cargos ministeriales que José Piñera Echeñique ocupó entre dicha fecha y diciembre de 1981, a saber, Ministro del Trabajo y Previsión Social, y Ministro de Minería. A partir de marzo de 1982, Piñera, tras incidir directamente en una serie de modernizaciones estructurales al interior del gobierno de la Dictadura cívico-militar, renunció voluntariamente a su cargo, y comenzó la emisión de la segunda época de su revista.¹⁷⁶

Durante esta nueva época, *Economía y Sociedad* aumentó el número de publicaciones a doce por año, hasta 1988, año en que la revista se emitió de forma bimestral. También cabe mencionar que el contexto en el que se publicó la segunda época de la revista fue completamente distinto al de la primera época. Las revistas de 1978, en concordancia con la enunciación de una futura institucionalidad, se centraron en propuestas sobre los principios que debían inspirar la nueva Constitución. En cambio la segunda época, publicada entre 1982 y 1989, se emitió bajo una coyuntura caracterizada por condiciones políticas adversas para la Junta Militar. Por un lado, entre 1982 y 1984, la crisis de la deuda externa —considerada la peor crisis económica desde 1929—¹⁷⁷ azotó a la economía chilena, y con ello, también al nuevo modelo económico impuesto a partir de 1975. Por otro lado, hubo importantes cambios políticos y sociales; en 1983 comenzaron las jornadas de protestas y se comenzó a presionar más fuertemente por una transición, no sólo por parte de la oposición, sino que también por sectores de derecha y por presiones extranjeras desde Washington.

EL PROYECTO POLÍTICO NEOLIBERAL PROMOVIDO POR *ECONOMÍA Y SOCIEDAD*.

Es evidente que la revista *Economía y Sociedad* fue portadora del proyecto político totalizante promovido por la Dictadura cívico-militar. De forma paradigmática, el golpe de Estado de 1973 se llevó a cabo con la excusa de erradicar la amenaza del “marxismo totalitario”, no obstante, la inexistencia de una izquierda peligrosa hizo que las FF.AA. solo pudieran

¹⁷⁶ Citado el 19 de julio de 2016, disponible en : http://www.josepinera.org/josepinera/jp_jp.htm

¹⁷⁷ Piñera, J. (1982). Un falso dilema. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 8), p.3

legitimar su permanencia en el poder mediante un proyecto¹⁷⁸. Inicialmente existió un “vacío” proyectual por parte de los militares, el cual como es sabido, fue llenado por los tecnócratas portadores de las nuevas ideas neoliberales. En este contexto surgió *Economía y Sociedad*, que evidentemente no es la que propone en su totalidad el proyecto global de la dictadura, pero si es uno de los canales que utilizaron los *intelectuales orgánicos* neoliberales para proponer ideas y fundamentar las políticas que se llevaron a la práctica en el país.

La revista trascendió de su primer momento, caracterizado por el debate sobre el orden público-económico que pretendían materializar en la futura Constitución. A un segundo momento —posterior a que J. Piñera dejará el cargo de ministro y retomara las publicaciones —cuando la revista insiste en una visión global de la sociedad, que lejos de ocupar un lenguaje estrictamente técnico o simplemente comentar la coyuntura económica, *Economía y Sociedad* pasa a la ofensiva y defensa de un proyecto aún más global que el propuesto en la primera época, que se limitaba a los principios que debían inspirar la futura institucionalidad.

En concordancia con la hipótesis propuesta en el presente capítulo, o sea, que la revista racionalizó y fundamento las políticas instauradas por la Dictadura cívico- militar, siendo portadora y defensora del proyecto global de la derecha neoliberal, el capítulo se estructuró en los siguientes tópicos: las modernizaciones, la crisis económica, la transición, la cooptación política y geopolítica.

3) LAS MODERNIZACIONES.

En este apartado profundizaremos en las llamadas “modernizaciones” o “modernizaciones sociales”. La relevancia de ellas, según nuestro punto de vista, radica en dos razones. Primero, porque las reformas representan un quiebre radical con las políticas “estatistas” pre dictadura, profundizando la liberalización de la economía, inclusive a los aspectos sociales. Segundo, gran parte de los decretos fueron promovidos y ejecutados por el director de la revista aquí estudiada. En efecto, fue precisamente José Piñera quien ideó el Plan Laboral, las Asociaciones de Fondos Previsionales (AFP) y la Ley Orgánica de Concesiones Mineras.

Además de las modernizaciones sociales ideadas por José Piñera, en la revista *Economía y Sociedad* se publicaron artículos relacionados al novel sistema de Isapres, a la privatización de las empresas, la educación y la televisión.

¹⁷⁸ Valdivia, Verónica; Álvarez, Rolando; Donoso, Karen, La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista, LOM ediciones, Santiago. 2012, p. 20.

Todos estos procesos de modernización tuvieron en común la privatización de servicios anteriormente entendidos como derechos, y en parte financiados por el Estado o asegurado por este, y en el caso de las empresas, aquellas que fueron públicas en un pasado debieron ser privatizadas.

3.1) LEY MINERA.

En el siguiente apartado se examinará el primer artículo de la segunda época de la revista, escrito por José Piñera en marzo de 1982 y titulado “La ley minera: la llave para el desarrollo de Chile”. Cabe recordar que en la Constitución de 1980 se deja pendiente para un futuro la dictación de una Ley Orgánica, no obstante, al año siguiente de su promulgación, se elaboró esta al mando de José Piñera como Ministro de Minería. Desde una posición privilegiada en el Estado, el economista y director de *Economía y Sociedad* redactó la hasta hoy vigente Ley Minera, “la que estableciera las características, derechos y obligaciones de las concesiones mineras”¹⁷⁹

Para esta primera publicación de la segunda época de *Economía y Sociedad*, José Piñera elabora un completo estudio sobre la Ley Minera. En el artículo, antes de entrar en detalles sobre la ley misma, se propone lo siguiente: una explotación acelerada de los recursos mineros, en consideración de la magnitud de sus recursos y porque en un futuro podría ser reemplazado por algún sintético, como ocurrió con el salitre. La explotación del mineral debía ser rápida por dos motivos, para ocupar estos recursos en necesidades de corte social; y porque, en palabras de Piñera “el dinero tiene un valor tiempo”¹⁸⁰

Posteriormente José Piñera comienza a profundizar en el análisis de la Ley Minera. Respecto al régimen de propiedad, el artículo se muestra a favor de un régimen mixto, que por un lado consideró “la mantención en manos del Estado de los yacimientos de la gran minería del cobre nacionalizados en 1971”. Sin embargo, más adelante se clarifica que “esto no significa que tales yacimientos tendrán que pertenecer a perpetuidad al Estado Chileno”, esto por consideraciones políticas, sociales y económicas que debían ser tomadas en cuenta a la hora de tomar esa decisión.¹⁸¹

El desarrollo de una minería privada, según el estudio de la revista, va a requerir ciertas condiciones para funcionar: a) un esquema de economía libre (modelo de libertad y apertura al exterior); b) normas mineras racionales y transparentes, y por último, c) la libertad de acceso.

¹⁷⁹ Piñera, J. (1982). Ley minera: La llave para el desarrollo de Chile. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 1), p. 8.

¹⁸⁰ *Ibíd.*, p. 9.

¹⁸¹ *Ibíd.*

Según José Piñera, la Ley Minera va a entregar las condiciones legales para el desarrollo de una minería privada. La solución al problema de los derechos mineros, que permitió entrar a los privados de lleno en la actividad minera, se dió con un “derecho de explotación inédito en la normativa jurídica chilena (...)”¹⁸². Dejemos que su autor, nos explique la lógica de la concesión plena establecida en la Ley orgánica constitucional:

*La fórmula que se diseñó configura una concesión de explotación completa, con los atributos jurídicos necesarios para garantizar al inversionista privado, la que se denominó concesión plena. La base para definir la concesión plena se encuentra en la propia constitución, que establece el derecho del Estado sobre todas las minas está limitado por las concesiones judiciales que sobre las mismas puede adquirir los particulares, y respecto de las cuales tienen derecho de propiedad.*¹⁸³

Acerca de las “ventajas” de la Ley Minera —publicada finalmente el 21 de enero de 1982—, Piñera sostiene que estas serían: primero, no depender del poder político, correspondiendo al poder judicial reconocer la concesión —origen, nacimiento y extinción— mediante un juzgado. Segundo, sería un “derecho amplio”, es decir conforme al imperativo del mercado. Tercero, sería un derecho de duración indefinida. Cuarto, estaría protegido por el derecho de propiedad, es decir “el titular puede libremente usar, gozar y disponer de la concesión a su entera voluntad(..)”, y además, no puede ser privado de ella, sino por expropiación. Quinto, la expropiación genera indemnización completa, lo que se traduce en el pago del “valor presente de los flujos futuros de caja”¹⁸⁴

3.1.1) EL PUNTO DE VISTA HISTÓRICO SOBRE LA DISCUSIÓN DE LA LEY MINERA.

La argumentación del historiador Gonzalo Vial —muy frecuente columnista de *Economía y Sociedad*—, en el artículo “Nacionalización pactada y criterios de indemnización en minería” de 1983, será al igual que el resto de sus artículos, bajo el prisma del análisis histórico. De este modo, desde este punto de vista Vial planteó su visión sobre la Ley Minera.

¹⁸² *Ibíd.*, p. 10.

¹⁸³ *Ibíd.*

¹⁸⁴ *Ibíd.*

La discusión la plantea desde el supuesto “de que efectivamente deseamos inversiones privadas, nacionales o foráneas, en la explotación del cobre”¹⁸⁵. Vial hace una crítica —a propósito de una carta escrita por Radomiro Tomic— en la cual se hace un recorrido de la Historia de Chile en torno a las garantías de “estabilidad” en la gran minería chilena. Acerca de ello plantea todo lo contrario a estabilidad, en sus palabras, lo que caracterizaría la historia del cobre (antes del golpe) en Chile fue una “volubilidad sorprendente”. Este recorrido histórico parte con la “chilenización del cobre” (1967), pasa por la nacionalización del Cobre (1971) y culmina con el periodo 1973-1983 con el “gobierno militar” que “declara que el fundamento de su sistema económico será el irrestricto respeto de la propiedad privada; paralelamente, llega a acuerdos indemnizatorios con la Anaconda.”¹⁸⁶

Gonzalo Vial cree que es una quimera el no pagar indemnizaciones, en el caso de latinoamérica escribió el siguiente diagnóstico:

*(...)esto, nos dice brutalmente la Historia de Latinoamérica, es un sueño. Que el chico abuse con el grande en forma impune, solo sucede en los dibujos animados. Y los grandes inversionistas son defendidos con decisión por sus países de origen. Así, invariablemente producida una de esas nacionalizaciones confiscatorias en Latinoamérica(...)*¹⁸⁷

Vial cree que no es factible “separar el precio de la expropiación y la realidad comercial del negocio que se expropia, vale decir, su utilidad o rentabilidad, pues ellas constituyen la esencia de todo negocio”. Por ende, el análisis histórico de este paradigmático *intelectual orgánico*, coincide con el modelo de la concesión plena de la Ley Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras.

En conclusión, Gonzalo Vial propone un relato funcional a la Ley Minera. Este ejercicio “histórico” propone un cuadro en donde el gobierno de Eduardo Frei y Salvador Allende representaron la inestabilidad para los privados, versus el periodo que va desde 1973 a 1983, cuyo acervo está en la protección de la inversión privada.

3.1.2) EL “APOYO POLÍTICO DE LA LEY MINERA.

¹⁸⁵ Vial, G. (1983). “Nacionalización pactada” y criterios de indemnización en minería. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 20), p. 21.

¹⁸⁶ *Ibid.*

¹⁸⁷ *Ibid.*

No obstante la pretensión de cientificidad, racionalidad y sobre todo de apoliticismo, en *Economía y Sociedad*, esta reprodujo las declaraciones de la Unión Demócrata independiente (UDI) y de la Unión Nacional (Antecedente de Renovación nacional), con respecto a la Ley Minera. Las “corrientes de opinión” creen que el “ataque a la nueva legislación minera carece de fundamento técnico adecuado.” Y en un lenguaje neoliberal creen que “La campaña en cuestión no logra ocultar además el marcado prejuicio ideológico que la inspira.”¹⁸⁸

En su proceso de germinación, la nueva derecha política, fue dotándose del “tecnicismo” neoliberal para atacar cualquier propuesta o crítica. Desde ya el criterio de mercado fue adoptando un estatus dogmático, el cual por lo demás también adoptaron la UDI y Unión Nacional.

3.2) EL PLAN LABORAL.

Varios fueron los artículos que publicó *Economía y Sociedad* referentes al Plan Laboral. El énfasis en dicha modernización lo asociamos a que el Plan Laboral fue ideado por José Piñera mientras ocupaba el cargo de Ministro del Trabajo (1979-1981). Esta modernización, a la cual la revista da especial énfasis, fue el primer paso de las llamadas “siete modernizaciones”, las que transformaron la organización de la sociedad bajo el parámetro neoliberal.

En uno de los primeros artículo de la segunda época de *Economía y Sociedad*, llamado “Una obra en busca de su destino”, José Piñera arguye que el desorden social, la bancarrota y la desintegración política de Chile en 1973, obligó al régimen a ir “mucho más lejos y configuró un vasto proyecto histórico destinado a desarticular las causas profundas que habían conducido al país a estos trastornos”¹⁸⁹. El nuevo esquema económico había forjado la prosperidad, el desarrollo, el progreso la libertad, la estabilidad y elevadas condiciones de vida. Posteriormente afirma que esta “obra transformadora también se proyecta con energía al campo social donde el Plan laboral introdujo nuevos conceptos de integración entre capital y trabajo que han venido a orientar relaciones hasta ayer desgarradas por la profesión teórica y práctica de la lucha de clases”¹⁹⁰

Será bajo esta óptica que la revista criticará cualquier opinión contraria o intento de revertir el Plan laboral. Así, por ejemplo, en el mismo artículo, Piñera explica que el 11 de mayo

¹⁸⁸ (1984). Declaraciones. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 21), p. 17.

¹⁸⁹ Piñera, J. (1982). Una obra en busca de su destino. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 5), p. 3.

¹⁹⁰ *Ibíd.* p.3.

de 1983 —fecha en que se inician las jornadas de protesta— la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) llamó a un paro nacional al cual se unió una gran cantidad de entidades sociales, transformando dicha ocasión en un “día de protesta nacional”. El director de la revista haciendo un análisis de ello, considera que las causas del descontento son el desempleo y el deterioro de las remuneraciones, cuestión que comprende por la profunda crisis económica vivida. No obstante, les sorprende que las movilizaciones “intenten presentar a la legislación laboral y al sistema de economía social de mercado como los obstáculos para el mejoramiento de la situación de los trabajadores”. Esto lo considera erróneo, pues cree que por el contrario, “la legislación laboral, al relacionar remuneraciones con productividad, precisamente impide que la actividad sindical se transforme en una máquina de creación de desempleo, y permite, por cierto cuando las condiciones de la economía son propicias, el mejoramiento salarial”¹⁹¹. De este modo, Piñera considera que el motivo de la movilización de los trabajadores es una “razón ilegítima que debe ser rechazada en aras del bien común”¹⁹².

En un artículo también escrito por José Piñera en 1983, de nombre “Inquietudes y confusiones sindicales”. Explica que en el mes de junio, y bajo el mismo contexto de las jornadas de protesta, se crea el Comando Nacional de Trabajadores (CNT). Este conglomerado sindical, compuesto por las más importantes confederaciones de trabajadores de la época¹⁹³ será altamente criticado por Piñera, señalando que, “un grupo de dirigentes sindicales de cúpula está intentando un asalto al sistema de economía social de mercado y a las reformas laborales y previsionales llevadas a cabo en los últimos años”. Ello sería en contra del bien común y la única manera de contrarrestarlo sería con más mercado, o sea una “reafirmación del proyecto de liberalización y modernización de la sociedad chilena”¹⁹⁴.

Luego de criticar cada una de las confederaciones y el papel de los dirigentes sindicales, critica todas las peticiones que los trabajadores tienen, por ejemplo, cree que devolverle la personalidad jurídica a organizaciones laborales disueltas tras el Golpe Militar significa “resucitar a la CUT, organismo controlado por el comunismo”¹⁹⁵. Pero, entre todas las peticiones, por supuesto, a la que le da más énfasis es a la de “eliminar el Plan Laboral y la Reforma Previsional”, ambas de su propiedad intelectual. Con respecto al Plan Laboral, dice que esta es el enemigo número uno de los dirigentes sindicales por dos razones:

¹⁹¹ Piñera, J.(1983). Inquietudes y confusiones sindicales. *Economía y Sociedad*, Segunda Época (Nº 13), p. 12.

¹⁹² *Ibíd.*, p.12.

¹⁹³ El CNT agrupó a la Confederación de Trabajadores del Cobre (CFT), Unión Democrática de Trabajadores (UDT), la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), la Asociación de Empleados Fiscales (ANEF) y la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH).

¹⁹⁴ Piñera, J. (1983). El retorno de la demagogia. *Economía y Sociedad*, Segunda Época (Nº 14), p.7.

¹⁹⁵ *Ibíd.*,p.7.

La primera es de orden político y tiene que ver con la “libertad de afiliación”, ella impediría que “las organizaciones sindicales se transformen en botines políticos y quita fuerza a cualquier arma política sindical “. Los sindicatos, confederaciones, federaciones y centrales únicas eran el “arma del sindicalismo monopólico y politizado”¹⁹⁶. De esta manera, se estipula en la revista que tras el Plan Laboral la situación sería completamente distinta, pues ahora “la soberanía la tiene el trabajador, no el dirigente”. Con ello, el sindicalismo se vuelve individual , pues el trabajador tiene la libertad de elegir sobre su participación en un sindicato, y además, no se puede obligar a que este realice un paro ilegal¹⁹⁷.

La segunda razón es de tipo económico, plantea Piñera que “un principio clave de la nueva ley de negociación colectiva es que las remuneraciones deben corresponder al valor que el mercado asigna a la productividad de los trabajadores”¹⁹⁸. Esto según Piñera sería para evitar el enorme poderío de los gremios y sindicatos poderosos, y en favor de los sindicatos más pequeños y los trabajadores no sindicalizados.

3.2.1) RESPONSABILIDADES Y DERECHOS EN TORNO A LA HUELGA.

Uno de los columnistas de *Economía y Sociedad* que más habla sobre el tema es Rodrigo Alamos. Su objetivo en un artículo titulado “la huelga: Derechos y responsabilidades”, es analizar, válgase la redundancia, los derechos y responsabilidades en torno a la huelga. Explica sobre el Plan Laboral, que la nueva “negociación colectiva está sustentada en principios de productividad económica y de equidad social”. El D.L. 2758 introdujo dos modificaciones a la antigua normativa de negociación colectiva. Primero, la negociación colectiva “se circunscribió a la empresa, teniendo presente que es en este ámbito donde se genera la productividad del trabajo”. Segundo, “establece condiciones óptimas para el libre juego de las opciones legítimas que puedan plantear las partes en el curso de la negociación, independizándola así de presiones externas”¹⁹⁹. De este modo, Alamos plantea que con la modernización laboral el Estado o el gobierno ya no puede interferir, ahora la negociación debe ser entre empleador y trabajadores, evitando así el antiguo esquema donde los conflictos se politizaban. En efecto, al Estado sólo le corresponderá entregar un marco normativo justo que ofrezca protección de los derechos.

¹⁹⁶ *Ibíd.*, p.7.

¹⁹⁷ *Ibíd.*, p.8.

¹⁹⁸ *Ibíd.*, p.8.

¹⁹⁹ Alamos, R. (1984). La huelga: Derechos y responsabilidades. *Economía y Sociedad*, Segunda Época (Nº 26), p.9.

Alamos explica también que “la huelgas no siempre conduce al mejoramiento de las remuneraciones”, pues los sueldos deben ser acorde a la productividad de la empresa. Argumenta que antes “los marxista interesados en corromper las bases de los sistemas económicos libres”, influenciaron para despojar a los empleadores de todos sus “legítimos derechos”, dejándole a estos mínimas opciones de negociación, y de este modo, quedando la empresa al arbitrio de la incontrarrestable presión sindical que negaba al empleador la “posibilidad de negociar contratos permanentes con trabajadores distintos de los huelguistas”²⁰⁰. Con respecto a ello argumenta que, “no es justo que el nivel de las remuneraciones sobrepase el exigido por otros trabajadores capaces de realizar el mismo aporte”. Por eso lo costos de la negociación colectiva deben ser “como piso la remuneración del trabajo alternativo y como techo el costo del reemplazo para el empleador”²⁰¹.

El columnista afirma también que la antigua negociación colectiva además de ser perjudicial para el empleador y para el resto de los trabajadores (cesantes o no sindicalizados) lo era para la producción del país. Ello porque “las distorsiones que estos excesos crearon” fueron en “abierto detrimento para la eficiencia de la estructura productiva del país”²⁰². Esto sería perjudicial para el trabajador porque “los aumentos de remuneración y mejoramiento de las condiciones de trabajo son, en último término, consecuencia del desarrollo económico y de los aumentos de productividad, y no “conquistas” logradas a través de la lucha social y en conflicto con los empresarios”.²⁰³

3.2.2) INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO

Con respecto a las indemnizaciones, Rodrigo Alamos argumenta en un artículo llamado “Solución a las indemnizaciones”, que es indispensable para el empleado el “derecho a libre despido para un mercado laboral flexible”, es decir, al igual que la entrada a un trabajo es libre, también debe ser serlo el retirarse de este. De esto desprende que un problema gravísimo que aún afecta a la Ley Laboral es el de la indemnización por años de servicio. Cree que si bien es un derecho del trabajador recibir indemnización por parte del empleador, esta no debería ser en base a los años de servicio, pues es un problema que implica “una acumulación creciente de pasivos que amenaza la supervivencia misma de las empresas”²⁰⁴

²⁰⁰ *Ibíd.*, p.9

²⁰¹ *Ibíd.*, p.11.

²⁰² *Ibíd.*, p.13.

²⁰³ Alamos, R. (1984). La negociación por área de actividad. *Economía y Sociedad*, Segunda Época (Nº 30), p. 11.

²⁰⁴ Alamos, R. (1985). Solución a las indemnizaciones. *Economía y Sociedad*, Segunda Época (Nº 43), p. 30.

Entonces, por ejemplo, si el trabajador tuviera una mejor oportunidad de trabajo o quisiera independizarse, este trabajaría mal para lograr ser despedido. O si el trabajador cumple los requisitos para jubilar, este postergaría indefinidamente su retiro hasta que no sea cancelada su indemnización por años de servicio. Por otro lado, es una distorsión que “atenta contra la supervivencia de las fuentes de trabajo, limita a la empresa a adecuarse a las nuevas realidades económicas y discrimina contra aquellas intensivas en mano de obra”²⁰⁵.

La solución que propone Alamos sería redefinir la indemnización por años de servicio por una “indemnización por despido”. Así sería un “derecho legal de carácter irrenunciable pero de cuantía razonable, de modo que se compatibilice la protección necesaria del trabajador con el desarrollo y supervivencia de las empresas”²⁰⁶.

3.2.3) LA HUELGA AL MERCADO

Otra visión con respecto al Plan Laboral es la de Felipe Vial²⁰⁷ en el artículo “Marcha atrás en la negociación colectiva”, en el cual critica el proyecto de ley enviado con varias modificaciones al sistema de negociación colectiva establecido en 1979. Explica que si estas fueran aprobadas se alterarían aspectos claves con respecto a la negociación colectiva.

Plantea Vial que la huelga “es un instrumento diseñado para empresas en que, por sus dimensiones y número de trabajadores, es difícil la captación del valor de la productividad específica de un grupo de trabajadores. En tales casos, la negociación permite la discusión colectiva sobre la productividad de los trabajadores involucrados con el empleado y si esta discusión no fructifica hace posible consultar al mercado a través de la huelga. Durante ella los trabajadores pueden trabajar en otro lugar y apreciar el valor de su trabajo, y por su parte el empleador puede contratar otros trabajadores y ver el valor de sustitución de los suyos.”²⁰⁸

3.3) PRIVATIZACIÓN DE LAS PREVISIONES: SISTEMA DE AFP

Al igual que los puntos arriba analizados (Plan Laboral y Ley Minera), el sistema previsional AFP ocupó un lugar de interés para *Economía y Sociedad*, siendo variados los

²⁰⁵ Ibid.,p.30.

²⁰⁶ Ibid.,p.30.

²⁰⁷ Felipe Vial Claro es abogado de la Universidad de Chile. Fundador de Vial y Cia. Abogados.

²⁰⁸ Vial, F. (1986). Marcha atrás en la negociación colectiva. *Economía y Sociedad*, Segunda Época (Nº50), p. 20.

artículos dedicados a su explicación y defensa. El énfasis que le da la revista lo relacionamos con que José Piñera fue el creador de esta modernización, la cual reemplazó el antiguo sistema de previsión estatal por un sistema privado de capitalización individual, conocido como es el sistema de Administración de Fondos de Pensiones (AFP), vigente hasta la actualidad.

Afirma José Piñera en una introducción a un artículo escrito por Felipe Larraín en 1982, que esta modernización establecida en el D.L. 3.500 el 4 de noviembre de 1980 “se sitúa entre las transformaciones sociales más profundas y decisivas para el futuro del país. Su legitimidad en la realidad nacional está acreditada en la adhesión de más del 75 por ciento de la fuerza laboral relevante en su primer año de funcionamiento”²⁰⁹.

De este modo, para aclarar dudas sobre el tema, la revista publica el artículo de Felipe Larraín Bascuñán²¹⁰ llamado “Cuatro aspectos de la reforma previsional”. En este se analizan los puntos más polémicos con respecto a la modernización del sistema previsional. El primero, es el tema de la “supuesta concentración económica”, plantea Larraín que “una de las críticas que ha recibido el modelo es que permitiría una fuerte concentración del poder económico, al traspasar los fondos previsionales a instituciones privadas que estarían controladas por los llamados grupos económicos”²¹¹. Esto lo niega rotundamente, argumenta que es una generalización, dado que de las doce AFP existentes en ese momento sólo cinco eran controladas por grupos económicos —estos serían: Grupo Edwards, Grupo Cruzat-Larraín, Grupo Angelini y Grupo Matte—. No obstante, como se muestra en el artículo, el resto de las AFP pertenecían a Bancos, Financieras, y tres de ellas a organizaciones gremiales. Concluye sobre el tema, que lo “pertinente para estudiar el fenómeno de la concentración no está en determinar quiénes son los dueños de las instituciones que captan los fondos previsionales, sino que más bien, es analizar cómo se usan esos fondos”²¹².

Siguiendo el artículo de Larraín, la segunda crítica al nuevo sistema de previsión es que “la rentabilidad que obtiene la cuenta individual del trabajador es baja en relación a las alternativas de la economía”. Sin embargo, esto lo justifica explicando que el destino de los fondos debe ser diverso, y que además, se puede invertir solo donde haya renta fija,

²⁰⁹ Piñera, J. (1982). Cuatro aspectos de la reforma previsional. *Economía y Sociedad*, Segunda Época (Nº5), p.17

²¹⁰ Felipe Larraín Bascuñán es economista de la Universidad Católica de Santiago y Doctor en economía de la universidad de Harvard. Economista, académico, consultor y Ministro de Hacienda de Sebastián Piñera.

²¹¹ Larraín, F. (1982). Cuatro aspectos de la reforma previsional. *Economía y Sociedad*, Segunda Época (Nº5), p.17.

²¹² *Ibíd.*, p.17

disminuyendo el riesgo de pérdida. Así, cree Larraín que “esta mayor seguridad no es gratuita; y el precio de ella es obtener una rentabilidad menor que la mejor alternativa del mercado”²¹³.

Finalmente, el artículo indica que el tercer y cuarto “punto polémico” del nuevo sistema de pensiones, son los resultados de las AFP y la eficiencia administrativa, respectivamente. Sobre los resultados, argumenta que es un sistema nuevo que dejará ver sus beneficios de forma gradual, pues las comisiones de los fondos irán aumentando de forma análoga al fondo. Con respecto a la eficiencia administrativa, lo mismo, el columnista indica que se ha avanzado bastante en ello, y que “el servicio que entrega las AFP es indiscutiblemente mejor a la que se recibía en el viejo sistema”²¹⁴, pero que sus avances se podrán ver a futuro.

Más tarde, a dos años de la reforma previsional, José Piñera escribe un artículo llamado “Del ogro filantrópico a la verdadera previsión”, basándose en un libro de Octavio Paz que compara a el fenómeno estatista con un ogro filantrópico. En el caso de Chile, compara a este monstruo con el sistema previsional de reparto estatal que había hasta 1980. A diferencia del antiguo sistema de previsión, que Piñera describe de miseria y de extrema precarización, la nueva capitalización individual “puso bajo control un factor de desestabilización que estaba operando sobre la sociedad chilena y sus instituciones —empezando por el Estado— e introdujo la racionalidad en una área que fue caldo de cultivo del absurdo, la injusticia, la ineficiencia, la discriminación y el despojo”²¹⁵. Además, afirma Piñera que si antes el sistema de previsión era un botín político con efectos de demagogia y politización, el nuevo modelo amplía la libertad, incentiva el hábito de ahorro y eleva la rentabilidad de donde se invierte²¹⁶.

Otro argumento muy utilizado en *Economía y Sociedad* sobre las AFP, es que este sistema de previsión permite a los trabajadores ser propietarios de grandes empresas mediante la inversión que los administradores de fondos realizan con sus ahorros previsionales en diversas corporaciones. Con respecto a esto, en una exposición sobre “Un nuevo Chile”, Piñera afirma que “la principal propiedad con que cuentan hoy millones de chilenos en su cuenta de capitalización individual en las AFP. A marzo de 1987, 2.670.000 chilenos eran dueños de una cuenta y a través de ella participan de la propiedad de las más importantes empresas del país”²¹⁷

3.4) LAS PRIVATIZACIONES

²¹³ *Ibíd.*, p.19.

²¹⁴ *Ibíd.*, p.21.

²¹⁵ Piñera, J.(1982). Del ogro filantrópico a la verdadera previsión. *Economía y Sociedad*, Segunda Época (Nº 7), p. 11.

²¹⁶ *Ibíd.*, p.11.

²¹⁷ Piñera, J.(1987).Un nuevo Chile. *Economía y Sociedad*, Segunda Época (Nº 66), p. 9.

En este apartado analizaremos cómo abordó la revista *Economía y Sociedad* “la segunda reprivatización”. En este segundo proceso de privatización, entre los años 1985 a 1989, el Estado traspasó treinta empresas consideradas estratégicas al sector privado. Cabe recordar, que hubo un primer proceso de reprivatización entre los años 1974 a 1978. Durante estos años, 259 empresas intervenidas o nacionalizadas durante la Unidad Popular, fueron devueltas a sus antiguos dueños.

En una editorial fechada en noviembre de 1985, llamada “La segunda reprivatización”, José Piñera propuso a las “autoridades” dos tipos de privatización: “la reprivatización de empresas que tradicionalmente han sido privadas” y “(...)privatizar, parcialmente, empresas estatales de utilidad pública con un alto grado de poder monopólico”²¹⁸

Para Piñera la legitimación de los procesos de reprivatización viene —cómo no— mirando fuera de Chile. Así, argumentó que era conveniente privatizar, puesto que en “todo el mundo occidental se reconoce la conveniencia de iniciar procesos de reprivatización. La señora Thatcher fue la primera y ha tenido gran éxito en Inglaterra. Después el Primer Ministro Socialista Felipe González ha dado una lección de realismo y buen sentido caminando en esta dirección en España. Y ahora parece que se iniciará la reprivatización en Francia(...)”²¹⁹

Desde una matriz neoliberal, en la revista *Economía y Sociedad* se hace una relación entre libertad y el tamaño del Estado. Por ende, argumenta Piñera que “una sociedad verdaderamente libre” debe reducir el gran control que tiene el Estado sobre la economía, siendo en este caso la segunda reprivatización el símbolo de la libertad.²²⁰

3.4.1) LA EXPERIENCIA TATCHERIANA

En el artículo “Privatización: la experiencia inglesa en 1979-84” escrito por Jorge Errázuriz²²¹ en 1985, se puede dilucidar cómo la clase hegemónica en Chile se ve muy interesada en los acontecimientos de Inglaterra. Pues si bien la historiografía en general acepta que Chile

²¹⁸ Piñera, J.(1985). La segunda reprivatización. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº43), p. 7.

²¹⁹ *Ibíd.*, p. 8.

²²⁰ *Ibíd.*

²²¹ Jorge Errázuriz Grez es economista de la Universidad Católica de Chile, se desempeñó como agregado comercial en la Embajada de Chile en Londres en 1982, para luego incorporarse al sector privado.

constituyó un “laboratorio” de los preceptos neoliberales, va a ser Inglaterra quien toma la “delantera” en la venta de empresas estatales mediante el proceso de privatización encabezado por el Gobierno de Margaret Thatcher a partir de 1979 con la publicación del programa de privatizaciones.

Respecto a la experiencia inglesa, Jorge Errázuriz, basándose en una observación de Madsen Pirie²²², habla de “la mayor transferencia de poder y propiedad” desde “la disolución de los monasterios bajo el reinado de Enrique VIII”. Entre los años 1979 a 1984 fueron privatizadas 14 empresas estatales, “incluyendo algunas del sector portuario, aeroespacial, comunicaciones, petróleo, turismo, automotriz y transporte público, entre otras.”²²³

El fundamento de esta política privatizadora sería la “observación realista” y “empírica” de que las empresas estatales son más ineficientes, algunas de sus particularidades serían:

*Sufren una descapitalización crónica, son poco innovativas y reaccionan lentamente frente a cambios en el mercado, esto, debido a las rigideces burocráticas en su administración y a la aplicación de criterios políticos sin racionalidad económica en la toma de decisiones. También favorecen la creación de fuertes monopolios laborales que ejercen presión política sobre el Gobierno, su empleador.*²²⁴

Sostiene Jorge Errázuriz que una de las características del pensamiento thatcheriano sería su pragmatismo, ello significó aceptar que si bien el crecimiento del sector público no podía ser controlado, éste se vería reducido a través de la venta o traspaso al sector privado. de hecho, en el último acápite del artículo, comenta 22 formas de privatización de empresas o actividades en Inglaterra. No profundizaremos en ello, sin embargo, precisar que el autor siguiendo “el criterio inglés” considera “como privatizada una empresa sólo cuando su administración se ha transferido al sector privado”.

Además, en el manual de cómo privatizar inglés, también encontramos una receta en caso de que una privatización se dificulte “(...)por el poder de ciertas burocracias o ideas nacionalistas, se puede proceder a la dilución de la participación estatal. La expansión futura de una determinada industria será desarrollada por el sector privado, con lo cual el Estado es diluido

²²² Economista y creador del Think Thank inglés Adam Smith Institute, fundado en 1978.

²²³ Errázuriz, J. (1985). Privatización: la experiencia inglesa en 1979-84. *Economía y Sociedad* (Nº 43). Segunda Época. p. 11.

²²⁴ Ibid, p. 13.

proporcionalmente en un plazo más largo.” Luego haciendo un parangón con Chile se pregunta Jorge Errázuriz “¿Es el caso de la industria del cobre en Chile?”.²²⁵

3.4.2) LOS MECANISMOS DE PRIVATIZACIÓN

Retomando el artículo “La segunda reprivatización” de José Piñera , en el que plantea que el camino para privatizar los activos del Estado no va a ser siempre el mismo. El director de *Economía y Sociedad* argumenta que los mecanismos ocupados para privatizar actúan con el fin de disgregar la propiedad o incorporar “a la propiedad a variados sectores”. Estos métodos de privatización, explica Piñera, serían cinco: el *capitalismo popular*, el *capitalismo laboral*, el *capitalismo institucional*, el *capitalismo tradicional* y la *licitación directa*.²²⁶

Primeramente, Piñera arguye que el *capitalismo popular* tendría la gracia de incorporar a la propiedad de las empresas privadas a “individuos probablemente de muy distintos niveles de ingreso. Dicho mecanismo, habría sido ocupado a la fecha —de forma parcial o total— por dos AFP y dos bancos.²²⁷

Continúa su análisis aclarando que el *capitalismo laboral*, sería el que opera transformando “a trabajadores en dueños totales (ECOM) o parciales (varias empresas CORFO) de sus fuentes de trabajo, utilizando en último caso el pago adelantado de indemnizaciones y gratificaciones.²²⁸

Según el autor el *capitalismo institucional*, sería el que permitió a las AFP “invertir en acciones, inicialmente de empresas estatales(...)”²²⁹. Consideramos que este mecanismo se revela como uno de los más importantes, ya que, el proceso de privatización “fue de la mano con la reforma previsional que incluyó la creación de las AFP, las que necesitaban sus recursos”. Por otro lado “para que la privatización fuera viable en el tiempo y se consolidara el control de las empresas traspasadas con recursos ajenos(...)”, requirió que los fondos de pensiones, “ a su vez, pudieran invertir parte de sus fondos en las empresas públicas.”²³⁰

Piñera termina su argumentación, explicando que el método de privatización de *capitalismo tradicional*, es el que operaría mediante la venta de acciones en el mercado bursátil,

²²⁵ *Ibíd*, p. 14.

²²⁶ Piñera, J.(1985). La segunda reprivatización. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº43), p. 7.

²²⁷ *Ibíd*.

²²⁸ *Ibíd*

²²⁹ *Ibíd*

²³⁰ Monckeberg, María, Op. Cit., p. 26.

de algunas empresas CORFO.²³¹ Y que, por último, estaría la *licitación directa*, la cual permite a las empresas nacionales y extranjeras invertir en nuestro país²³²

3.5) EL “MILAGRO” DE LAS ISAPRES: *MEJOR SALUD CON MENOS RECURSOS*.

Julio Dittborn²³³ en un artículo titulado “Mejor salud con menos recursos”, reflexiona a partir del supuesto reto que implica “brindar mejor salud con los pocos recursos que existen”. Plantea Dittborn que este desafío está contextualizado en un país pobre, como es el caso de Chile, sumado a lo que fue “(...)una de las peores crisis económicas de la historia(...)”.²³⁴

Nuevamente los paradigmas se encuentran en el exterior, específicamente en Estados Unidos. Para Dittborn el caso de dicho país resulta un ejemplo por tener una “mayor participación del sector privado, la competencia entre instituciones, la libre elección y la descentralización(...)”, lo cual, ha podido bajar los costos en salud durante los últimos años, “permitiendo así otorgar más salud con los mismos recursos”. En efecto, afirma Dittborn, que bajo esta lógica de mercado aplicada en la salud, Chile “ha dado un paso muy importante”(…) con la creación de las Isapres, cuyo ritmo de crecimiento incluso es mayor que su equivalente en Estados Unidos.²³⁵

Otro argumento que utiliza Dittborn a favor del servicio de salud privado es un estudio realizado en Santiago por ILADES, el cual afirma demostró que “(...) los servicios hospitalarios privados y particularmente las Isapres han orientado su gasto hacia atenciones de menor costo(...)”, y no solo eso, además “los indicadores de salud de la población cubierta” han mejorado²³⁶.

En un artículo de Juan Ignacio Correa llamado “Salud: Res non verba”, comenta su autor que el proyecto del régimen está “basado en una sociedad donde la libre elección tenga la mayor cobertura posible; asimismo, intenta ampliar y estimular la competencia entre el sector público y

²³¹ Piñera, J.(1985). La segunda reprivatización, Op. Cit., p. 7.

²³² *Ibid.*

²³³ Ingeniero Comercial de la Universidad Católica de Chile, Master en economía en la Universidad de Chicago. Al momento de escribir este artículo, Julio Dittborn se desempeñaba como secretario ejecutivo de la Asociación de Isapres de Chile.

²³⁴ Dittborn, J. Mejor salud con menos recursos. *Economía y Sociedad, Segunda Época (Nº 43)*, p. 19.

²³⁵ *Ibid.*

²³⁶ *Ibid.*

el privado, donde, en el caso de la salud, el paciente conserve la facultad de elegir su modo de atención.”²³⁷

3.6) MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

Para *Economía y Sociedad* —como revista de una intelectualidad neoliberal— el principal problema en la organización del Estado, antes del golpe militar de 1973, era el enorme aparato gubernamental que administraba el país, lo cual, consideraban era lo que permitía la politización y la lucha de sectores partidistas por los cargos públicos. Es por esa razón, que los cambios en el Estado no solo se dieron en torno a la reducción de su tamaño, en la erradicación de sus tareas económicas y sociales, o en la instauración de un Estado subsidiario. El régimen también quiso que el Estado tomará una nueva forma con respecto a su organización y administración, modernizándolo en pro de la racionalidad y la tecnificación.

José Piñera en el artículo “Modernización y futuro” del año 1984, afirma que muchas veces la percepción de errores e improvisaciones sobre las decisiones públicas de reparticiones y empresas estatales, “ocultan los progresos que se han registrado en materia de calidad de la administración y de racionalidad en su funcionamiento y organización”. Así arguye que nunca antes en la historia del país las decisiones sobre las inversiones estatales habían estado sometidas a “rigurosas evaluaciones”, lo que “debería garantizar a largo plazo una mayor rentabilidad económica y social muy superior”²³⁸.

Posteriormente, Piñera sostiene que “la administración pública acusa un interesante proceso de tecnificación”. Explica que cualquier chileno puede percatarse de transformación positiva de ello, pues “existe una nueva mentalidad de servicio público, caracterizada por la racionalidad de las actividades y el profesionalismo con que se están desempeñando los mandos medios”²³⁹.

El director de la revista recalca dentro del proceso de modernización del Estado, el esfuerzo que se ha hecho para la descentralización. Afirma que “el proceso de regionalización y de municipalización está descentralizando la toma de decisiones, tradicional ‘cuello de botella’ de la administración pública chilena”. Un ejemplo que entrega con respecto a la municipalización es que “hoy en día, no solamente las escuelas sino también algunas instituciones de salud son administradas por municipalidades”. Esta solución, se supone, entrega “soluciones de mejor

²³⁷ Correa, J.(1986). Salud: Res non verba. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº46), p. 13.

²³⁸ Piñera, J.(1984). Modernización y futuro. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº27), p. 13.

²³⁹ *Ibíd.*,p.13.

calidad en comparación a las que podría disponer un ministerio desde la capital”²⁴⁰. Acerca de la regionalización, explica que esta “tiene una innegable dimensión económica y debiera traducirse en un mayor aprovechamiento de los recursos naturales”.²⁴¹

Finalmente, concluye Piñera, que donde es más evidente la modernización del Estado es respecto de las empresas estatales que constituyeron en el pasado enormes fuentes de ineficiencia y descomunales factores de presión sobre el déficit fiscal²⁴².

3.7) LAS MODERNIZACIONES PENDIENTES: EDUCACIÓN Y TELEVISIÓN PRIVADA.

Para los intelectuales orgánicos que escribieron en la revista, era fundamental saldar las últimas modernizaciones pendientes antes de la vuelta a la democracia. Para *Economía y Sociedad*, principalmente debían ser la modernización a la educación, y la televisión. En palabras de Piñera “los años de transición no sólo deben ser de repliegue en la tarea de modernizar y liberalizar la sociedad chilena, sino de consolidación y avance en esa dirección. Hay todavía problemas importantes que resolver en este ámbito para hacer posible una verdadera democracia”²⁴³

3.7.1) EDUCACIÓN.

La modernización de la educación fue una tarea pendiente a la cual *Economía y Sociedad* dio gran énfasis, ello porque la reforma a la educación tuvo sustento constitucional sólo a partir del último día de la dictadura. El 10 de marzo de 1990 —un día antes que el gobierno militar hiciera entrega del mando a Patricio Aylwin— se publicó en el diario oficial la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N° 18.962. Con ello, se completó una serie de modernizaciones estructurales de orden neoliberal, antes de la vuelta a la “democracia protegida”. En efecto, la educación fue la última modernización neoliberal consolidada por la Dictadura cívico militar.

En 1985, José Piñera en un artículo llamado “Un primer paso”, critica el Estado docente que existía en Chile desde la década del treinta. Plantea que “la lucha por el derecho a educar ha sido históricamente la lucha contra el poder centralizado. El control virtualmente total de la educación por parte del Estado en los últimos cuarenta años ha sido un factor que ha inhibido el aporte privado en este campo y, en algunos casos, ha permitido incluso el proselitismo

²⁴⁰ *Ibíd.*, p.13.

²⁴¹ *Ibíd.*, p.13.

²⁴² *Ibíd.*, p.13.

²⁴³ Piñera, J.(1983). Megatendencias del decenio. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (N°17), p. 10

ideológico”. En razón a ello, afirma que “la garantía de libertad educacional debe incluir tanto la libertad de crear establecimientos educacionales de cualquier nivel como la existencia de normas no discriminatorias en la asignación de recursos fiscales a la importante función educativa”²⁴⁴.

3.7.1.1) MUNICIPALIZACIÓN, SUBVENCIÓN Y LIBERTAD DE ELEGIR.

Al año siguiente, José Piñera en un artículo de nombre “Poder a los padres”, hace un completo análisis a las reformas hechas a la educación, enfocándose en la municipalización, la subvención y la libertad de elegir, como base de una buena educación. Explica que “la municipalización de la educación está comprendida dentro de un proyecto global de descentralización y desconcentración de poder. Se trata de que los individuos tengan una verdadera libertad de elección en su vida cotidiana, quedando los aspectos técnicos y normativos en manos de la autoridad central”²⁴⁵.

En tanto a la subvención, explica que es un aporte estatal, que no debe discriminar, pues debe ser igual tanto para los colegios particulares gratuitos (subvencionados), como para los liceos municipales²⁴⁶.

Siguiendo con el artículo, se evidencia que esta modernización aspira a que el descontento en cuanto a educación sea traspasado a la figura del alcalde. Piñera es claro cuando se refiere a ello, sostiene que a si los padres nos les gusta el colegio de su hijo o los colegios que existen en su municipio, pueden votar en contra el alcalde, y si esta táctica no funciona, mandar a sus hijos a escuelas de comunas vecinas. Pues, para que “los padres-vecinos apoyen verdaderamente esta modernización, ellos deben elegir a los alcaldes, proceso de democratización que ha sido sugerido en diversas ocasiones por esta revista”²⁴⁷.

Indica el columnista Luis Larraín en el artículo “Políticas de gasto social: resultados y perspectivas”, que los dos aspectos más relevantes de las transformaciones de la educación estuvieron enfocadas, primero en la cobertura de la enseñanza prebásica y básica. Segundo, en “el proceso de municipalización de la educación y el sistema de subvenciones que permitió la gestión privada en la educación gratuita en forma masiva. Con esto último, explica, se buscó

²⁴⁴ Piñera, J.(1985). Un primer paso. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº41), p.9

²⁴⁵ Piñera, J.(1986). Poder a los padres. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº50),p.7.

²⁴⁶ *Ibíd.*,p.7.

²⁴⁷ *Ibíd.*,p.p.7-8.

transformar al Ministerio de Educación en un organismo rector en las políticas educacionales, y no el gestor único de la educación”²⁴⁸.

3.7.1.2) REFORMA A LAS LAS UNIVERSIDADES

El tema sobre las universidades, será altamente tocado por la revista. Para Larraín, en el mismo artículo, las universidades es el aspecto más complejo de la educación, pues “la gestión privada en educación no ha recibido el mismo apoyo de recursos que la educación básica y media”²⁴⁹. Por su parte Piñera sostiene en varias ocasiones que la reforma a la universidad no se ha hecho. En el artículo “Hacia un planteamiento para Chile” , explica que se debería “hacer efectiva la libertad de elegir del estudiante universitario. Ello se logra extendiendo el crédito fiscal a los alumnos cuya situación económica lo requiera, sin discriminar, como actualmente sucede entre las universidades tradicionales y las nuevas de carácter privado”²⁵⁰ (a esta fecha solo existían tres universidades privadas).

En el artículo de 1984 “Una transición de verdad”, Piñera arguye que las universidades “no puede seguir al margen de las exigencias del desarrollo del país en el mediano y largo plazo. La modernización en este sector no se ha producido y lo más probable es que continúe rezagado mientras no se estimule una competencia efectiva entre los planteles de educación superior”. Bajo esta concepción, por supuesto neoliberal de la educación universitaria, dice Piñera que “corresponder dar a los padres, a los estudiantes y a los profesores, a través de un tratamiento fiscal no discriminatorio entre centros estatales y privados, la opción de determinar en qué universidad estudiar en función de la calidad que estas sean capaces de ofrecer”²⁵¹

Finalmente, cabe destacar una entrevista publicada por *Economía y Sociedad* , llamada “Entrevista a los jóvenes”, hecha en 1989 por Felipe Cubillos a José Piñera, en la cual se enfatiza en el tema educativo. En ella se reiteran cuestiones ya expuestas en las anteriores páginas. Sin embargo, podemos encontrar algunas ideas nuevas. Por un lado está el planteamiento de una tercera alternativa educacional, que son los colegios de financiamiento compartido, es decir, el Estado subvenciona a estas escuelas, pero al mismo tiempo estas pueden cobrar algo a las familias. Por otro lado, encontramos la idea de los créditos universitarios y de la universidad pagada. Piñera explica que se transfirió financiamiento, que antes iba a las universidad, a la

²⁴⁸ Larraín, L. (1985). Políticas de gasto social: resultados y perspectivas. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº44), p.21

²⁴⁹ Larraín, L. Políticas de gasto social: resultados y perspectivas. Op.cit., p.23.

²⁵⁰ Piñera, J. (1986). Hacia un planteamiento para Chile. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº31), p.11

²⁵¹ Piñera, J. (1984). Una transición de verdad *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº48), p. 8..

educación básica y media, pero que, aunque ahora “la universidad sea pagada, toda persona que tiene capacidad debe poder ingresar a la universidad y es un deber del Estado ayudar a esa persona con un crédito que durante su vida profesional va a poder devolverle al Estado”

3.7.2. TELEVISIÓN.

La segunda tarea pendiente a la que *Economía y Sociedad* dió énfasis fue a la modernización de la televisión. José Piñera en el artículo “Megatendencia del decenio”, planteó que es imprescindible desligar a la televisión de la politización y los gobiernos. Así afirmaba que “es necesario definir una política de televisión , y, como mínimo, establecer un régimen de administración autónoma de la televisión de propiedad estatal que la desligue del control del gobierno de turno y le otorgue un marco normativo que minimice su discrecionalidad en el ámbito político”²⁵².

En el artículo “Hacia un planteamiento para Chile”, José Piñera argumentó que la importancia de la TV radicaba en “su alto grado de penetración en la opinión pública, especialmente ahora en que en prácticamente todos los hogares chilenos hay un televisor, la televisión es un instrumento crucial para el debate y la información de una sociedad libre”. De este modo, valorando la televisión como un generador efectivo de opinión pública, a Piñera le parecía un “inconveniente que está fuera controlada, directa o indirectamente por un gobierno”. Por lo tanto, si bien, creía en la existir un canal estatal, no gubernamental, también debían existir una gran cantidad de canales privados compatibles con la legislación²⁵³.

En varias oportunidades el director de la revista se opone a la censura, criticar la falta de libertad de expresión en Chile o la falta de debate en torno a asuntos públicos. En el artículo “Una libertad vital” explica que estas estos factores le parecían cuestiones fundamentales para el buen funcionamiento de la libertad que conlleva “el modelo social de mercado” . Así sostiene que “como tarea de la transición queda la definición de una política de televisión que establezca una administración autónoma del canal estatal y que permita la televisión privada en Chile”²⁵⁴. Pues, no puede existir una democracia plena y auténtica con el único canal de TV de cobertura nacional en manos del gobierno de turno”²⁵⁵

²⁵² Piñera, J.(1983). Megatendencias del decenio. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº17), p. 10

²⁵³ Piñera, J.(1984). Hacia un planteamiento para Chile. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº31), p. 11.

²⁵⁴ Piñera, J.(1985). Una libertad vital.. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº33), p.6.

²⁵⁵ Piñera, J.(1985). Un primer paso. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº41), p.9.

No obstante, cuando mayor importancia se le comenzó a dar a la televisión, fue a partir del año 1986, cuando se empieza a presionar por la transición de manera más enfática, sobretodo por las presiones crediticias de EEUU. José Piñera afirma que para hacer creíble la transición y la garantización de los Derechos Humanos, la mejor manera de lograr estos dos objetivos era “permitir la instalación de canales de televisión independientes. Por un lado, medios de comunicación masivos y autónomos, como la TV, podrían ejercer una función fiscalizadora para lograr el respeto de las garantías individuales. Por otro lado, la transparencia electoral que facilita una TV y prensa libre, haría fructífero el plebiscito presidencial en 1989”²⁵⁶

4) LA CRISIS ECONÓMICA DE 1982.

La crisis económica de 1982 fue de tal envergadura que en palabras del mismo José Piñera en junio de 1982, “el mundo occidental, y especialmente América Latina, viven la peor crisis económica desde la Gran Depresión de 1930”²⁵⁷. No obstante, en *Economía y Sociedad* se defenderá el modelo económico de forma acérrima, comprendiendo la crisis como una cuestión inevitable, momentánea y producto de factores externo o macroeconómicos, pero nunca atribuyendo el problema al modelo neoliberal en sí mismo o a la gestión de la Dictadura cívico militar, por lo menos bajo una visión largoplacista . Por ejemplo, José Piñera en el artículo “La segunda reprivatización” , plantea a la crisis económica como fruto de “la recesión mundial, las altas tasas internacionales de interés y la caída de los términos de intercambio”. Estos factores, afirma, “habrían producido -cualquiera fuera el gobierno o la política económica- el debilitamiento del sector privado nacional en el período 1982.83 (por cierto, la errada política previa de cambio fijo agravó considerablemente la situación)”²⁵⁸.

4.1 DEFENSA DEL MODELO ANTE LA CRISIS ECONÓMICA

En efecto, esta segunda época de la revista estuvo marcada por una gran cantidad de artículos sobre la crisis económica, pero siempre recalcando las bondades del modelo impuesto a partir de 1973. Es así como José Piñera sostuvo en el artículo “El desafío chileno”, que los “ciclos de origen externo” pueden conllevar a serias consecuencias de inestabilidad económica, pero no por eso se debe reformular el neoliberalismo, solo se debe “repensar la forma de insertar nuestra economía en la economía mundial”²⁵⁹. En efecto, Piñera acusa de errónea “la idea de muchos extranjeros de que en Chile un grupo de economistas entrenados en los Estados Unidos y

²⁵⁶ Piñera, J.(1986). ¿Garrote o boomerang?. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 52), p. 8.

²⁵⁷ Piñera, J.(1982). Un falso dilema. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº8), p.3

²⁵⁸ Piñera, J. La segunda reprivatización. Op.cit.,p.7.

²⁵⁹ Piñera, J. El desafío chileno. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº9), p.7.

amparados por un régimen autoritario, se haya propuesto realizar un experimento de economía de mercado”, esto sería una “mistificación”. Según Piñera, la democracia se interrumpió para “evitar que Chile se convirtiera en otra Cuba”, pues “ningún país occidental había avanzado tanto por un *camino de servidumbre* como Chile en 1973”. De este modo, la experiencia chilena fue un “acto de sobrevivencia economía”, que configuró un “nuevo orden económico y social que, a través de la liberalización de la sociedad, se amplió drásticamente el campo de las libertades individuales y se redujo el excedido poder del Estado, posibilitando un futuro democrático estable e integrador”²⁶⁰.

En uno de sus primeros artículos llamado “una clarificación indispensable”, José Piñera sostiene que en septiembre de 1973 el país estaba al borde de una quiebra generalizada. En 1974 se resolvieron los problemas más inmediatos mediante el inicio de una economía social de mercado. Más tarde, a partir de 1975 con “el Plan de recuperación económica se tuvo que pagar el costo del experimento socialista”. Ello permitió “excelentes resultados” un “gran crecimiento económico y mejora en la equidad y bienestar de toda la población”²⁶¹. No obstante, dice Piñera, “su estabilidad actual se ha visto seriamente comprometida por la particular opción que se consagró en julio de 1981 para conducir la economía en el corto plazo. Esta opción supuso establecer un sistema monetario-cambiario que implica abdicar la posibilidad de conducir la política macroeconómica en forma autónoma, lo cual, impide mitigar el impacto en la economía nacional de los ciclos y los shocks de origen externo”²⁶².

4.2 CAUSAS, CONSECUENCIAS, Y LA REACTIVACIÓN COMO SOLUCIÓN A LA CRISIS.

En un artículo de 1982 llamado “La urgencia de la reactivación”, José Piñera atribuye la crisis económica a tres factores: intensidad de la crisis mundial, fracaso del mecanismo patrón dólar (mantención del cambio fijo durante 1981) y el agrietamiento de la confianza interna y externa. En palabras del director de la revista, el camino correcto debía ser una “estrategia global que reactive la economía, la ponga de nuevo en la ruta del desarrollo y dinamice las modernizaciones sociales”²⁶³. Fue así que la reactivación se convirtió en la solución que postuló la revista, al mismo tiempo, que criticó la solución aplicada por el gobierno, por considerarla tardía y extremadamente dogmática ante la gravedad de la crisis.

²⁶⁰ *Ibíd.*, p.7.

²⁶¹ Piñera, J.(1982). Una clarificación indispensable. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº2), p.9.

²⁶² *Ibíd.*, p.11.

²⁶³ Piñera, J.(1982). La urgencia de la reactivación. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº6), p.8

Explica Piñera en el mismo artículo, que son dos los problemas críticos del país: la cesantía y el nivel de endeudamiento. Respecto al primero, entrega alarmantes cifras oficiales, según el INE había un 23,9% de cesantes, lo que equivaldría a “800.000 mil personas sin empleo, ello sin contar los trabajadores del Programas de Empleo Mínimo. Esto conllevaba a la vez, a una insuficiente demanda agregada. Por otro lado, en torno a el nivel de endeudamiento de las empresa. Lo atribuye a la frágil base de capitalización que heredó el modelo anterior, a los altos niveles en las tasas de interés de los créditos adeudados, a una fuerte caída de las ventas, y una insolvencia de los bancos para cubrir la demanda de las empresas²⁶⁴.

Para solucionar ambos problemas, Piñera sostenía que era necesaria una “reactivación fuerte y sostenida” y la “recuperar la confianza interna y externa” (bancos, inversionistas, etc). Los motores de la reactivación debían ser “el Estado, el sector exportador y el sector sustitutivo de importaciones”. Por un lado, se le da gran importancia al rol regulador del Estado, Piñera plantea que este debe producir las condiciones macroeconómicas y cambios legales pertinentes, y a la vez, actuar como “catalizador de la reactivación”, “especialmente en el campo de la construcción a través de un incremento del gasto público en obras públicas y viviendas”.

Por otro lado, el alto nivel de tipo de cambio aseguraría un impulso a la exportación, cuestión fundamental para la reactivación, y también para un futuro de desarrollo y estabilidad. De este modo, afirma Piñera que “el ahorro interno, la inversión de empresas públicas con recursos externos y la inversión extranjera -con enormes perspectivas en el sector minero y otros rubros exportadores- tendrán que hacer un importante contribución al proceso de inversión necesario para el futuro desarrollo nacional”²⁶⁵.

4.3 EL PELIGRO DEL *RETORNO COMUNISTA*.

Si la revista, y Piñera, enfatizan en la urgencia de la reactivación, es porque ven en la crisis -si es que no se toman las medidas necesarias- un inminente retorno de la “demagogia”, de las ideas marxistas o estatizantes, del comunismo, etc. Por ejemplo, Piñera en un artículo llamado “En vísperas del centenario de Marx y Keynes”, analiza de manera esquemática algunas posturas de ambos intelectuales, sosteniendo que la disciplina económica al irse al extremo se transforma en dogma, que sus planteamientos nos son puramente académicos y que prometen -falsamente- un paraíso en la tierra. Por lo tanto, cree que no se debe bajar la retaguardia a la amenaza política a la que el país sigue expuesto (marxismo) tras los desaciertos en materia económica que llevaron a la crisis. Afirma que “el marxismo no perdona a Chile su estrepitosa derrota y ciertamente se

²⁶⁴ *Ibíd.*, p. 9.

²⁶⁵ *Ibíd.*, p.10.

complace de los trastornos, dificultades y vacilaciones que se han producido últimamente en el país. Conviene tener presente este hecho para acelerar la reactivación y facilitar el reencuentro de Chile con su destino de desarrollo y libertad”²⁶⁶.

En otro artículo titulado “Sentido y origen de una despolitización”, escrito 1983 por José Piñera. Sostiene que a diferencia de la versión de la mayoría de los políticos tradicionales y de la prensa nacional y extranjera, es muy escaso el número de chilenos que cree que “los problemas individuales y colectivos pueden resolverse con fórmulas políticas mágicas o simplemente con el retorno al poder de las tradicionales prácticas de la demagogia y el ideologismo extremo”. Así explica que “Chile era un país altamente politizado donde cada chileno proyectaba en el otro - jamás en sí mismo- la culpa y solución de sus propios problemas”. Sin embargo, las lecciones del pasado, más las libertades que ha entregado la transformación de la economía y la sociedad, los chilenos han aprendido a recuperar su vida privada, a sentirse responsables de sus propios problemas y a disfrutar de los beneficios del esfuerzo propio²⁶⁷.

Durante el mismo año en “Los peligros del modelo estatizante”, lante Piñera que no se debe regresar al estatismo, pues ello sería “abandonar un sistema que -errores aparte- ya ha sido exitoso en Chile, y que, ha demostrado en el mundo que constituye la única vía no socialista capaz de derrotar a la extrema pobreza”.²⁶⁸ En efecto, el único camino factible para superar la crisis y continuar la senda de libertad sería el camino de la “economía social de mercado”

5) COOPTACIÓN POLÍTICA.

Los planteamientos de *Economía y Sociedad*, no se van a detener en las modernizaciones, ni en la coyuntura económica, sino todo lo contrario, estas reflexiones van a pasar un plano netamente político, en este caso, el de la cooptación de sectores críticos de la Dictadura cívico - militar y sectores afines al “régimen”, como la derecha y el empresariado. En síntesis, analizaremos en el presente apartado cómo *la revista Economía y Sociedad* pretende hegemonizar su visión de proyecto político-económico. Los tópicos que hemos seleccionado para analizar el debate

²⁶⁶ Piñera, J.(1982). En vísperas del centenario de Marx y Keynes. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº6), p.p. 7-8

²⁶⁷ Piñera, J.(1983). Sentido y origen de una despolitización. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº25), p.p.9-10.

²⁶⁸ Piñera, J.(1983). Los peligros del modelo estatizante. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº13), p.13.

político, son los siguientes: Democracia Cristiana y CIEPLAN; la Iglesia Católica; y la batalla de las de ideas.

5.1) LA DEMOCRACIA CRISTIANA.

Economía y Sociedad mantuvo ciertos grados de debate político con la “oposición”, ello a pesar del contexto antidemocrático del periodo, donde sólo tardíamente y en un contexto de transición se abrieron espacios limitados para el debate. Cabe destacar que bajo la óptica de la revista se entenderá por *oposición democrática* solo al centro democratacristiano, pues excluyó a los partidos de izquierda por considerarlos nocivos y peligrosos para el proyecto que la revista defendía.

De esta manera, como se dijo, el principal sujeto político de oposición con el que se va a generar un diálogo real o incluso la difusión en parte de su pensamiento, va a ser con el Partido Demócrata Cristiano. A pesar de esto, el debate desde la revista parece interesante, sobre todo porque José Piñera, previo a 1973 se encontraba en la trinchera de la DC e incluso defendió ideas católicas progresistas.²⁶⁹

En este apartado sobre la Democracia Cristiana se tocarán los siguientes puntos: los diálogos entre *Economía y Sociedad* y la DC en torno a la propiedad privada, y los debates de la revista con CIEPLAN

5.1.1) LA PROPIEDAD PRIVADA.

En una editorial del año 1983 titulada “¿De nuevo la vía no capitalista de desarrollo?”, José Piñera va a criticar la posición que manifestaron dos “dirigentes democratacristianos” en torno a la propiedad privada. En relación a la posición crítica del ex candidato DC Radomiro Tomic, sobre la Ley Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras, argumenta Piñera que el pronunciamiento de este fue “abiertamente hostil al derecho de propiedad privada²⁷⁰. Por su parte, Gabriel Valdés —que durante ese año fue el presidente de la DC— quien se va a manifestar a favor de la posición de Tomic, generó también roces con la revista..

Para José Piñera, la posición de Tomic y Valdés “resucita el espíritu del proyecto del sector más “izquierdista” de la DC a fines de la década del 60”, a lo cual, le da una evidente

²⁶⁹ Valdés, Juan, *La escuela de Chicago: operación Chile*, Ediciones Grupo Zeta, Buenos Aires, 1989, pp. 296 - 297.

²⁷⁰ Piñera, J. (1983). ¿De nuevo la vía no capitalista de desarrollo?. *Economía y Sociedad. Segunda Época* (Nº 18), p. 12.

connotación negativa, además de poner como causa el proyecto de la “vía no capitalista de desarrollo” como “factor crucial” de la candidatura de Tomic “(...), en la llegada del marxismo al poder.”²⁷¹

5.1.2) EL CASO DEL CIEPLAN.

Los orígenes del CIEPLAN²⁷² se remontan a un centro de estudios que surge en la Pontificia Universidad Católica en 1971 (CEPLAN) en el contexto de la reforma universitaria, siendo su primer director Alejandro Foxley. Finalmente en Junio de 1976 este grupo renunció en su totalidad a la PUC, estableciéndose como un “think tank” privado: CIEPLAN^{273 274}.

Juan Andrés Fontaine —en esta época columnista de *Economía y Sociedad*— escribió en 1984 un artículo llamado “La planificación concertada”, el cual nos parece clave para entender la relación que se dió entre dos *elites tecnocráticas* en el contexto de la dictadura. Nos vemos en la obligación de poner énfasis en que la crítica económica es la única permitida por la junta, y además el único plano donde los “chicago boys” toleraban la crítica.²⁷⁵

En el artículo, J.A Fontaine hace un análisis crítico a los postulados del CIEPLAN, basándose en el libro “Reconstrucción económica para la democracia”, editado por Alejandro Foxley. El debate en cuestión se plantea como amplio, sin embargo es preciso sintetizar esta cuestión en dos temas claves, que según nuestro parecer serían: las estrategias de desarrollo, y democracia, propiedad y desarrollo. A pesar del lenguaje técnico, en el debate se ven cuestiones evidentemente políticas, que cruzaron las discusiones políticas previas al golpe de estado..

Respecto a la estrategia de desarrollo, Fontaine ve como “elemento central” del proyecto de CIEPLAN “la sustitución del mercado como el principal mecanismo de asignación de recursos, por lo que podemos llamar un sistema de planificación concertada”²⁷⁶. Esto, en base a lo planteado por Foxley sobre el rol del Estado, al que le correspondería guiar “(...)hacia donde habrá de orientarse el desarrollo productivo del país”. Más adelante, Fontaine criticando a Foxley en clave neoliberal, dice que “(...) la planificación enfrenta severas limitaciones de información que puede impedirle realizar eficientemente dicha labor”. A diferencia del mercado, que en un

²⁷¹ *Ibíd.*

²⁷² CORPORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LATINOAMÉRICA

²⁷³ Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica.

²⁷⁴ Gárate, Manuel, *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2014, pp. 351-352.

²⁷⁵ *Ibíd.*, p. 353.

²⁷⁶ Fontaine, J. (1984). La planificación concertada, *Economía y Sociedad, Segunda Época* (nº 21), p. 7.

“(…)ambiente macroeconómico estable, ha probado ser un eficiente transmisor y procesador de la información.”²⁷⁷

En el punto sobre democracia, propiedad y desarrollo, podemos dar cuenta de “consensos” y divergencias. Sobre los primeros, concuerda Fontaine con Foxley, en la necesidad de que el sistema económico pueda satisfacer las “demandas mínimas de los grupos sociales y fuerzas políticas que le den sustento real al sistema democrático”. De este punto se desprende otro consenso, que sería el rol que el Estado debe jugar con “aquellos que viven en la extrema pobreza”, el cual sería un rol auxiliador, en concordancia dice Foxley, con la “política seguida en 1974-83”

A pesar de estos consensos, se establecen divergencias en torno las demandas de redistribución, que Foxley ve difícil y poco conveniente negar. por su parte Ffrench-Davis, cree que la demanda de expropiaciones podría extenderse al ámbito de la minería, por el “extremismo” de la Ley minera. Fontain en contraposición a CIEPLAN, afirmaba que “para quienes creemos tanto en la democracia como en la libertad” hay derechos que deben quedar al margen de las demandas expresadas en el mercado y del electorado, entre esos derechos estaría el de propiedad. Es más, “el poco aprecio por el derecho de propiedad” por parte de los técnicos de CIEPLAN, reflejaría un “(…)un fundamento doctrinario de origen inconfundiblemente socialista”.

En síntesis, en este apartado podemos ver como la revista va a generar una plataforma de discusión política, aunque acotada a la Democracia Cristiana y a sus “técnicos”. No obstante, el lenguaje utilizado en la revista mucho tiene que ver con cómo se van a plantear los debates durante la transición y la postdictadura.

5.2) LA IGLESIA CATÓLICA.

La revista *Economía y Sociedad* para generar un halo de objetividad se declara también independiente de grupos religiosos. A pesar de esta afirmación, uno de los columnistas que desarrolla artículos en nuestro objeto de estudio es José Miguel Ibáñez Langlois, quien no solo es sacerdote, sino que además pertenece al Opus Dei.²⁷⁸

J. Miguel Ibáñez en el artículo “Sobre Iglesia y política”, entiende que indirectamente —mediante la conversión personal— el evangelio puede inspirar muchos proyectos políticos. No

²⁷⁷ *Ibid.*

²⁷⁸ Citado el 6 de junio de 2016, disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-93098.html>

obstante, afirma que la “(...) jerarquía debe ser enérgica en señalar los límites de esa libertad(...)”. El límite sería evidentemente “(...)toda ideología incompatible con la fe”. Por ende, para el teólogo, “un católico, por ejemplo, no puede ser marxista ni nazista(...)”²⁷⁹

Además, el sacerdote Ibáñez, separa el rol de la iglesia jerárquica por un lado, y por otro lado el de los “seglares” (laicos). El rol de la iglesia entonces guarda relación con establecer “(...)ciertas reglas del juego mínimas para todo fiel católico(...)”. Es dentro de este margen donde los laicos, en una especie de individualismo cristiano “(...)deciden sus caminos particulares.”²⁸⁰

En otro artículo de Ibáñez titulado “Teología de la liberación ¿marxismo católico?”, su posición también es muy crítica en torno a la teología de la liberación, sobre esta plantea lo siguiente:

Las teologías de la liberación inspiradas en Marx están muy bien hiladas en sus expositores más inteligentes(...)El lector que no conoce bien a Marx puede creer que esa consistente articulación les viene de su dimensión teológica. Más bien —lo que harían los teólogos de la liberación— es revestir (...) sus categorías originales con cierta jerga teológica de significaciones ambiguas. Lo que interesa en ellos no es el papel de la liberación en el cristianismo(...),sino el papel del cristianismo en la liberación —en la revolución—. En su “relectura marxista del evangelio” terminan más cerca de Marx que del evangelio.”²⁸¹

Es evidente, como en sus artículos la revista profundizó y analizó, en este caso, la situación del catolicismo como un tema público. En ese sentido, uno de los temas centrales que cruzaron los artículos va a ser la incompatibilidad del credo católico con el marxismo, más precisamente con la teología de la liberación.

5.3) LA BATALLA DE LAS IDEAS.

Andrés Benavente —otro asiduo columnista de la revista— en el artículo “¿Está el empresariado chileno en la batalla de las ideas?, afirma que la “batalla de las ideas” es explícitamente política. A partir de un diagnóstico bastante pesimista sobre los políticos de derecha y empresarios locales, Benavente va a desarrollar su postura sobre la estrategia que

²⁷⁹ Ibáñez, J. Sobre Iglesia y política. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (1983), p. 23.

²⁸⁰ *Ibíd.*

²⁸¹ Ibáñez, J. Teología de la liberación: ¿Marxismo católico?. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (1984), p. 26.

debían seguir estos actores, para así lograr que perdure el legado del “régimen actual.” En palabras del cientista político:

*Mientras el empresariado no se decida a influir en la variable político institucional no surgirá en Chile un neoliberalismo como el que llegó al poder en Estados Unidos y Gran Bretaña, y las grandes modernizaciones socioeconómicas del régimen actual, así como el sistema de libre empresa misma, difícilmente podrán proyectarse con seguridad y tranquilidad hacia el futuro.*²⁸²

En el caso de nuestro país, el politólogo observa que el empresariado no se ha embarcado en una “política cultural de envergadura”. Las causas de este déficit serían primero las condiciones económicas en las que se desenvuelven las empresas; segundo, la “falta de una tradición de la beneficencia inteligente y de orientación política como la norteamericana” y finalmente la falta de incentivos tributarios.²⁸³

5.3.1) LA MODERNIZACIÓN DE LA POLÍTICA: EL MODELO NORTEAMERICANO.

En el mismo artículo, Andrés Benavente a propósito de cómo se articula la “nueva” derecha norteamericana, plantea lo siguiente:

*La nueva derecha norteamericana se articula como movimiento político popular después de muchos años de inversión, por parte del empresariado norteamericano, en institutos y publicaciones capaces de ganarse un lugar en el mundo intelectual. Esta inversión cuantiosa en “el campo de las ideas” se produce en vistas de un diagnóstico compartido al comienzo sólo por un pequeño núcleo intelectual y por algunos sectores del empresariado. Según este diagnóstico, la crisis que había llegado el sistema capitalista no tenía principalmente origen económico, político o social. La crisis era consecuencia de que la “cultura adversaria” del sistema se había consolidado hegemónicamente en el campo intelectual.*²⁸⁴

El autor del texto, expone el caso de la derecha norteamericana porque cree que en Chile se da la misma secuencia, es decir que la “hegemonía cultural del socialismo se consolida mucho antes”. Para sustentar esto, Benavente nombra a intelectuales del calibre de Pablo Neruda, Vicente Huidobro, Roberto Matta, Ramírez Necochea, etc. En contraste, la derecha en esos años que “(...)tenía poco o nada que ofrecer en el campo de las ideas y valores.”²⁸⁵

²⁸² Benavente, A. (1985) ¿Está el empresariado chileno en la batalla de las ideas?. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 39), p. 16

²⁸³ *Ibíd.*, p. 15.

²⁸⁴ *Ibíd.*

²⁸⁵ *Ibíd.*

5.3.2) EL PANORAMA NACIONAL: CRÍTICA A LA DERECHA TRADICIONAL Y AL EMPRESARIADO NACIONAL.

La posición habitual, que según Benavides, tendría la derecha política y económica, es la ilusión de que en el caso de Chile no existiría la necesidad de un gran rigor e intelectualidad, “para modificar el clima político-ideológico(...)”. Esta actitud “contrasta con la de los adversarios del sistema capitalista que ponen sus mejores esfuerzos en el campo de las ideas, en el convencimiento de que eso tarde de que eso tarde o temprano se filtra en el cuerpo social e influye decisivamente en la política.”²⁸⁶

Andrés Benavente, cree que el nivel de concientización sobre la “batalla de las ideas” es aún más baja en los círculos políticos (derecha), que en el empresariado. Sobre los políticos de derecha, afirma que en su mayoría tendrían “(...)un marcado sesgo anti-intelectual”. Lo anterior se manifestaría en la preferencia de estos del adoctrinamiento, por sobre “(...)la formación política y económica de verdad” que representan, por ejemplo, los centros de pensamiento.²⁸⁷

De este modo, Benavente concluye que para emular el modo norteamericano de hacer política, se plantea como necesario las facilidades tributarias a empresas y personas “(...)para hacer donaciones a instituciones privadas de finalidad cultural”. De hecho estas “facilidades” son considerados por el autor, como el sostén de centros de de estudios y universidades privadas.²⁸⁸

5.3.3) EL COMUNISMO Y LA BATALLA DE LAS IDEAS.

En un artículo de 1984 titulado “Cómo derrotar al comunismo?”, José Piñera ve como la segunda vertiente del comunismo²⁸⁹ “(...)su influencia ideológica directa e indirecta en medios universitarios, periodistas e intelectuales(...)”. Para Piñera esta es una batalla de las ideas, que no habría otro modo de abordar, que desde la investigación, educación, en la difusión responsable de valores y conceptos de la sociedad libre.

²⁸⁶ *Ibíd.*, p. 16.

²⁸⁷ *Ibíd.*

²⁸⁸ *Ibíd.*

²⁸⁹ La primera vertiente sería el eje sindical.

Este “predominio intelectual en el área de las ciencias sociales”, ha permitido según Piñera “(...)infiltrar de marxismo al socialismo chileno e incluso a ciertos sectores influyentes del pensamiento cristiano”.²⁹⁰

En síntesis, el presente apartado sobre “cooptación política” nos permitió dilucidar cómo la derecha chilena, más específicamente los intelectuales orgánicos que en la revista *Economía y Sociedad* escribieron, racionalizaron la importancia de la ideología para conseguir victorias políticas. Ya sea mediante los diálogos con la DC y la Iglesia católica (eventualmente aliados políticos); con la observación de la significancia que tuvo la intelectualidad de izquierda; o a través del ejemplo que les da la derecha norteamericana, tomaron el peso de la “batalla de las ideas”. Fundamentando de este modo, en la importancia de abrir universidades, centros de estudios (think tank) o las donaciones de caridad.

6. LA TRANSICIÓN.

Si bien la revista es una fiel defensa del proyecto neoliberal, en esta segunda época, *Economía y Sociedad* irá acentuando cada vez más una crítica en torno a las políticas del gobierno a propósito de la transición. Estas serían situaciones que vinculen a la dictadura con la violación a los Derechos Humanos, con su falta de interés o compromiso por la transición, y con la nula o reducida libertad de expresión, de información o de prensa. Esta crítica irá en ascenso en medida que los Estados Unidos presionen con más fuerza la transición mediante la amenaza de no prestación de créditos.

6.1. LA POSICIÓN DE *ECONOMÍA Y SOCIEDAD* EN TORNO A LA VUELTA A LA DEMOCRACIA.

El 1983 el columnista Andrés Benavente en el artículo “La crisis de representación”, vislumbra una crisis de representación de los actores políticos tradicionales. De este modo, habría poca renovación en el ámbito político y una conservación de las estructuras políticas del pasado. Por ejemplo, acusa a los antiguos partidos políticos de doctrinarios y dogmáticos, crítica antiguos bosquejos electorales, las políticas de alianza, y sobre todo, “el esquema tripolar- derecha, centro e izquierda- rígido y excluyente”.

²⁹⁰ *Ibíd*, p. 5.

No obstante, Benavente plantea que estaría surgiendo una “generación joven con otro sentido de la política”, más ad hoc al nuevo modelo, “ a la sociedad libre donde se resalta el valor central de la persona como sujeto de decisiones (..) dentro de ella caben diversas opciones, porque ella no es un esquema totalizante e ideologizado”. Concluye así, que en la marcha hacia la democracia, es esencial iniciar una remodelación del cuadro político, que permita un actuar pragmático y de consenso mínimo hacia el modelo²⁹¹.

Por su parte, Hermógenes Pérez de Arce en el artículo “¿Puede haber democracia en Chile?”, sostiene que para que haya democracia en Chile debe haber ciertos consensos mínimos. Afirma que existe un “teorema fundamental de la democracia” que consiste en “postular un gran acuerdo de las mayorías políticas acerca de todo lo que concierne a las normas básicas de la vida en sociedad”. Según Pérez de Arce, en el caso de Chile, “el punto crítico de nuestras aspiraciones de retorno a la democracia”, sería “el marxismo”. De este modo, la estabilidad guardaría relación con buscar una fórmula institucional que permita mantener a raya la “amenaza totalitaria y disolvente” del marxismo²⁹².

Para el director de Economía y Sociedad en el artículo “El nuevo horizonte”, la transición era necesaria, por ende se mostraba a favor de ella, pero creía que esta debía ser respetando los plazos estipulado en la Constitución de 1980. o sea, los años 1989-1990 para establecer un plebiscito presidencial y una elección parlamentaria que traspasará el poder de la Junta a un Congreso. De manera contraria, la opción de la oposición de establecer la democracia antes de dicha fecha, le parece negativa, pues lo importante era “consolidar la obra modernizadora”.

De este modo, Piñera afirma que “la democracia política es condición necesaria, pero no suficiente”, en efecto, se debía avanzar en los asuntos pendientes, es decir, consolidar la propiedad privada de las empresas, modernizar la educación, y permitir la televisión privada²⁹³. Así, podríamos resumir la postura de Piñera en que “la liberalización de la economía y de la sociedad constituye el cimiento sólido de la democracia chilena del futuro”²⁹⁴.

6.2. LA OPOSICIÓN.

²⁹¹ Benavente, A. (1983). La crisis de representación. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 14), p.p. 24-25.

²⁹² Pérez de Arce, H. (1983). ¿Puede haber democracia en Chile?. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 19), p.p. 10-11.

²⁹³ Piñera, J. (1985). El nuevo horizonte.. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 44), p.7

²⁹⁴ Piñera, J. (1985). ¿Y ahora qué?. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 34), p.5.

José Piñera explica que la oposición había considerado a 1986 el “año decisivo” —en un artículo del mismo nombre— para impedir que la transición se ejerciera en los plazos estipulados en la Constitución de 1980, la que la oposición consideraba ilegítima. De esta manera, Piñera afirma, que el plan para llevar a cabo la desestabilización del régimen consistía en una “estrategia mixta de desobediencia civil promovida por la oposición democrática. por una parte, y de violencia terrorista a cargo del del comunismo y sus brazos armados, por otra”. Por tanto, con esta doble estrategia que Piñera llama “cocktail demo-molotov” se intentaba “hacer Chile ingobernable y así obligar a las Fuerzas Armadas a retirarse, derrotadas y humilladas a sus cuarteles”²⁹⁵.

Sin embargo, explica Piñera que esta estrategia fracasó, y que más bien, “el general de hierro” lo considera un año decisivo para el régimen militar, pues cree que lo peor ya pasó, y que además, al “gobierno le queda un trienio para consolidar la monumental obra modernizadora”, de modo, que la vuelta a la democracia se de en las mejores condiciones económicas²⁹⁶.

6.3. LIBERTAD DE OPINIÓN, DE INFORMACIÓN Y DE PRENSA, COHERENTES CON UNA SOCIEDAD LIBRE.

A pesar de que *Economía y Sociedad* se muestra a favor del modelo neoliberal implantado por el gobierno antidemocrático, y por los pasos transicionales estipulados por este, la revista fue muy crítica con respecto a una arista en particular, a saber, la falta de libertad de expresión. El director de la revista fue muy crítico de ello y acusó reiteradas veces a la dictadura de la falta de libertad de opinión, información o prensa. Así en 1985 José Piñera en un artículo llamado “Una libertad vital”, explica que “casi no existe el debate en torno a los asuntos públicos”, cuestión que considera negativa para los hombre de empresa, la ciudadanía, y hasta para los inversionistas o bancos extranjeros que necesitan la información pertinente para sus inversiones o préstamos crediticios. Por ello cree es necesario como tarea de la transición, restablecer la libertad de expresión²⁹⁷.

En otra ocasión, en el artículo “Información y economía libre”, Piñera se refiere a la falta de información y debate en torno a la economía, y explica que ello debería “reflejar de la mejor manera los juicios de valor de la ciudadanía, incorporando las conclusiones del debate técnico y recibiendo la suficiente cobertura informativa”. Asegura que esto es fundamental, pues “el

²⁹⁵ Piñera, J. (1986). Trienio decisivo. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 51), p.8.

²⁹⁶ *Ibíd.*, p.9.

²⁹⁷ Piñera, J. (1985). Una libertad vital. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 34), p.6.

funcionamiento del modelo de economía libre supone un alto grado de apertura informativa y de desarrollo crítico”²⁹⁸.

En el artículo de 1982 “Previa, discrecional, inapelable”, Piñera argumenta en contra la censura al libro. Explica que a pesar de que en la Constitución se estipula la libertad de opinión e información, la censura previa al libro sería parte de las normas de excepción del texto constitucional. Esta sería una medida innecesaria, que no discrimina entre distintos tipos de libros, y perjudicial para el debate propio de una “sociedad libre”. Así Piñera plantea que “como todas las formas exageradas de censura, la que afecta a los libros se sustenta en el supuesto de las verdades absolutas, en una suerte de temor a la confrontación de ideas y en una representación paternalista del desarrollo del cuerpo social”. Por ende, sería una medida que atenta contra “el clima espiritual que debiera acompañar a una transición política ordenada y gradual”²⁹⁹.

Por último, el director de la revista creía que era fundamental para un sistema democrático estable la existencia de una prensa libre, que llevara temas de discusión a los chilenos. Esta tarea debía ir de la mano con la creación de canales de televisión privados.

6.4. DERECHOS HUMANOS.

En un artículo de 1985, José Piñera considera que “el régimen militar tiene un talón de Aquiles”, pero su verdadero enemigo no sería la oposición, sino que estaría dentro de él mismo. En este sentido, dice Piñera que “un régimen militar legítimo, sin oposición capaz, sin peligro de guerra, y con la economía repuntando, solo es vulnerable al desmoronamiento interno. De allí que la secuela de crímenes aparentemente políticos no aclarados en los últimos años, constituyen, aparte de una aberración moral, el mayor peligro que enfrenta el régimen militar”³⁰⁰. Por lo tanto, Piñera afirma que si se desea una transición sana, y que la obra histórica y la legitimación del régimen no se vean comprometidos, se deben clarificar y solucionar los problemas en torno a los Derechos Humanos.

A los temas que el director de la revista dio mayor énfasis es al “caso quemados” y al problema del exilio. El primero, le parecía inaceptable y consideró que el gobierno fue incapaz de asegurar las garantías individuales. Con respecto al exilio, creía que este es un castigo bárbaro e indigno, que por lo demás, decía, no impide que siga habiendo terrorismo al interior del país³⁰¹.

²⁹⁸ Piñera, J. (1982). Información y economía libre. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 6), p. 5.

²⁹⁹ Piñera, J. (1982). Previa, discrecional, inapelable. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 5), p. 14.

³⁰⁰ Piñera, J. (1985). El talón de Aquiles. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 40), p.8

³⁰¹ Piñera, J. (1986). Fin al destierro. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº51), p.10.

Otra visión sobre DD.HH. en *Economía y Sociedad* es la reproducción de un artículo de Maurice Cranston llamado “¿Qué son los derechos humanos?” del año 1985. En él se hace un recorrido histórico de cómo los “derechos naturales” —a la vida, la libertad y la propiedad privada, según Locke—, se transforman en “derechos del hombre” y finalmente en “derechos humano”. Explica que este último término es reciente y que se configuró posterior a 1933, cuando el mundo occidental estaba viviendo “otra era de absolutismo, o más bien, en una era de dictadura totalitaria”. En este sentido, plantea que las personas comenzaron a “no tener límites en los derechos que reclamaban como suyos”. Posteriormente la ONU publica en 1948 la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, la cual, critica por integrar derechos sociales y económicos, pues considera que un “derecho no es un ideal”. Concluye planteando que si se justifica la existencia de derechos humanos universales, pero siempre y cuando no se haga lo que hizo la ONU en 1949 de “postular como derechos humanos las pretensiones universales a comodidades tales como la seguridad social y las vacaciones con goce de sueldo”, pues estos son “ideales que pertenecen a una categoría lógica enteramente diferente a la de un derecho”³⁰².

6.5. LA PRESIÓN DE ESTADOS UNIDOS PARA LA TRANSICIÓN.

Si la revista comenzó a criticar y a hacer más enfático el llamado a la Dictadura para que ésta respetara los derechos humanos, fue en gran medida por las presiones de Washington. En palabras de Piñera, “una ley americana prohíbe el apoyo de EE.UU. a los préstamos de las instituciones financieras internacionales (IFI), cuyos beneficiarios sean gobiernos que tengan un patrón de graves violaciones a los derechos humanos”.³⁰³

En el artículo “¿Garrote o boomerang?” de 1986, explicaba Piñera que hasta ese momento no les habían quitado préstamos a Chile, y que no les convendría porque se vendría abajo el sistema propagado por Reagan y los EEUU. de economías de mercado en desarrollo. Si bien afirmaba Piñera, ello no influirá mucho en la situación económica de Chile, un eventual conflicto podría no permitir terminar la obra del régimen. De esta manera, según Piñera la solución más factible a los problemas es evidentes: aclarar y dar garantía los derechos humanos, y dar credibilidad de la transición.. Una buena manera de lograrlo sería mediante la instalación de canales independientes y medios de comunicación masivos y autónomos que mas transparente el proceso electoral.³⁰⁴

7. GEOPOLÍTICA.

³⁰² Cranston, M. (1985). ¿Qué son los derechos humanos?. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 41), p.p.33-35.

³⁰³ Piñera, J. (1986). ¿Garrote o boomerang?. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 52), p.7

³⁰⁴ *Ibíd.*,p.8.

Los comentarios políticos de la revista no se detienen en lo local, sino que además se fijaran en procesos extra nacionales, que no obstante repercuten de alguna forma en el país. En el presente apartado profundizaremos en los siguientes acápite: EE.UU, Europa, Japón y Latinoamérica.

7.1) EE.UU: DIFUSIÓN DE IDEAS Y DIFERENCIAS COYUNTURALES.

Respecto a la relación con EE.UU o sus representantes, más bien la revista va a actuar como un órgano difusor del pensamiento norteamericano. Bajo esta lógica se van a reproducir múltiples documentos elaborados por personeros de gobierno de Washington. En los años analizados en el presente capítulo nos encontramos con textos reproducidos por la revista de James D. Theberge³⁰⁵ y del ex presidente de los Estados Unidos Ronald Reagan.³⁰⁶ El común denominador de estos documentos va a ser los mercados abiertos y el libre comercio.

A pesar de jugar un rol de difusor del pensamiento norteamericano, proclive al sistema de “libre empresa”, encontramos también en la revista divergencias en torno a la política seguida por Washington, no obstante estas divergencias van a obedecer a cuestiones coyunturales, como por ejemplo, el caso de las relaciones militares. Las situaciones se tensaron con nuestro país a raíz de las sanciones impuestas por EE.UU. por el caso Letelier. En este caso, desde la revista se torno una prioridad reanudar la asistencia militar y la venta de armas, acusando incluso de hostilidad a “(...) los sectores más ideologizados del Capitolio”³⁰⁷. Otro roce entre la revista y la “diplomacia ruidosa” del tío Sam, se produjo por las presiones del gobierno norteamericano hacía ciertos “regímenes autoritarios”, en el cual evidentemente estaba incluido el de Pinochet. No obstante, en dicha editorial de la revista (“La diplomacia ruidosa del tío Sam” de 1986) se considera un error que EE.UU. prosiguiera con la estrategia en cuestión, con el objeto de adelantar el “retorno a la democracia”.³⁰⁸

7.2) URSS Y EL REFORMISMO DE GORBACHOV.

³⁰⁵ Embajador norteamericano en Chile, entre los años 1982 a 1985

³⁰⁶ Theberge, T. (1982). La posición de Washington. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 6), p.28; Reagan, R. (1984). “Estados Unidos ha regresado”. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 22) ; Reagan, R. (1986). La libertad funciona. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 49), pp. 24-25; Reagan, R. (1986). Hacia una economía mundial más libre. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 54), pp. 39-43.

³⁰⁷ Piñera, J. (1983). Certificación: un asunto pendiente. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 13), p. ?.

³⁰⁸ Piñera, J. (1986). La “diplomacia ruidosa” del tío Sam. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 47), pp. 7-8.

Desde la revista también se sigue con atención el proceso de reformas soviético encabezados por Gorbachev. Al respecto Boris Rumer,³⁰⁹ en un artículo reproducido en *Economía y Sociedad* con el título de “La reforma soviética: hasta la fecha solo palabras”, cree que el camino de las mejoras económicas “(...)debe incluir cambios radicales en la estructura básica del sistema político-económico(...), y en relación a las medidas tomadas por Gorbachov, dice el autor que no hay ninguna evidencia de “(...)una liberalización económica e ideológica”.³¹⁰

7.3) EUROPA Y LA CRISIS DEL “ESTADO REPARTIDOR”.

En el caso de Europa van a aparecer señales políticas que van a ser tomadas en cuenta por *Economía y Sociedad*. Por un lado en un editorial de 1983 “Europa: el ocaso del Estado repartidor”, se va a resaltar la creación de la Unión Democrática Internacional³¹¹, puesto que reflejaba “(...)el enorme avance de las posiciones favorables a la economía libre”.³¹² Otra señal política que recoge esta editorial son las elecciones de Alemania y Gran Bretaña, ambas demuestran según Piñera, “(...)un claro vuelvo hacia posiciones favorables a la economía libre”.³¹³

En otro artículo de 1984 titulado “Socialismo de mercado”, se analiza un fenómeno cada vez más común conforme se acerca el siglo XXI. La reflexión del autor está construida en base a los casos español, francés e italiano. Según David Gallagher “el socialismo comienza a apreciar las ventajas de la iniciativa privada”. el fenómeno más precisamente según el autor sería el siguiente:

*En algunos países hay gobiernos socialistas que están practicando políticas macroeconómicas e implementando reformas estructurales muy similares a las iniciadas por Thatcher en Gran Bretaña. En todas partes las realidades económicas están, por tanto, imponiéndose a ideologías muy diversas, y están surgiendo posturas ideológicas nuevas, más adecuadas a nuestros tiempos.*³¹⁴

³⁰⁹ Miembro del Centro de Investigaciones Rusas de la Universidad de Harvard

³¹⁰ Rumer, B. (1986). La reforma soviética: Hasta la fecha sólo palabras. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 47), p. 18.

³¹¹ Formada el 24 de junio de 1983, luego de una reunión en Londres, en donde participaron entre otros Margaret Thatcher, George Bush, Jacques Chirac, Helmut Kohl, etc. En materia de acuerdo, hubo pleno consenso en favorecer fórmulas de economía libre y promover el reconocimiento social del rol de la empresa privada como agente de progreso y libertad. En Piñera, J. (1983). Europa: el ocaso del Estado repartidor. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 16), p. 14

³¹² *Ibíd.*, p. 13.

³¹³ *Ibíd.*

³¹⁴ Gallagher, D. (1984). Socialismo de mercado. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 25), p. 9.

Los casos que expone Gallagher para sustentar su posición, son los gobiernos de Francois Mitterand en Francia, Felipe González en España y Benito Craxi en Italia. Estos gobiernos representan para el autor del artículo una nueva estirpe de socialismo, al que se refiere con apelativos, tales como, como un socialismo de mercado o socialismo renovado y modernizado.³¹⁵

7.4) JAPÓN: LA FIGURA DEL GENERAL MACARTHUR.

Para la editorial “MacArthur” de 1987, el caso del general norteamericano Douglas MacArthur, demostraba un caso de modernización autoritaria exitosa, haciendo la evidente, aunque implícita comparación con el gobierno militar encabezado por el General Pinochet. Para Piñera, el general MacArthur demostró que “(...)un gobierno autoritario surgido de una crisis nacional puede utilizar la concentración del poder político para fundar una sociedad libre y una nación desarrollada. Siempre que sepa reconocer los límites de su misión y abrir paso a la institucionalidad permanente”.³¹⁶

El gran mérito de Macarthur fue, según Piñera, haber sentado las bases del “extraordinario éxito” de Japón durante las últimas cuatro décadas. El general norteamericano integraría el selecto grupo de guerreros- como César y Napoleón- que han legado a sus pueblos estructuras económicas, políticas y jurídicas que han perdurado en el tiempo.³¹⁷

7.5) LATINOAMÉRICA: INTEGRACIÓN, DEFENSA Y NEOLIBERALISMO.

7.5.1) INTEGRACIÓN.

A propósito de la derrota de Argentina en la Guerra de las Malvinas, la revista comentó ello desde una óptica evidentemente geopolítica. En este sentido, en el artículo “Después de las Falklands-Malvinas”, de 1982, el fracaso de Argentina fue visto por Piñera como una buena posibilidad para “reforzar la posición del país como elemento estabilizador del cono sur del continente”. Esta potencialidad, según Piñera, sería bien vista por Washington y eventualmente podría ser un estímulo, “para el mejoramiento y la normalización definitiva de las relaciones.”³¹⁸

³¹⁵ *Ibíd.* pp. 9-15.

³¹⁶ Piñera, J. (1987). Macarthur. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 64), p. 8.

³¹⁷ *Ibíd*

³¹⁸ Piñera, J. (1982). Después de las Falklands-Malvinas. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 4), p. 8.

Por otro lado, en el mismo artículo, se plantea la necesidad de “restablecer y ampliar los vínculos del país con el resto de las naciones de América Latina. Agregó también, las razones que estima llevaron al fracaso del Pacto Andino, que serían el conflicto abierto por Chile al abrir su economía y las bases frágiles que sustentaban dicho pacto. Por ende, argumentaba que el “verdadero desafío integracionista” no debe ser descuidado, puesto que aún existen temas pendientes e importantes por definir, tales como negociaciones arancelarias multilaterales, asuntos monetarios financieros nacionales e internacionales, explotación de recursos, etc.³¹⁹

7.5.2) DEFENSA.

Si entendemos la guerra moderna como un fenómeno político, no deja de ser interesante lo expuesto en 1986 por Daniel Prieto Vial³²⁰ en la revista *Economía y Sociedad*. La propuesta es básicamente, como dice el título del artículo, un “sistema de defensa sudamericano”.

La lógica de D. Prieto es que tras mejorar las relaciones con los países vecinos, se debe aprovechar la oportunidad histórica para coordinar las FF.AA. del cono sur en una potencia militar con objetivos comunes. De este modo, argumentó que se debía crear una hipótesis de defensa sudamericana conjunta, por ejemplo, lucha contra el terrorismo, defensa de vías marítimas y operaciones de vigilancia. Para ello, primero era importante crear la conciencia en la necesidad de hacerlo y de tomar la iniciativa. Segundo, había que dejar de lado la división histórica, y de manera contraria, hacer una historia común, sin odio, recelo ni antipatías. Tercero, había que desarrollar, cuando existieran las ventajas comparativas, industria militar, naval y aéreas propias, con desarrollo de investigación y tecnología³²¹.

Por último, Prieto señaló a sudamérica como geográficamente privilegiada ante una eventual nueva guerra mundial, lo que la convertiría en la nueva civilización de la humanidad. Cabe destacar que considero a el cono sur como el lugar hispanoamericano con más sangre europea, por lo tanto, más cerca de Europa y EEUU., en base a ello señaló que países como Chile o Argentina debían tomar la iniciativa. En conclusión, según el autor, estas medidas llevarían a la región a la integración política, económica y social formando “Los Estados Unidos de Sudamérica”.³²²

5.5.3) NEOLIBERALISMO.

³¹⁹ Ibid, p. 9.

³²⁰ Ingeniero Comercial y Diplomado en Relaciones Internacionales en la Universidad Católica de Chile.

³²¹ Prieto, D. (1986). Sistema de defensa sudamericano. *Economía y Sociedad*, Segunda Época (Nº 54), pp. 17-21.

³²² Ibid., p.21.

Desde la revista también se observa con atención las distintas reformas económicas y procesos políticos de la región. No está demás, dejar en claro que no es el mismo énfasis con las que se analizan los temas europeos o norteamericanos, pero de todas formas hay un par de documentos que nos es preciso comentar.

Uno de los documentos es reproducido en septiembre de 1987 y corresponde a una columna escrita por Mario Vargas Llosa originalmente para el diario *El Comercio* de Lima, titulada “Hacia el Perú totalitario”. En la columna se critica el proceso de estatización de bancos, compañías de seguros y financieras, por parte del gobierno de Alan García. Al respecto, Mario Vargas Llosa dice:

*Porque no hay democracia que sobreviva a una acumulación tan desorbitada del poder económico en manos del poder político. Si no, hay que preguntárselo a los mexicanos, donde, sin embargo, El Estado no dispone de un sector público tan vasto como el que usufructuará el gobierno aprista una vez que se apruebe la ley de estatización.*³²³

La revista además reproduce otro documento, publicado originalmente en el *Wall Street Journal*, titulado “Ebullición en América”. El titular va en alusión hacia el “histórico acuerdo” de libre comercio entre Canadá y los Estados Unidos. Esta ebullición además tendría que ver con el ascenso de un “visionario economista” a la presidencia de México, en alusión a Carlos Salinas de Gortari.³²⁴

Lo más importante de la editorial del diario norteamericano reproducido en *Economía y Sociedad* es el hecho, que ellos consideran notable “(...)es que hace pocos años casi todos los intelectuales latinoamericanos apoyaban políticas económicas estatistas”. Esta tendencia se estaría revirtiendo por tres intelectuales que antiestatistas, esto en relación al peruano Mario Vargas Llosa y los mexicanos Octavio Paz y Enrique Krauze.

³²³ Vargas, M. (1987). Hacia el Perú totalitario. *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 64), pp. 33-34.

³²⁴ Ebullición en América. En *Economía y Sociedad, Segunda Época* (Nº 66), pp. 33.

ANEXO DOCUMENTAL AL CAPÍTULO IV

¿Cómo va la reprivatización?



CAPÍTULO V: SOBRE ALGUNOS TECNÓCRATAS DE LA DICTADURA CÍVICO MILITAR EN LA REVISTA *ECONOMÍA Y SOCIEDAD*.

En el presente capítulo pretendemos demostrar la última hipótesis de nuestra investigación. Sobre esta, sostenemos que, una parte de los columnistas de la revista *Economía y Sociedad* se ligaron a la Dictadura Cívico-Militar ocupando diversos puestos públicos de responsabilidad en la conducción política-económica del régimen. En efecto, planteamos que la gran mayoría de *intelectuales orgánicos* de la derecha neoliberal que escribieron en la revista tuvieron incidencia en las políticas públicas mediante sus cargos gubernamentales durante el régimen de facto.

Para llevar a cabo la justificación de nuestra hipótesis utilizamos mayormente bibliografía periodística, la que nos permitirá profundizar en los distintos caminos que siguieron estos *intelectuales orgánicos* en el aparato público. Si bien el capítulo tendrá una estructura biográfica, esta estará enmarcada en una problemática en particular, esto es, como se ligaron los civiles que escribieron en la revista con los militares que detentaron el poder entre 1973 y 1990.

El índice de colaboradores de *Economía y Sociedad* —el cual anexamos para tener la panorámica total de los columnistas— evidencia un claro perfil en común, ellos son intelectuales de derecha, en su mayoría neoliberales, los que siendo economistas, ingenieros comerciales, políticos, abogados o empresarios, estuvieron directa o indirectamente ligados al proyecto llevado a cabo por la Dictadura cívico-militar. Algunos, como ya dijimos, participaron derechamente en la realización de estas políticas, otros hicieron su fortuna gracias a estas, y actualmente, la mayoría detenta altas cuotas de poder en el sector privado o público.

Sin embargo, en razón a la extensión de la lista de *intelectuales orgánicos* de derecha que escribieron en la revista, tuvimos que usar ciertos criterios de selección —como cualquier parámetro, arbitrarios— para facilitar la síntesis histórica y así profundizar tan sólo en cuatro de estos intelectuales. En efecto, el capítulo estará estructurado en cuatro apartados biográficos sobre: José Piñera, Hernán Büchi, Juan Andrés Fontaine T. y Gonzalo Vial.

En el caso de José Piñera, este fue seleccionado en concordancia con el carácter monográfico de la investigación. Por lo tanto, por ser la revista nuestro objeto de estudio y Piñera su director y principal redactor. En este sentido, también consideramos que la revista representa una sistematización del pensamiento de José Piñera, sobre lo cual creemos existe un vacío historiográfico. El segundo caso, Hernán Büchi, fue escogido por su enorme incidencia siendo

ministro de Hacienda, en las privatizaciones de empresas estatales. Con respecto a Juan Andrés Fontaine, fue seleccionado por ser parte del comité editorial de la revista. Y por último, Gonzalo Vial, por ser el caso de un historiador y creador del “libro blanco”.

1. JOSÉ PIÑERA ECHEÑIQUE

“(…)yo creo que todo economista, abierta o secretamente, es una persona muy interesada en la cosa pública, porque sabe que desde el gobierno se puede hacer mucho para hacer avanzar a los países.”

Piñera, J. (1989). José Piñera conversa con los jóvenes. *Economía y Sociedad. Segunda Época* (Nº ?)

“Causas no es un político. Sergio de Castro es un técnico de gran personalidad e ideas rigurosas; profesor y líder de técnicos; dominador de las circunstancias en un régimen autoritario, pero, carente de la flexibilidad del político, no puede sortear la crisis externa ni manejar las expectativas internas. El político del sector económico es José Piñera. Valiente, duro de piel, artillado para los tiempos de crisis, constituye una versión imaginativa e inquieta del político.”

Fontaine, Arturo, Los economistas y el Presidente Pinochet, Editora ZIG-ZAG, Santiago, 1988, p.184.

José Piñera es típicamente considerado un *chicago boy*, no obstante su formación de postgrado es llevada a cabo en Harvard, en donde realizó un master (1972) y un doctorado (1974). Su formación de pregrado la llevó a cabo en la Pontificia Universidad Católica, en pleno contexto de la reforma y ligándose a la juventud de la Democracia Cristiana. Antes de ligarse a la dictadura cívico-militar, fue asesor personal de Manuel Cruzat y editor del *Boletín* de la Colocadora Nacional de Valores, antecedente de la revista *Economía y Sociedad*.³²⁵

1.1 SU PASADO EN LA DEMOCRACIA CRISTIANA UNIVERSITARIA (DCU).

El primer antecedente es que el Padre de José Piñera fue un “respetado militante” de la Democracia Cristiana, y que sumado a su condición de militante, también ocupó un cargo

³²⁵ Cavallo, Ascanio; Salazar, Manuel; Sepúlveda, Oscar, *La historia oculta del régimen militar. Memoria de una época, 1973-1988*, Editorial Grijalbo, 1997, p. 229.

durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, como embajador en las Naciones Unidas y en Bélgica.³²⁶

Por otro lado, el interés del economista por las cuestiones públicas, no son preocupaciones que nacen en el contexto de la dictadura en Chile, sino antes de esta. Hay ciertos testimonios que evidencian esto, más precisamente un documento escrito por José Piñera en la década de los 60, pero no desde una óptica neoliberal, sino que desde una perspectiva “cristiano progresista”. En relación al rol que debe cumplir la universidad en la sociedad, plantea el “joven” Piñera lo siguiente:

Con el objeto de llevar a cabo su misión al servicio de la sociedad, la Universidad debe estar inmersa en ella y debe detectar hacia dónde evoluciona esa sociedad, elaborando los modelos científicos y culturales para canalizar ese cambio. Esta tarea debe realizarse mediante la creación de fórmulas que respondan a nuestras propias características como pueblo, evitando la imposición de modelos elaborados por culturas ajenas a la nuestra(...)

(Las estructuras de la sociedad) han traído consigo la injusticia, obstaculizando la realización del hombre. Gran parte de nuestro pueblo vive en la miseria, marginado de la sociedad, en condiciones que constituyen un atentado contra la dignidad humana(...)

*Una Universidad que debería estar inspirada en los valores de la antropología cristiana no puede permanecer indiferente ante esta situación. Debe tomar conciencia de ella y comprometerse en la lucha por cambiar las estructuras que oprimen al hombre(...)*³²⁷

Evidentemente esta matriz difiere de su posterior neoliberalismo, lo que se explica entre otras cosas por la adhesión de J. Piñera a la juventud de la Democracia Cristiana en su periodo de estudiante de la PUC³²⁸. No está demás recordar que la DC en la época de la reforma es tensionada por una facción más ligada a la izquierda, por lo que José Piñera en 1968 va a encabezar una lista para hacer un contrapeso a los “rebeldes” de la DC articulados en el “Movimiento 11 de Agosto”. Finalmente esta lista fue retirada días antes de la elección a petición de Bernardo Leighton.³²⁹

1.2 EL PASO POR LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR

³²⁶ Huneus, Carlos, El régimen de Pinochet, Santiago, Editorial Sudamericana Chilena, 2002, p. 429.

³²⁷ Piñera, José M. Piñera, “Reflexiones sobre la orientación de la Universidad y de la Escuela de Economía”. Citado en: Valdés, Juan Gabriel, *La escuela de Chicago: operación Chile*, Ediciones Gupo Zeta, Buenos Aires, 1989, pp. 296-297.

³²⁸ Huneus, Carlos, op. cit., p. 398.

³²⁹ *Ibíd*, pp. 380,404.

Antes de ingresar al gabinete del régimen militar, Piñera participó en uno de los actos más relevantes de la dictadura. El día 9 de julio de 1977, y en primera fila estuvo José Piñera presente en el Discurso de Chacarillas, junto a él, se encontraban Sergio Fernández, Gonzalo Vial, Miguel Kast y Jovino Novoa.³³⁰

Durante el año 1978 la figura de José Piñera va alcanzar una mayor notoriedad, al menos en la junta de gobierno. Va a ser Roberto Kelly, quien impactado por una conferencia dictada por el economista, en un encuentro anual de la Facultad de Economía de la Universidad Católica, procede a invitar a Piñera a repetir la charla en cuestión en el edificio Diego Portales, sin informarle que sería frente a la Junta en su totalidad y con la presencia de altos mandos. Posterior a la charla Piñera será recordado poco tiempo después para ocupar cargos públicos claves.³³¹

En un primer momento J. Piñera recibió el día viernes 22 de diciembre de 1978 una oferta para ocupar la vacante del ministerio de economía. A pesar de esta oferta, Piñera finalmente se incorpora al gabinete como Ministro del Trabajo y Previsión Social. Este cambio obedeció a la presión del Ministro Fernández sobre Pinochet, que quería destituir al Ministro Vasco Costa y poner a un militar en su puesto. Esta situación —que se dio a raíz de la amenaza de un boicot portuario por parte de la central norteamericana AFL-CIO— finalmente decantó por un civil, sugiriendo el mismo Fernández “(...)que en lugar de destinar a Piñera a Economía se lo enviará a Trabajo”³³²

Finalmente José M. Piñera Echeñique asumió como Ministro del Trabajo y Previsión Social en Diciembre de 1978, labor que desempeñó hasta diciembre de 1980, cuando es nombrado Ministro de Minería³³³. Durante ese período junto con poner en marcha el Plan Laboral, Piñera anunció que en pocos meses entraría en vigencia la Reforma Previsional”.³³⁴

La transformación de la antigua previsión en un sistema de capitalización privada y administradoras de fondos también privadas, se concretó a fines de 1980 con la promulgación del decreto ley 3500. Según el libro *La historia oculta del régimen militar*, Piñera habría pedido al secretario de legislación Mario Duvauchelle: un número redondo, “que sirviera para fijar en la

³³⁰ Cavallo, Ascanio; Salazar, Manuel; Sepúlveda, Oscar, op. cit. , p. 141.

³³¹ *Ibíd.* p. 229.

³³² *Ibíd.*, pp. 230-231.

³³³ Citado el 22 de junio de 2016, disponible en : http://www.josepinera.org/josepinera/jp_jp.htm

³³⁴ Cavallo, Ascanio; Salazar, Manuel; Sepúlveda, Oscar, op. cit., p. 232.

memoria estética lo que a su juicio sería la más profunda de las innovaciones sociales, un escollo con el que decenas de expertos, empezando por Jorge Prat en los años 50, se habían estrellado³³⁵

Mientras ocupaba la cartera de Trabajo, José Piñera colaboró en la elaboración del texto constitucional, en “materias específicas”.³³⁶ Luego —en agosto de 1980— participó en la campaña del plebiscito,³³⁷ y posteriormente fue uno de los que firmó la nueva constitución.³³⁸

El ingeniero comercial de la Universidad Católica, tenía en mente un paso fugaz como Ministro, sin embargo Pinochet le pidió a Piñera que se quedara³³⁹, esta vez el problema era en el sector minero. En diciembre de 1980, ahora como Ministro de Minería, tendría que destrabar el conflicto en torno a la propiedad minera, con dos condiciones: presentar un proyecto atractivo para los inversores extranjeros, sin cambiar el recién promulgado texto constitucional, en pocas palabras había que “cuadrar el círculo”³⁴⁰.

Es preciso —para entender la magnitud del “problema minero”— recordar que la nacionalización del cobre había sido aprobada el año 1971, durante el Gobierno de Salvador Allende y con la aprobación unánime del Congreso³⁴¹, sin embargo, el conflicto sobre la propiedad del cobre y minera en general no queda cerrado ahí, extendiéndose por varios años, hasta 1980, año en que el predecesor de Piñera en la cartera de Minería, y Contralmirante Carlos Quiñones, promovió la iniciativa de una comisión para estudiar el problema de las concesiones mineras. A su vez, Quiñones era considerado tanto por empresarios mineros, como por integrantes del equipo económico como un “estadista”. El conflicto se va a desatar abiertamente cuando Quiñones, impidió por razones protocolares la exposición de un representante (Juan Luis Ossa) de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), en la comisión establecida por iniciativa del militar. Luego en Noviembre (1980) Manuel Feliú (presidente de la SONAMI) envió una carta a Quiñones, advirtiéndole de los riesgos de que se paralizaran las inversiones extranjeras por faltas de garantías a la propiedad. La presión sobre Quiñones terminó por forzar su renuncia el día viernes 26 de diciembre, produciéndose el enroque ministerial, José Piñera toma la vacante de Minería y por su parte Kast se traslada de ODEPLAN a Trabajo.

³³⁵ *Ibíd.*, p. 289.

³³⁶ Cavallo, Ascanio; Salazar, Manuel; Sepúlveda, Oscar, *op. cit.*, p. 262.

³³⁷ Huneeus, Carlos, *op. cit.*, p. 323.

³³⁸ Citado el 22 de junio de 2016, disponible en :http://www.josepinera.org/josepinera/jp_jp.htm

³³⁹ *Ibíd.*

³⁴⁰ *Ibíd.*

³⁴¹ Rebolledo, Javier, *Op. Cit.*, p 290.

La tarea de Piñera como titular de Minería “(...) fue crear una ley de concesiones mineras que asegurara la propiedad de particulares sobre los yacimientos y la explotación de ellos”.³⁴² Dicha ley sería finalmente aprobada el 2 de diciembre de 1981, al lograr esto, Piñera renuncia voluntariamente a su cargo de Ministro.³⁴³

Si bien el paso de Piñera por el gabinete fue breve, no deja de ser trascendental los ministerios que ocupó, y el contexto adverso que tuvo que afrontar, sumado a los proyectos de ley que impulsó, que revolucionaron la estructura económica-social del país. Por otro lado cabe señalar que la opinión del economista fue requerida inclusive durante los últimos años del régimen. La opinión de Piñera fue sondeada durante 1987, ya que se hacía necesario recabar distintas opiniones para tener y saber distintos planes de cómo abordar el futuro plebiscito y las perspectivas que se abrían o cerraban para Pinochet.³⁴⁴ El documento, según Cavallo y compañía, habría llegado en abril de 1987 “a manos del gobierno”, encontrando las siguientes recomendaciones para abordar la última etapa del gobierno de facto: Designar un *gabinete político con caras nuevas*, generar un *proyecto novedoso de desarrollo*, principalmente mediante la completación y profundización de las “siete modernizaciones” y finalmente intentar recuperar la confianza electoral, mediante algunas señales como no usar más el artículo 24 (transitorio) de la Constitución.³⁴⁵

1.3 EL MODELO ESTABLECIDO POR LA LEY MINERA SEGÚN PIÑERA

José Piñera en un libro titulado *Fundamentos de la Ley Constitucional Minera*, se jacta de que el sistema de concesiones ideado por él estableció un modelo de privatización³⁴⁶, que contribuyó a la privatización de empresas estatales y obras públicas realizadas anteriormente por este. Textualmente Piñera lo plantea de la siguiente forma:

El concepto de que la propiedad es sagrada, reflejado con tanta intensidad, pese a las condiciones iniciales adversas, en la Ley Constitucional Minera, consolidó una visión que contribuyó en los años siguientes a la privatización de las grandes empresas estatales, especialmente en las áreas de las telecomunicaciones y la energía, y en la década del 90 a extender este concepto al sector de infraestructura —carreteras, puertos, aeropuertos— que tradicionalmente eran parte de las llamadas «obras públicas» realizadas por el Estado.

³⁴² *Ibid.*

³⁴³ Citado el 22 de junio de 2016, disponible en : http://www.josepinera.org/josepinera/jp_jp.htm

³⁴⁴ Cavallo, Ascanio; Salazar, Manuel; Sepúlveda, Oscar, op. cit., p. 462-464.

³⁴⁵ *Ibid.*, p. 465.

³⁴⁶ Rebolledo, Javier, op. cit., p. 291.

En síntesis, el rol que juega Piñera como el cerebro de la privatización no es menor, ya que efectivamente el modelo de la concesión plena trascendió del sector minero, y tal como lo plantea el economista, se ha ocupado en otras áreas de la economía, que tradicionalmente en Chile las abordó el Estado directamente.

1.4 PIÑERA Y EL PROCESO DE PRIVATIZACIONES DE EMPRESAS DEL ESTADO

Gran parte de la bibliografía consultada coincide en que Piñera de una otra forma es un actor importante en el proceso de privatizaciones que encabezó el Ministro Büchi desde 1985.

No solo cumple un rol político importante por las eventuales sugerencias que hiciera, al en ese entonces Ministro de Hacienda, sino que también por el papel jugado por las AFP, creadas por Piñera cuando fue Ministro del Trabajo y autorizadas desde 1986, a adquirir paquetes accionarios de las empresas Corfo, inclusive llegando a ser accionistas mayoritarios.³⁴⁷

José Piñera también participó de forma directa en la privatización de Endesa. Según la periodista María Olivia Monckeberg: “Desde diciembre de 1987 fue presidente de la privatización de Chilmetro —surgida de la división de Chilectra previa a la privatización—, que después pasó a llamarse Enersis. En 1992 y 1993, Piñera fue miembro del directorio de Endesa —en representación de Enersis— y una de las figuras clave de la nueva administración de Endesa en la primera etapa de su privatización. Se le veía como uno de los «cerebros» tras la operación de toma de control de Endesa”³⁴⁸

1.5 LAS AVENTURAS POLÍTICAS DE JOSÉ PIÑERA POST DICTADURA

Terminada la dictadura el economista participó de las primeras elecciones post dictadura. Primeramente participó en la elección municipal de la comuna de Conchalí el año 1992, con el objetivo de demostrar, según él, “(...)que las soluciones de libre mercado son también las mejores en una comuna de bajos ingresos y graves problemas sociales”.³⁴⁹ Finalmente Piñera es elegido concejal con la primera mayoría, aunque en el cargo estaría alrededor de un año, puesto que renunció para participar en las elecciones presidenciales de 1993.

³⁴⁷ Gárate, Manuel, op. cit., p, 310.

³⁴⁸ Mönckeberg, María O., *El saqueo de los grupos económicos al Estado chileno*, DeBolsillo, Santiago, 2015, p. 55.

³⁴⁹ Citado el 29 de junio de 2016, disponible en : http://www.josepinera.org/josepinera/jp_jp.htm
http://www.josepinera.org/josepinera/jp_jp.htm

El ex ministro del Trabajo va a participar de dichas elecciones nuevamente con un fin “testimonial”, similar al objetivo perseguido como concejal de Conchalí. Según Piñera “en la primera elección presidencial en democracia” desarrolló una “campana testimonial independiente con el objetivo de defender y explicar el modelo económico, las modernizaciones y las propuestas del Proyecto Chile 2010³⁵⁰”³⁵¹

1.6 LA MODERNIZACIÓN DE PIÑERA

José Piñera va a pasar a liderar una ofensiva global en torno al modelo previsional privado. El lobby desplegado por el creador de las AFP en Chile, será canalizado por varios *thinks tanks*. En el año 1994 fundó el *International Center for Pension Reform* dedicado a promover a nivel mundial el sistema de pensiones privados. Al año siguiente “acepta ser académico distinguido y co-presidente” del instituto CATO³⁵², un centro de investigación “conservador” de Estados Unidos, “y que fue asesor de de numerosos gobiernos, durante la aplicación de políticas neoliberales.”³⁵³

Otro paradero de José Piñera E., fue la ciudad de Milán, en donde contribuyó a fundar, durante el año 2003 el Instituto Bruno Leoni, aceptando de paso el cargo de académico distinguido en el *think tank* italiano.³⁵⁴

2. HERNÁN BÜCHI BUC.

Si bien Hernán Büchi no es de los columnista con más números de publicaciones en *Economía y Sociedad*, nos pareció un personalidad interesante de investigar por la cantidad de cargos públicos que ocupó durante la dictadura, por su importante influencia en la privatización de empresas del Estado mientras ocupaba el cargo de ministro de Hacienda, por su cercanía tanto con los militares como con los grupos económicos, y por la gran cantidad de puestos directivos que ocupó después de la dictadura en importantes empresas del sector privado.

Al igual que José Piñera, Hernán Büchi es considerado un *Chicago Boys* por las ideas doctrinarias en común con dicho grupo y por los cargos públicos que desempeñó durante la

³⁵⁰ Proyecto destinado a lograr que Chile sea un país desarrollado antes de celebrar su bicentenario como nación independiente, el año 2010.

³⁵¹ Citado el 29 de junio de 2016, disponible en : http://www.josepinera.org/josepinera/jp_jp.htm

³⁵² Citado el 29 de junio de 2016, disponible en : http://www.josepinera.org/josepinera/jp_jp.htm

³⁵³ Citado el 30 de junio de 2016, disponible en : <http://www.latercera.com/noticia/mundo/bbc-mundo/2016/06/1433-686882-9-bbc-el-insolito-dia-en-que-el-fondo-monetario-internacional-critico-el.shtml>

³⁵⁴ Citado el 30 de junio de 2016, disponible en : http://www.josepinera.org/josepinera/jp_jp.htm

Dictadura cívico-militar. En otras palabras, si bien no tuvo la misma formación académica que la mayoría del grupo tecnócrata neoliberal de civiles denominados *Chicagos Boys*, fue parte de este conglomerado de intelectuales orgánicos teniendo una gran influencia en las transformaciones estructurales realizadas por el régimen militar.

Buchi estudió Ingeniería civil en minas en la Universidad de Chile. Un dato interesante sobre su paso por la universidad es que allí participó de un movimiento político de “ultraizquierda” llamado “Conciencia, Compromiso y Revolución” (CCR) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas³⁵⁵. En la Universidad de Chile también se destacó académicamente por ser un “alumno brillante”, por lo que al egresar de ella viajó a Norteamérica para realizar un posgrado en economía en la Universidad de Columbia³⁵⁶.

2.1 EL HOMBRE DE LAS PRIVATIZACIONES

A su regreso de EEUU, en 1975, ingresó inmediatamente al gobierno por intermedio de Miguel Kast, ocupando diversos cargos públicos antes de ser nombrado ministro de Hacienda en febrero de 1985³⁵⁷. Fue designado Subsecretario de Economía en 1979 y Subsecretario de Salud en 1981, en este cargo tuvo un rol importante en la privatización del sistema de salud, dando pie al origen de las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES). En este periodo también, “junto a José Piñera y Miguel Kast fue uno de los ideólogos del Plan Laboral —en vigencia desde 1979— y de la Reforma Previsional que se empezó a aplicar en mayo de 1981”³⁵⁸. El 10 de agosto de 1983 tomó el cargo de ministro director del ODEPLAN. Más tarde, tras la crisis económica es nombrado superintendente de Bancos e Instituciones Financieras. Finalmente asume como ministro de Hacienda el 12 de febrero de 1985³⁵⁹, cargo que ocupó hasta 1989, para posteriormente ser el candidato presidencial de la derecha durante el proceso de transición.

Como se dijo anteriormente, Buchi entró al gobierno en 1975, no obstante, adquiere un papel protagónico tras la crisis económica de 1982. Explica María Olivia Monckeberg, que la crisis afectó gravemente a las empresas privadas, estas tuvieron que ser intervenidas en gran parte por el Estado y no daban abasto para hacer factible el negocio previsional. “El salvavida para la economía chilena (...) había costado ya al país unos 7.000 millones de dólares entre 1982 y 1985. El Estado auxilió al sistema bancario en ese período a través del dólar preferencial, compras de “carteras vencidas” y programación de deudas, lo que en la práctica significó la “socialización de

³⁵⁵ Huneus, Carlos, *El régimen de Pinochet*, Santiago, Editorial Sudamericana Chilena, 2002, p.310

³⁵⁶ *Ibid.*, 402.

³⁵⁷ *Ibid.*, 402.

³⁵⁸ Monckeberg, María Olivia, *Op. Cit.*, p. 37.

³⁵⁹ *Ibid.*, 37.

la deudas”. Durante el periodo en que se intervienen los principales bancos, Hernán Büchi era el superintendente de Bancos, y más que nadie, él entendía que la ayuda entregada por el Estado no era suficiente para el crecimiento económicos del país y para la permanencia del modelo neoliberal ³⁶⁰.

De este modo, las AFP necesitaban invertir sus fondos y las empresas privadas estaban deterioradas, por otro lado, para que “las privatizaciones fueran viables en el tiempo y para que se consolidara el control de las empresas traspasadas con recursos ajenos, se requería que las AFP, a su vez, pudieran invertir parte de sus fondos en las empresas públicas”³⁶¹. Es entonces cuando en 1985 entra Hernán Büchi al ministerio de Hacienda, con ello se abre un nuevo periodo marcado por el reingreso de los economistas neoliberales a la conducción económica y se da “inicio a la tercera etapa privatizadora del régimen militar, que fue la más significativa, ya que abarcó las principales empresas del Estado”³⁶². El proceso de privatización llevado a cabo en Chile entre 1985-1989 —periodo en que Büchi se desempeña como ministro de Hacienda— “fue el primero de América Latina y mucho más radical que Inglaterra, considerada la cuna de las privatizaciones”³⁶³.

Cabe recordar, que el modelo neoliberal fue implantado de manera ortodoxa entre 1975 y 1982, la crisis económica traerá un periodo de mayor flexibilidad y heterodoxia en las políticas económicas. Afirma Carlos Huneeus que durante la dictadura el grupo civil que adquiere mayor protagonismo en el campo económico serán los denominados *Chicago boys*, al mando de Sergio de Castro en los 70’ y de Hernán Büchi en los 80’. Pero “durante la crisis de 1982, Pinochet pareció transitoriamente distanciarse de ellos cuando nombró a Luis Escobar Cerda como ministro de Hacienda. Sin embargo, no cejó en su identificación con el programa monetarista de estos y en la confianza depositada en ellos. Había hecho una opción estratégica a su favor y sabía que podía hacer unas concesiones con el fin de que recuperarán la legitimidad y volvieron a la conducción del equipo económico”. Es así como se establece su regreso con la llegada de Büchi al ministerio de Hacienda. ³⁶⁴

El liderazgo de Büchi entre 1985 y 1989 estuvo marcado por una mayor flexibilidad y pragmatismo en el manejo de las políticas económicas, que las que se habían llevado a cabo en la década de los 70’ bajo el *tratamiento de shock*. Hernán Büchi “se movió más hábilmente que de Castro, comprendió la conveniencia de contar con el apoyo de los militares y de los civiles para

³⁶⁰ *Ibid.*, p.26.

³⁶¹ *Ibid.*, p.26.

³⁶² *Ibid.*, p.32.

³⁶³ *Ibid.*, p.26.

³⁶⁴ Huneeus, Carlos, *op.cit.*, p.154.

convertir sus decisiones en más eficaces, priorizando la privatización para alcanzar importantes objetivos políticos: el desmantelamiento del Estado, la creación de sólidas bases de apoyo al empresariado y la obtención de nuevos recursos para apoyar el financiamiento de los programas sociales destinados a favorecer la candidatura del general Pinochet en el plebiscito sucesorio³⁶⁵.

La importancia de Hernán Büchi radica, como ya hemos visto, en la influencia que tuvo en la última ola privatizadora de la Dictadura cívico-militar, antes del regreso a la *democracia protegida*. Durante su cargo ministerial, o sea entre 1985 y 1989 “el Estado de Chile se deshizo de treinta empresas, lo que le significó una pérdida que se estimó en más de 1.000 millones de dólares, es decir más de 570.000 millones de pesos hoy³⁶⁶. Entre las empresas que fueron traspasadas a grupos privados -grupos económicos nacionales o transnacionales- estuvieron algunas de las más relevantes que se desarrollaron bajo el alero del Estado de bienestar. Entre estas se destacan “la Empresa Nacional de Electricidad (Endesa), sus filiales y las compañías distribuidoras del sector eléctrico; la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), la Industria Azucarera Nacional (Iansa), la Línea Aérea de Nacional (LAN Chile), la Compañía de Teléfonos de Chile (CTC), la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), Telex Chile, Laboratorios Chile y el Instituto de Seguros del Estado (ISE).”³⁶⁷

2.2 DEL MUNDO PÚBLICO AL MUNDO PRIVADO

Tras el triunfo del “No” y la derrota del régimen de Pinochet en 1988, el nuevo objetivo de la dictadura fue levantar a las candidaturas de derecha para las elecciones de presidenciales y parlamentarias del año siguiente. El candidato presidencial del conglomerado de derecha fue Hernán Büchi, presentado como el candidato de la Unión Demócrata Independiente (UDI), contando con el apoyo de Renovación Nacional (RN) y del Partido Democracia Radical. Büchi era un hombre con “gran prestigio por su exitoso desempeño ante la crisis financiera de 1982-1983, siendo visto como el genuino gestor de la recuperación económica del país Su carácter y su estilo personal había concitado el aprecio del general Pinochet. Gozaba de un amplio prestigio entre los dirigentes de RN y la UDI, lo cual facilitaba el apoyo de ambos partidos y su falta de militancia partidista antes del golpe de Estado lo convertía en un político nuevo, un rasgo que le gustaba a los militares. Durante la campaña electoral demostró carecer de condiciones como candidato, pero logró cohesionar a los partidarios del autoritarismo y concitar el apoyo del empresariado³⁶⁸.

³⁶⁵ *Ibíd.*, p.403

³⁶⁶ Monckeberg, María Olivia, *op. cit.*, p.27.

³⁶⁷ *Ibíd.*, p.69.

³⁶⁸ Huneus, Carlos, *op.cit.*, p.p. 615- 616

Como es sabido, la derecha no obtuvo la victoria durante las elecciones presidenciales, no obstante, la mayoría de los civiles que participaron en el régimen, incluyendo a Hernán Büchi, terminaron ocupando destacados cargos en compañías privadas. Büchi fue desde 1994 presidente de la productora de alimentos Lucchetti, perteneciente al grupo Luksic; miembro del directorio de la multitienda Falabella y de la empresa metalúrgica Madeco. En 1999 se unió a la presidencia de P&S, el holding Previsión y Seguros. A partir de enero del 2000 se desempeñó como Vicepresidente (luego director) de Soquimich. También se sumó al directorio de cecinas San Jorge y a el conglomerado periodístico Copesa. En el ámbito académico, se desarrolló como profesor socio de la Universidad del Desarrollo, “eje intelectual del grupo Penta”, y desde el 2000 presidente del consejo directivo de dicha universidad³⁶⁹. También en 1990 fundó el think tank Libertad y Desarrollo junto a Carlos Cáceres, Cristián Larroulet y Luis Larraín³⁷⁰.

2.3 EL “AUTOEXILIO” DE BÜCHI

Cabe mencionar que tras la explosión de casos de corrupción, boletas ficticias y evasión de impuestos que han salido a la luz en los últimos dos años, Hernán Büchi se ha visto involucrado en dos de ellos: “Caso Soquimich” y “Panama Papers”. En el primero por ser director de dicha empresa y el segundo por tener una sociedad offshore.

En una entrevista a “Revista Capital” en abril del 2016 se refiere a los casos en los cuales se ha visto involucrado. Explica que se ha estado deshaciendo de sus cargos directivos (en ese momento solamente a cargo de dos empresas y en proceso de desligarse por completo de ellas), que está vendiendo sus bienes y que se va a Suiza a estar la mayor parte del tiempo, pues dice que ya “no se siente a gusto en Chile” en razón de que actualmente existe en el país “incerteza jurídica”. En la entrevista se muestra en contra del proceso constituyente y de los pasos que se han tomado en contra de los involucrados en los casos arriba mencionados. Es más, no ve negativo el financiamiento a políticos o el tener empresas offshore. Por el contrario, defiende los casos de colusión, sus compañeros de SQM, dice no ser ilegal este tipo de financiamiento y niega tener acciones en la empresa Compton Investment, del caso Panama Paper. Atribuye el destape de estos casos -y por lo tanto su autoexilio del país- a una “estrategia para atacar y desprestigiar a ciertos grupos (...) una estrategia para refundar Chile”. Afirma de este modo, que el gobierno partió por deslegitimar a los empresarios y ahora a una parte del espectro político³⁷¹.

³⁶⁹ Monckeberg, Olivia, op. cit., p.p. 39-40

³⁷⁰ Revista Capital, 28 de abril de 2016, disponible en: <http://www.capital.cl/poder/2016/04/28/090446-el-retiro-de-buchi-me-siento-incomodo-en-este-pais>

³⁷¹ *Ibíd.*

3. JUAN ANDRÉS FONTAINE TALAVERA.

Juan Andrés Fontaine Talavera contribuyó desde sus inicios a *Economía y Sociedad*. Durante su primera época (1978) compartió junto a José Piñera el comité editorial de la revista, siendo el jefe de investigaciones, posteriormente, durante la segunda época, participó como colaborador de la revista, en ambos periodos se dedicó principalmente a escribir artículos como analista económico. De este modo, será uno de los principales columnistas de la revista, y además, un intelectual de influencia en la derecha chilena, ello a pesar de su bajo perfil, lo que incluso dificultó la búsqueda de información bibliográfica sobre él.

Fontaine fue educado al clásico estilo *Chicago boys*, estudió Ingeniería Comercial en la Facultad de Economía de la Universidad Católica, “plantel en el que presidió el centro de alumnos y se acercó al gremialismo a través de Jaime Guzmán”. Posteriormente estudió un posgrado en la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago, en ella “estrechó sus lazos con dos conocidos gremialistas: Joaquín Lavín y Cristián Larroulet”³⁷². En Chicago obtuvo los grados académicos de Máster y Doctor.

Sobre el periodo en que viaja a Chicago a realizar los posgrados, contamos con dos antecedentes. Por un lado, las versiones del diario La Nación y diario El Mercurio, afirman que J.A. Fontaine tras su regreso de EEUU se une a la división de estudios del grupo económico Cruzat-Larraín, donde se relacionó con José Piñera para posteriormente trabajar junto a él en *Economía y Sociedad*. Por otro lado, en un intercambio de correos con Fontaine, él nos explicó que trabaja en el comité editorial de la revista desde su fundación, en marzo de 1978, hasta septiembre del mismo año, fecha en que se va estudiar a EEUU. Seguidamente esclarece que mientras él está fuera del país José Piñera obtiene el cargo de ministro, por lo que se suspende la revista, para luego reaparecer la segunda época, periodo en que nos declara participa de manera informal y colaborando desde fuera, en razón de que en 1984 entra al Banco Central. Deducimos de lo anterior que tras volver de Chicago trabaja un tiempo con Piñera en *Economía y Sociedad*, para luego volver a finales de 1978 a la misma institución universitaria a realizar un Doctorado.

Durante la Dictadura cívico-militar jugó un importante papel, siendo el “Director de estudios del Banco Central entre 1984 y 1990, el mismo cargo que más tarde ocuparían Ricardo

³⁷² La Nación, 3 de enero de 2010, p.32, disponible en: <http://www.lanacion.cl/juan-andres-fontaine-el-eterno-candidato/noticias/2010-01-02/193824.html>

Ffrench- Davis y Nicolás Eyzaguirre. De su gestión, se le reconoce haber sido unos de los “arquitectos” de la Ley de Autonomía del Banco Central”³⁷³.

Fontaine en parte ha sido cercano a los círculos de poder debido a su historia familiar, su padre, Arturo Fontaine Aldunate, fue director del Mercurio entre 1978 y 1982 y embajador de Chile en Argentina entre 1984 y 1988. Tanto él como su familia han sido cercanos a la política, aunque, con respecto a su participación partidista, él mismo Fontaine se define en una entrevista de El Mercurio en el 2004, como “equidistante de ambos partidos”, refiriéndose a Renovación Nacional (RN) y la Unión Demócrata Independiente (UDI). No obstante, en reiteradas veces a participado de manera cercana a la derecha. A “principios de los 80’ colaboró con los estatutos de la Unión Nacional que encabezaba Andrés Allamand”³⁷⁴. A partir de la década del 90` cooperó en el think tank de derecha Centro de Estudios Públicos (CEP), dirigido por su hermano Arturo Fontaine Talavera. Y participó activamente —liderando grupos programáticos— en las campañas presidenciales de los candidatos de derecha Hernán Büchi , José Piñera, Joaquín Lavín, Andrés Allamand y Sebastián Piñera³⁷⁵. De este último, primer y único gobierno de derecha desde la dictadura- fue ministro de Hacienda entre el 11 de marzo del 2010 y 18 de Julio del 2011.

Posterior a su cargo ministerial en el gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014), ingresó como director a la Bolsa de Comercio de Santiago durante el periodo 2012-2014. ³⁷⁶Actualmente es consejero asesor del think tank Libertad y Desarrollo, asesor económico de varias compañías mediante su empresa a Fontaine Consultores y miembro de directorios de varias sociedades. También ha sido profesor del Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile y consultor internacional. ³⁷⁷

4) GONZALO VIAL CORREA.

Por último esbozaremos algunos aspectos biográficos de Gonzalo Vial Correa, quien no obstante escribir unos pocos artículos en la revista (4) nos parece importante por el papel jugado

³⁷³ La Nación, 3 de enero de 2010, p.32, disponible en: <http://www.lanacion.cl/juan-andres-fontaine-el-eterno-candidato/noticias/2010-01-02/193824.html>

³⁷⁴ El Mercurio (Santiago), 11 de enero de 2004, p.D2, disponible en: <http://diario.elmercurio.cl/detalle/index.asp?id={cde0b13c-6188-4f17-ba4d-81f5e4b114d1}>

³⁷⁵ La Nación (Santiago), 3 de enero de 2010, p.3, disponible en: <http://www.lanacion.cl/juan-andres-fontaine-el-eterno-candidato/noticias/2010-01-02/193824.html>

³⁷⁶ Bolsa de Comercio de Santiago, citado el 4 de julio de 2016, disponible en: http://www.svs.cl/documentos/hes/hes_2012040055472.pdf

³⁷⁷ Libertad y Desarrollo, citado el 4 de julio de 2016, disponible en : <http://lyd.org/nosotros/consejo-lyd/2011/04/juan-andres-fontaine/>

LaTercera, 12 de diciembre de 2012, disponible en: <http://www.latercera.com/noticia/negocios/2012/12/655-498200-9-juan-andres-fontaine-sera-galardonado-por-ingenieros-comerciales-de-la.shtml>

en distintas revistas y diarios antes, durante y post golpe de Estado en Chile. Además de contar con una vasta producción historiográfica.

Según el sitio memoria chilena, Gonzalo Vial nace en el seno de una familia: (...) *profundamente tradicional y católica. Abogado, periodista e historiador, fue un destacado intelectual conservador y nacionalista de la segunda mitad del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Su vasta producción escrita constituye un aporte innegable a la historiografía chilena(..)*³⁷⁸

4.1 SU PARTICIPACIÓN EN LOS MASS MEDIA

La participación del historiador en revistas se remonta a sus años como alumno de Derecho en la Universidad Católica, en donde escribió columnas para el periódico universitario nacionalista *Más*³⁷⁹. Además Vial fue un “estrecho colaborador” del nacionalista Jorge Prat³⁸⁰ en la revista *Estanquero*. Luego en la “última fase del Gobierno de Eduardo Frei Montalva fue director-fundador de la revista *Portada*, en esta -según Huneeus- “fue quien ejerció mayor influencia en la determinación del ideario político”.³⁸¹ A su vez, durante la dictadura cívico-militar “tuvo una importante participación en las editoriales del semanario *Qué Pasa*, especialmente durante los primeros años del régimen militar”³⁸²

No está demás decir que es considerado también como uno de los tantos colaboradores de la revista *Economía y Sociedad*³⁸³. Finalizada la dictadura, Vial explotó su veta periodística escribiendo columnas en el diario *La Segunda*³⁸⁴

4.2 EL TRIPLE ROL DE GONZALO VIAL DURANTE LA DICTADURA CÍVICO MILITAR: LEGITIMACIÓN DEL GOLPE, MINISTRO Y ESPÍA

Cuando hablamos de una dictadura, entendida como un pacto entre civiles y militares, Vial bien podría ser un personaje característico de esta alianza. La primera tarea que emprendió Vial se relaciona con la elaboración de “documento propagandístico”³⁸⁵ escrito después del Golpe

³⁷⁸ Citado el 1 de julio de 2016, disponible en : <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-100642.html>

³⁷⁹ *Ibíd.*

³⁸⁰ De quien además fue su secretario, cuando Jorge Prat ocupó el Ministerio de Hacienda, durante el segundo gobierno de Carlos Ibáñez del Campo

³⁸¹ Huneeus, Carlos, op. cit, pp. 221-222.

³⁸² *Ibíd.*

³⁸³ Piñera, José, *Libertad, libertad mis amigos*, editado por Economía y Sociedad, Santiago, 1997, p. 198.

³⁸⁴ Citado el 1 de julio de 2016, disponible en : <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-123029.html>

³⁸⁵ *Libro Blanco del cambio de Gobierno.*

Militar con el propósito de defender el accionar de los militares.³⁸⁶ Esto fue corroborado el año 1999 por el mismo Gonzalo Vial, en el diario *La Segunda*.³⁸⁷

Pero la participación de Vial no se limitó a la redacción de un “Libro Blanco” con el que se justificó el derrocamiento de Salvador Allende, ya que unos años después Gonzalo Vial ocuparía, por un breve lapso de tiempo, el Ministerio de Educación.³⁸⁸ Así es como el año 1978 —mismo año que ingresa José Piñera al gabinete—, sería el primer civil en ocupar el ministerio de educación³⁸⁹. Al ministro de interior, Sergio Fernández es al que se le atribuye la entrada de Vial y otros civiles al gabinete, sin embargo su nombramiento “no fue de la simpatía del general Pinochet, quien designó como subsecretario” a Alfredo Prieto Bafalluy, quien sí contaba con la confianza del Comandante en jefe del ejército.³⁹⁰

La misión de Vial como Ministro de Educación era concretar la reforma educacional. Al respecto en la *Historia Oculta del Régimen*:

*Todo el verano del 79 fue dedicado al complejo diseño de un nuevo manejo de la educación. En marzo, con los primeros avances de Vial, Pinochet elaboró una Directiva Presidencial sobre la Educación Nacional, un documento de 27 páginas donde se daban los grandes lineamientos de la reforma, fundada en una drástica descentralización, una paulatina “incorporación de la comunidad” a la gestión educativa y una mayor autonomía para los motores de tal gestión. El Estado menguaría su papel tutelar y desarmaría parte de su burocracia para agilizar la modernización.*³⁹¹

Además en conjunto con Pinochet y la CNI, el académico y Ministro de Educación coordinó una operación de espionaje - en 1979, un año antes de que el Estado traspasara sus colegios a las municipalidades- la revisión de los antecedentes políticos de unos 90.000 profesores.³⁹²

El paso de Vial por Educación terminó siendo muy fugaz, ya que duró poco menos de un año en la cartera de Educación³⁹³. La desconfianza de Pinochet hacía su persona y los roces con el general Manuel Contreras, cuyo punto más álgido fue la acusación del líder de la DINA

³⁸⁶ Huneus, Carlos, op. cit, p. 83.

³⁸⁷ *Ibid*, p. 120.

³⁸⁸ Pinto, Julio, *La historiografía chilena durante el siglo XX. Cien años de propuestas y combates*, Editorial América en Movimiento, Valparaíso, 2016, pp. 72-73.

³⁸⁹ Citado el 3 de julio de 2016, disponible en : <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-100642.html>

³⁹⁰ Huneus, Carlos, op. cit, pp. 293-294.

³⁹¹ Cavallo, Ascanio; Salazar, Manuel; Sepúlveda, Oscar, op. cit., p. 231.

³⁹² Citado el 3 de julio de 2016, disponible en : <http://www.theclinic.cl/2015/06/02/gonzalo-vial-el-gran-espia-de-pinochet-y-la-cni/>

³⁹³ Huneus, Carlos, op. cit p. 312.

en contra del historiador, de haber ejercido presiones sobre el abogado y jefe del departamento jurídico del Ministerio de educación, para que abandonara la defensa de los procesados por el caso Letelier³⁹⁴. Si bien la Junta de Gobierno, rechazó el alegato, según el sitio Memoria Chilena “Vial fue rápidamente expulsado del Ministerio por Augusto Pinochet, gracias a presiones provenientes de los sectores laicos nacionalistas cercanos al dictador”³⁹⁵. Gonzalo Vial finalmente dejó su puesto en el ministerio, dando paso al hombre que ocupaba la subsecretaría hasta ese momento, el abogado Alfredo Prieto.

. 4.3 EL SITIAL DE GONZALO VIAL CORREA EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL SIGLO XX

Según la investigación de Julio Pinto, el autor en cuestión, situado desde la *historiografía conservadora*, inició el año 1981 “(...)la edición de una *Historia de Chile*, que cubriese todo el periodo 1891-1973, y que hasta la fecha ha dado lugar la aparición de seis volúmenes”³⁹⁶

El análisis historiográfico de G. Vial destacó por su visión pesimista del país en el Siglo XX, en contraposición a la visión idealizada del desarrollo político de Chile durante el siglo XIX, ensalzando los logros de la “república autoritaria” (1831-1861).³⁹⁷ Seguido de este periodo, Chile habría caído en una situación de decadencia como producto de la ruptura de “la unidad nacional”, situación que se habría verificado a partir de la segunda mitad del siglo XIX.³⁹⁸

Dicha unidad nacional fue posible en virtud de tres consensos: el doctrinario, el político y el social. Pinto cita el siguiente texto, para explicar el primer consenso, “que a la postre resulta el más importante”:

“Un conjunto de ideas sobre temas básicos, de fondo, que son compartidas por la inmensa mayoría de los chilenos, y que esta considera *intocables...inmodificables* aun por ella misma. Son ideas de patria, de nacionalidad, de tradición histórica y cultural, de familia, de educación, de propiedad, de juridicidad, de inalienables derechos de la persona humana y de las minorías, etc. Ideas que el tiempo, las razas progenitoras, la cultura, la Historia han entretejido con el ser de Chile y con la idiosincrasia de los chilenos, de tal modo que no puede desarraigarlas ninguna ley, ninguna ideología, ninguna revolución...son ya nuestra *naturaleza*.”³⁹⁹

³⁹⁴ Cavallo, Ascanio; Salazar, Manuel; Sepúlveda, Oscar, Op. Cit., pp. 233-234.

³⁹⁵ Citado el 3 de julio de 2016, disponible en : <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-100642.html>

³⁹⁶ Pinto, Julio, Op. Cit., p. 73.

³⁹⁷ Huneeus, Carlos, Op. Cit p. 222.

³⁹⁸ *Ibíd.*

³⁹⁹ Citado en “*La historiografía chilena durante el siglo XX. Cien años de propuestas y batallas*”, Pinto, Julio, pág. 73 en Vial, Gonzalo, *Decadencia, consensos y unidad nacional en 1973* (1984), en *Dimensión*

Más adelante, en un contexto radicalmente distinto —ya finalizada la dictadura militar y con una abundante historiografía crítica disponible— Gonzalo Vial reaccionando a la detención de Pinochet en Londres, escribió una serie de fascículos, que fueron publicados en el periódico *La Segunda*, entre los años 1998 y 1999. En estos fascículos históricos el historiador analiza el período 1964-1973. La tesis de Vial respecto a esos 9 años, responsabilizaba de la violencia política y social que llevó al golpe de Estado de 1973 a los efectos del “guevarismo” en la política nacional, desprendiéndose de esto que a las FF.AA no les habría quedado otra opción que intervenir, para evitar entre otros el estallido de una guerra civil.⁴⁰⁰

Uno de sus últimos trabajos es la biografía de Pinochet, libro que en 759 páginas intenta dar cuenta de la vida del general Pinochet, utilizando como fuente las memorias del propio dictador y en base a libros de Raquel Correa y Elizabeth Subercaseaux y María Eugenia Oyarzún.⁴⁰¹

ANEXO DOCUMENTAL AL CAPÍTULO V

*Índice de colaboradores de Economía y Sociedad.*⁴⁰²

Autor	Nombre(s) de artículo(s)
-------	--------------------------

Histórica de Chile N° 1, Santiago, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 1984. Las cursivas, mayúsculas y puntos suspensivos son todos del original.

⁴⁰⁰ Pinto, Julio, op. cit. p. 110.

⁴⁰¹ SOTO GAMBOA, ÁNGEL. (2003). GONZALO VIAL, Pinochet. La Biografía. *Historia (Santiago)*. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0717-71942003003600019

⁴⁰² Piñera, José, *Libertad, libertad mis amigos*, Editado por Economía y Sociedad, 1997, p.p. 191-198.

Elliot Abrams	“Pocas zanahorias y pocos garrotes”
Fernando Agüero	“Lo que no se defiende se pierde”
Rafael Alberti	“Palomas por la paz”
Rodrigo Alamos M	“La modernización labora” “Desahucio e indemnización” “La huelga: Derechos y responsabilidades” “La negociación por área de actividad” “Reforma laboral: salgo negativo” “Solución a las indemnizaciones”
Andrés Allamand Z.	“La sucesión presidencial”
Soledad Amenábar M.	“Matrícula para el computador”
Miguel L. Amunátegui M.	“La urgente modernización institucional”
Ernesto Ayala,	“Situación telefonica”
Sergio Baeza V.	“El costo de desvincular rentabilidad y riesgo” “Radiografía de la nueva previsión” “Capitalismo popular: decisiones de inversión” “Pensamiento católico y creación de riqueza” “Los Robbers Barons” “A ocho años de la Reforma Previsional”
Carlos Ball,	“Pinochet triunfante en la Cumbre”
Doug Bandow e Ian Vásquez	“El legado de la ayuda multilateral”
Edgardo Barandarián M.	“En busca de la reactivación”
Enrique Barros B.,	“El enigma del Derecho”
José Miguel Barros,	“Comentarios a “recuerdos de un diplomático” de Enrique Bernstein”
Pablo Bascur.	“Cambio libre”
Andrés Benítez P.,	“Política social para la extrema pobreza” “Dumping universitario”
Andrés Benavente U.,	“La crisis de representación” “¿Está el empresariado en la Batalla de las Ideas?” “El pensamiento de Valdés” “El violentismo en Chile”
David Benavente,	“Becket vs. Akalaits”
Peter Berger,	“Desarrollo humano y perspectivas económicas”

Bernardino Bravo L.,	“Comentario a “Historia electoral de Chile 1925-1973” de Ricardo Cruz- Cocke” “Comentario a “Libertad política y el concepto económico de Chile hacia 1915-1935” de Mario Góngora”
Guillermo Bruna C.,	“La ley de bancos y la Constitución”
Helmut Brunner S.,	“Mercados a futuro, cobertura y especulación”
Francisco Bulnes S.,	“Comentario a “Historia de Chile” de Leopoldo Castedo”
Mario Bunge,	“7 pecados capitales de las universidades”
Hernán Büchi B.,	“Programa macroeconómico 1985” “La economía chilena durante 1986”
Cámara de diputados	“La Cámara acusa”
Juan Andrés Camus	“Deudas y dólares”
Andres Chadwick P.,	“¿Volver al Chile del pasado?”
Jorge Claro M.,	“Educación superior: la alternativa privada” “La modernización del fútbol chileno”
Ricardo Claro.,	“Comentario a ”Historia de Chile” de G. Vial. “Democracia y propiedad privada”
León Cohen D.,	“La revolución financiera”
Juan I. Correa A.,	“Refutación a las tesis mineras de los señores Góngora y Tomic” “Réplica a Mario Góngora” “Para enfrentar al Leviatán” “Periodismo estatal” “Comentario a “La solución liberal” de Guy Sorman” “Salud: Res non verba” “El juicio por la marca DC” “¿Un país sin justicia?”
Gustavo Covacevich R.,	“Comentario a “Estrategia Competitiva” de Michael Porter”
Alvaro Covarrubias R.,	“El endeudamiento y sus soluciones”
Maurice Cranston,	“¿Qué son los derechos humanos?”
Manuel Cruzat I.,	“Tipo de cambio y desarrollo económico”

Carlos A. Cruzat C.,	“Comentario a “Historia de Chile” de G,Vial”
Hernán Cubillos S.,	“Reflexiones sobre un think tank”
Georges de Bourguignon A.,	“Una revolución en marcha”
Fernando de Solminihac,	“Comentario a “In search of excellence” de Peters y Waterman”
Francisco de la Barra,	“La reforma tributaria”
Jorge Desormeaux J.,	“Financiamiento de la educación superior” “Lecciones del modelo chileno” “Una reflexión sobre el Mercosur”
Sergio Diez U.,	“Las Naciones Unidas: Otra visión”
Julio Dittborn C.,	“Mejor salud con menos recursos” “Una nota sobre la cotización en las Isapres”
Peter F.Drucker,	“Auge y caída del obrero industrial”
Alfredo Edwards V.,	“Ley de Riesgo: Un paso adelante”
Sebastián Edwards,	“Reforma Previsional: Iniciativa pionera”
Jorge Errázuriz,	“Privatización: La experiencia inglesa”
Jorge Estrella,	“Marxismo y esclerosis ideológica” “La libertad política en el pensamiento de los siglos XVII y XVIII”
Manuel Feliú J.,	“Nuestro desafío”
Federico Fellini,	“carta a un sacerdote jesuita”
Richard Ferris,	“Cielos abiertos en Estados Unidos”
Arturo Fontaine T.,	“Comentario a “Ensayo Histórico sobre la la Noción del Estado en Chile” de Mario Góngora” “Réplica a Mario Góngora” “¿Quién defiende a la censura del libro?” “Riqueza y estabilidad”
Bernardo Fontaine T.,	“Comentario a “Pensadores de la libertad” de Mario Grondona”

Ernesto Fontaine F-N.,	“El metro y la inversión pública”
Juan Andrés Fontaine T.,	“Auge, caída y recuperación” “La partida falsa de la reactivación” “La planificación concertada” “Réplica a Oscar Muñoz” “Comentario a “Economic Liberalism in the Cone of Latin America” de Tim Congdon” “Tres dilemas ante una bonanza relativa” “No sin razón se quejan los agricultores”
Steve Forbes,	“Estados Unidos y la hipocondría” “Tres vivas por el capitalismo”
Alejandro Foxley,	“Respuesta a Rolf Lüders”
Víctor E. Frankl,	“El hombre en busca de sentido”
Eduardo Frei Montalva,	“Partidos políticos y partidismo”
Albert Friedberg,	“Fallas de los programas de ajuste del FMI” “Cuatro ideas para la economía libre” “La controversia del trigo” “La bonanza del cobre”
Francisco Garcés G.	“Conversiones de deuda externa en Chile”
John W. Gardner,	“El secreto del liderazgo”
David Gallagher P.,	“El triunfo socialista en España” “Deuda externa: Renegociación libre o forzada” “Thatcher” “1984, Orwell y el abuso del poder” “Argentina” “Polonia” “Brasil” “Venezuela” “Socialismo de mercado” “El pensamiento de Jarpa” “Hayek: el verdadero liberalismo”

	“Comentario a “Historia de Mayta” de Mario Vargas Llosa”
Oscar Guillermo Garretón,	“El Estado- empresario es cruel”
George Gilder,	“El nuevo desafío americano” “Milken y la oportunidad de los dos billones”
Enrique Goldfarb,	“La nueva banca”
Mario Góngora	“Respuesta a Arturo Fontaine T.” “Respuesta a Juan I. Correa A.”
Carlos Goñi G.,	“El cristianismo como ideología” “El espíritu del capitalismo democrático” “El mundo conservador de Russel Kirk” “1989: A doscientos años de la gran lección” “El cisma de Lefebvre”
Mariano Grondona,	“La Iglesia y los pobres”
Ignacio Guerrero,	“Deuda externa: la oferta mexicana”
Arturo Gutiérrez,	“Propiedad de los bancos”
José R. Gutiérrez F.,	“La alternativa canadiense”
Sergio Gutiérrez O.,	“Comentario a “Palena: un río, un arbitraje” de José Miguel Barros”
Jaime Guzmán E.,	“Prensa y sociedad”
Steve Hanke,	“Eurosclerosis” “Empresas privadas vs. públicas”
Vaclav Havel,	“La espera”
Vicente Huidobro,	“Balance patriótico”
Cristián Huneeus,	“Personas poco gratas” “Comentario a “Arrau” de Joseph Horowitz”
Pablo Hunneus,	“Ley de inamovilidad y empleo”

Carlos Hurtado R-T,	“Buscando un camino” “Comentario a “Experimentos neo-liberales en América Latina de Alejandro Foxley”
José Miguel Ibáñez L.,	“Sobre Iglesia y Política” “Utópica, febril, apocalíptica” “Teología de la Liberación”
Juan Pablo Illanes,	“En torno a la renovación del sector salud”
Eugenio Ipinza P.,	“El placer Baker: Un desafío perfectible”
Mark Klugmann,	“El gran liderazgo de los países pequeños”
Armen Kouyoumdjian,	“El tigre cojo”
Ricardo Krebs,	“Comentario a “Historia de Chile” de Gonzalo Vial”
Felipe Larraín A.,	“Cuatro aspectos de la Reforma Previsional” “Argentina” (con Martín Redrado)
Hernán Larraín F.,	“La educación en el futuro de Chile”
Luis Larraín A.,	“Política de gasto social” “La modernización de la inversión pública” “Cobertura del sistema AFP”
Cristián Larroulet V.,	“¿Se ha renovado el socialismo?”
Juan F. Lecaros M.,	“Tecnología es la cuestión” “La ventaja incomparable”
Patricio Léniz C.,	“Informática y crisis”
Francisco León D.,	“La aventura de ser empresario”
Christian Lomakin Ch.,	“Las lecciones del Japón” “Tres libros importantes”
Rolf Lüders,	“La razón de ser del 13 de enero” “Comentario a “Experimentos neo-liberales en

	América Latina” de Alejandro Foxley”
Marcelo Mancilla B.,	“Las nuevas fuerzas armadas”
Rodrigo Manubens M.,	“Reforma a la ley de bancos” “Nueva previsión en España”
Jaime March V.,	“El mercado de opciones de suscripción en Chile”
Julián Marias,	“Democracia y excelencia”
Arturo Marín V.,	“Un parlamento a la altura de los tiempos”
Gerardo Martí C. y Pablo Valenzuela Y.,	“Las próximas elecciones presidenciales”
Jaime Martínez W.,	“Comentario a “El pensamiento de Frei” de Oscar Pinochet de la Barra” “Comentario a “Historia de la filosofía” de José Miguel Ibáñez”
Eliodoro Matte L.,	“La opción por los pobres”
Fernando Matthei A.,	“Las razones políticas de la política económica”
Donald McCouch,	“La visión de la banca internacional”
Roberto Méndez,	“Publicidad comparativa” “¿Cómo se manejan las empresas?”
Francois Mitterand y Elie Wiesel,	“Hice lo que puede”
Carlos Alberto Montaner,	“Cuba: La lenta muerte del castrismo”
Manuel Montt B.,	“Comentario a “La cultura chilena” de Hernán Godoy”
Consuelo Morel M.,	“Becket o el honor de Dios”
Alfredo Moreno Ch.,	“Sobreendeudamiento: Causas y peligros” “Réplica a Alvaro Covarrubias R.”
Alfonso Mujica U.,	“¿Sistema de AFP en Inglaterra?”
Oscar Muñoz,	“Respuesta a “La planificación concertada”

José Musalem Saffie,	“El disenso en Chile 1920-1973” “Crisis de inmadurez” “Nuevo liberalismo”
Nicholas Negro Ponte,	“Revelaciones desde Patmos”
Nemercio Nogueira,	“La tendencia suicida de la empresa privada”
Robert Noyce,	“Una epopeya empresarial” trayectoria
Mary O` Grady,	“El gobierno brasileño silencia al Banco Mundial”
John Opel,	“Competencia y desarrollo tecnológico”
Felipe Ortiz de Zevallos,	“Notas de un Diario en el 2010”
Máximo Pacheco G.,	“Reflexiones sobre los derechos humanos”
Angel Panero F.,	“Empleo para todos: Despido: Despido libre”
Claudio Pardo,	“Perspectivas para la economía chilena”
Patricio Parodi G. y José Manuel Álvarez A.,	“Takeovers”
Andrés Passicot,	“El dividendo tributario de la reforma previsional”
Luis Hernán Paul F.,	“Reflexiones en relación a la Reforma Tributaria”
Francisco Pérez M.,	“En favor de un mejor sistema bancario” “Las AFP: Motor del mercado de capitales”
Hermógenes Pérez de Arce I.,	“La obra histórica del régimen” “¿Puede haber democracia en Chile?” “Y un tiempo (“Time”) para mentir”
Oscar Pinochet de la Barra,	“Antártica año 2000” “Papel del Japón en la política mundial” “El carácter del santiaguino”
José Piñera E.,	“Ley Minera: llave para el desarrollo de Chile” “Modernización y futuro” “Hacia un planteamiento para Chile”

	<p>“Seis condiciones para una prensa libre”</p> <p>“Cielos abiertos, pero con reciprocidad” (con Alfredo Moreno Ch.)”</p> <p>“El otro Barnes”</p> <p>“Comentario a “Nicaragua, revolución en la familia” de Shirley Christian”</p> <p>“Comentario a “El Otro Sendero” de Hernando de Soto”</p> <p>“Cinco años, cinco recuerdos de Jaime Guzmán”</p> <p>“Cartero de Neruda”</p>
Sebastián Piñera E.,	<p>“Perspectiva de la economía americana”</p> <p>“Política de deuda externa”</p> <p>“La economía internacional”</p> <p>“La locomotora americana”</p>
Jorge Prat E.,	“Cobre e Inversión Extranjera”
Patricio Prieto S.,	“La desintegración de la unidad nacional”
Daniel Prieto V.,	“Sistema de defensa sudamericano”
Ronald Reagan,	<p>“Estados Unidos ha regresado”</p> <p>“La libertad funciona”</p> <p>“Hacia una economía mundial más libre”</p> <p>“Todas las verdades se tocan entre sí”</p>
Antonio Recabarren M.,	<p>“¿Cómo se fiscalizan los impuestos en Chile?”</p> <p>“Televisión sin fronteras”</p> <p>“Empresas públicas y privadas”</p> <p>“Televisión privada en Chile”</p> <p>“Tarifas públicas: un asunto complejo”</p>
Francisco Recabarren M.,	“La Plaza de la Frustración”
Francisco Rencoret G.,	“Santiago: Cinco proyectos para el Siglo XXI”
Patricio Reich T.,	“Seis décadas para la historia”
George Roche,	“Un mundo sin héroes”

Andrés Rodríguez P.,	“La actividad musical en Chile”
Fernando Rosas,	“La actividad musical en Chile”
Boris Rumer,	“La reforma soviética: sólo palabras”
S.S. Juan Pablo II,	“Causas morales de la prosperidad”
Pedro Schwartz G.,	“El Estado liberal”
César Sepúlveda L.,	“Rescatar el tiempo” “Intervención extranjera”
Mario Henrique Simonsen,	“El riesgo de optar por el atraso”
Fernando Silva V.,	“Comentario a “Historia de Chile” de Leopoldo Castedo”
José Manuel Silva C.,	“Francia en la encrucijada” “Comentario a “El Estado mínimo” de Guy Sorman” “BHP, una realidad escondida” “¿Endesa manejando Itaipú?”
Ricardo Silva M.,	“Pobreza : Un mito pernicioso”
Fred L. Smith, Jr. y James M. Sheehan,	“El Nafta y los Verdes”
Toby Smith,	“Ni prestatario ni prestador de libros”
José Sorzano,	“Las Naciones Unidas: 40 años, 40 hechos”
Héctor Soto G.,	Comentarios de Cine y Agenda de libros
Peter Stein,	“Suecia: Fracaso del Estado benefactor”
Manuel J. Tanoira,	“Como el socialismo arruinó a la Argentina”
Margaret Thatcher,	“Cinco años después” “El Discurso de Praga”
The Progress & Freedom Foundation,	“Carta Magna para la Era del Conocimiento”
James D. Theberge,	“La posición de Washington”

	<p>“Democracia en América” Lincoln y la libertad”</p>
Alain Touraine,	“Todos somos liberales”
David Turkeltaub,	“La guerra de los poemas del amor”
Pablo Turner,	“Experiencia exportadora”
Antonio Tuset J.,	“Chile, potencial para crecer”
Fabio Valdés C.,	“Gasto en Salud: una opción diferente”
Salvador Valdés P.,	<p>“Remodelación urbana para la clase media” “Comisiones de AFPs”</p>
Rodrigo Valenzuela,	“Inversión extranjera”
Armando Valladares,	“Cuba: ¿Infierno o paraíso?”
Mario Vargas Llosa,	<p>“Hacia el Perú totalitario” “Asalto al Cielo” “El diablo predicador”</p>
Claudio Véliz,	<p>“Las costas salvajes de la política” “Un mundo hecho en inglés”</p>
Felipe Vial C.,	“Marcha atrás en la negociación colectiva”
Gonzalo Vial C.,	<p>“Criterios de indemnización en minería” “Comentario a “Ensayo Histórico sobre la Noción de Estado en Chile” de Mario Góngora” “Comentario a “El gran amor de Rugendas” de Oscar Pinochet de la Barra” “Educación para el tercer milenio”</p>
Juan de Dios Vial C.,	“Capitalismo democrático y tradición católica”
Keith Wallace,	“La escondida, el mejor proyecto cuprífero”
Walter Wriston,	“La tercera gran revolución”

Juan Yrarrázaval C.,	“Panorama Legal” (Del 32 al 73)
William D. Zabel,	“Último deseo y testamento”
Cristián Zegers A.,	“Comentario a “La cultura chilena” de Hernán Godoy”

CONCLUSIONES

La presente investigación corresponde a la historia contemporánea de Chile y se desarrolló desde el campo de la historia de las ideas y de la historia política de las últimas décadas de la segunda mitad del siglo XX, más específicamente, en el contexto de las transformaciones políticas, económicas sociales y culturales situadas dentro de la Dictadura cívico-militar chilena (1973-1990). Este cambio de época en el que se insertaron las transformaciones estructurales respondió a una matriz de pensamiento neoliberal que revistió a todas las esferas de la sociedad. Fue en torno a este periodo que se estructuró nuestra investigación, que precisamente tuvo la pretensión de abordar el estudio de la revista *Economía y Sociedad* —entre 1978 y 1989— y el rol que cumplió su director —José Piñera— y columnistas. Estos intelectual orgánicos de la derecha neoliberal, a nuestro parecer, escribiendo en dicha revista lograron fundamentar, defender y profundizar el proyecto global que representaron.

Con respecto a la primera hipótesis, consideramos que efectivamente la revista *Economía y Sociedad* puede ser considerada un antecedente teórico del proceso de institucionalización político económico de la Dictadura cívico-militar. La revista fue explícita en mencionar que

pretendían entregar las ideas matrices, que a su parecer, eran las que debían regir lo que creían era un sistema de “libertad económica”. En efecto, en coherencia con el proyecto de desarrollo neoliberal que la revista defendió, *Economía y Sociedad* estructuró una propuesta que contenía las bases institucionales que en un futuro se plasmaron en la Constitución de 1980.

Por otro lado, el énfasis que le dimos a esta hipótesis, en concordancia con las tesis de Ruiz y Cristi, Corvalán, Hinkelammert y Contreras, fue que *Economía y Sociedad*, como receptora de la ideología neoliberal, fue una revista portadora de este tipo de pensamiento que afirmamos tiene una *matriz conservadora antiliberal*. De este modo, a pesar de que la revista intentó mostrar una careta democrática, en sus planteamientos es evidente una propuesta políticamente autoritaria y excluyente de los pensamientos no alineados o críticos del modelo neoliberal. Considerando a estos últimos, enemigos del “mundo libre” y los representantes del “mal absoluto”. Por el contrario, el mercado es entendido como el “bien absoluto” indiscutible, el motor de la única teoría económica válida, y la forma de organización social que entregaría libertad, lo que además, debía ser cautelado por el principio de subsidiariedad consagrado posteriormente por la vía constitucional.

Por su parte, nuestra segunda hipótesis de trabajo, también la damos por validada, pues la revista *Economía y Sociedad* durante su segunda época elaboró un verdadero programa político que coincidió con las políticas llevadas a la práctica por la Dictadura cívico-militar. De este modo, mediante el análisis de las revistas pudimos percatar que durante dicha época *Economía y Sociedad* racionalizó y fundamentó el proyecto global de la derecha neoliberal. En efecto, en la revista se pueden encontrar estudios, argumentaciones y análisis que dieron sustento teórico a las “modernizaciones”, la defensa acérrima al modelo de la dictadura durante la crisis económica de 1982, la fundamentación a la importancia de la batalla de las ideas e incluso de manera explícita el *modus operandi* para cooptar políticamente. No está demás decir que la revista también se mostró crítica de ciertas acciones del régimen, por ejemplo, algunos casos de los Derechos Humanos o la falta de libertad de opinión, prensa e información. Sin embargo, como ya dijimos, el grueso de la revista desarrolló el proyecto político, económico, social y cultural implantado durante el régimen autoritario.

Algo importante de recalcar sobre la segunda hipótesis de investigación es que José Piñera como director de *Economía y Sociedad* usó este medio para analizar, fundamentar y defender las modernizaciones llevadas a cabo por él durante sus cargos ministeriales. Así el tema de la Ley de Concesiones Mineras, el Plan Laboral y sistema de pensiones AFP, serán de los temas más tocados por la revista. De este modo, *Economía y Sociedad* resulta un documento muy valioso para hacer un estudio más profundo sobre el pensamiento de José Piñera, pues

consideramos que este funcionario de la dictadura ha sido poco profundizado por la historiografía nacional, o que no se le ha otorgado la suficiente importancia a su papel intelectual dentro de la Dictadura cívico-militar chilena.

Acerca de la tercera hipótesis de trabajo, también pudimos confirmar su validez, ya que gran parte de los columnistas que escribieron en *Economía y Sociedad*, efectivamente cooperaron con la administración pública de la Dictadura cívico-militar. Ya dijimos anteriormente, que el caso más paradigmático es el del director de la revista, por las modernizaciones llevadas a cabo durante su ocupación en el Ministerio del Trabajo y posteriormente el Ministerio de Minería. Por otro lado, los datos bibliográficos que recolectamos y problematizamos para elaborar este capítulo, le entregaron un buen sustento empírico al concepto de intelectual orgánico ideado por Gramsci.

Finalmente cabe destacar que nuestra investigación, dada la coyuntura, ha recobrado mayor significancia teórica. La reciente opinión pública que ha surgido en contra del modelo de AFP y la vuelta a Chile de su ideólogo, José Piñera, ha mantenido a la sociedad pendiente y crítica de un sistema de pensiones que en congruencia con el modelo que lo sustenta, se denota injusto y desigual. Además recalcar que la revista volverá a publicarse en la actualidad, tras el anuncio de Piñera sobre una nueva época de la revista *Economía y Sociedad*.

Bibliografía

Cavallo, Ascanio; Salazar, Manuel; Sepúlveda, Oscar, *La historia oculta del régimen militar. Memoria de una época, 1973-1988*, Editorial Grijalbo, 1997.

Contreras, Mario, *Las derechas en Chile 1958-1981*, Ediciones del Programa de Magíster del Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, 2014.

Correa, Sofía., *Con las riendas del poder, La derecha chilena en el siglo XX*, Editorial DeBOLSILLO, Santiago, 2011.

Corvalán Márquez, Luis, *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile*, Editorial Sudamericana, Santiago, 2002.

Corvalán Márquez, Luis, *Centenario y Bicentenario. Los textos críticos*, Editorial Usach, Santiago de Chile, 2012.

Corvalán Luis, *La secreta obscenidad de la historia de Chile contemporáneo. Lo que dicen los documentos norteamericanos y otras fuentes.1962-1976*, Ceibo ediciones, Santiago, 2012.

Corvalán Márquez, Luis. *Nacionalismo y autoritarismo durante el siglo XX en Chile, los orígenes 1903 – 1931*. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 2009.

Coutinho, Carlos Nelson, “*Marxismo y Política*”, LOM Ediciones, Santiago, 2011.

Cristi, Renato; Ruiz, Carlos, *El pensamiento conservador en Chile. Seis Ensayos*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile,1992.

Fontana Josep, *Por el bien del Imperio*, Ediciones de Pasado y Presente, Barcelona, 2011.

Friedman Milton, *Libertad de elegir: Hacia un nuevo liberalismo económico*, Editorial Grijalbo, 1980.

Gárate, Manuel. *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*, Ediciones Alberto Hurtado, Santiago, 2014.

Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Ediciones Era, México, 1986.

- Gramsci, Antonio, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Editorial Lautaro, Argentina, 1960.
- Hinkelammert, Franz J., *Democracia y totalitarismo*, Amerinda Ediciones, Santiago, 1987.
- Hobsbawn, Erick, *Cómo cambiar el mundo*, Crítica, Buenos Aires, 2011.
- Hobsbawn Erick, *Historia del Siglo XX*, Editorial Paidós SAICF / Crítica, Buenos Aires, 2011.
- Huneus, Carlos, *El régimen de Pinochet*, Santiago, Editorial Sudamericana Chilena, 2002.
- Klein, Naomi, *La doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*, Ediciones Paidós Ibérica, Madrid, 2009.
- Luzzani, Telma, *Territorios Vigilados. Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica*, Ed. Debate, Buenos Aires, 2012.
- Modonesi, Massimo, *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*, CLACSO, Buenos Aires, 2010.
- Mönckeberg, María O., *El saqueo de los grupos económicos al Estado chileno*, DeBOLSILLO, Santiago, 2015.
- Pinto, Julio, *La historiografía chilena durante el siglo XX. Cien años de propuestas y combates*, Editorial América en Movimiento, Valparaíso, 2016.
- Piñera, José, *Libertad, libertad mis amigos*, Editado por Economía y Sociedad, Santiago, 1997.
- Rebolledo, Javier, *A la sombra de los cuervos. Los cómplices civiles de la dictadura*, Ceibo ediciones, Santiago, 2015.
- Sacristán Manuel, *Antología Antonio Gramsci. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*. Akal, Madrid 2015.
- Valdés, Juan Gabriel, *La escuela de Chicago: operación Chile*, Ediciones Gupo Zeta, Buenos Aires, 1989.

Valdivia, Verónica, *El golpe después del golpe. Leigh vs. Pinochet. Chile 1960-1980*, Santiago, LOM Ediciones, 2003.

Valdivia, Verónica; Álvarez, Rolando; Donoso, Karen, *La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista*, LOM ediciones, Santiago. 2012.

Valenzuela, Arturo, *El quiebre de la democracia en Chile*, FLACSO, Santiago.

Vergara, Pilar, *Auge y caída del neoliberalismo en Chile*, Editorial Flacso, Santiago, 1985.

DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS

Anderson, Perry, *Balance del Neoliberalismo: Lecciones para la izquierda*, Procesos, Revista Ecuatoriana de historia, N° 11, Quito, 1997, pag. 111 – 127.

Anderson, Perry, *Las ideas y la acción política en el cambio histórico*. Disponible en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/P3C4Anderson.pdf>

Massardo, Jaime, *El ojo del Cíclope: un desafío político*, Revista Izquierdas, N° 2, Universidad de Santiago, 2008, p. 13.

Cáceres Quiero, Gonzalo, *El neoliberalismo en Chile: implantación y proyecto 1956-1980*, Mapocho N° 36, Santiago, 1994.

Constitución Política de la República de Chile, 1980.

Documento de Santa Fe I. Disponible en: <http://www.offnews.info/downloads/santafe1.PDF>

Discurso de Chacarillas. Disponible en:

<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0056797.pdf>

REVISTA

Economía y Sociedad 1978-1989

